



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

“Sois el porvenir de la patria”: Mensajes e ideales dirigidos a la infancia a través de los cuentos de *El Escolar Mexicano*, 1888-1889.

Tesis para obtener el título de
Licenciado en Historia

Presenta:

Daniel Cuautli Estrada García.

Asesora:

Dra. Marisa Pérez Domínguez.



México D.F. 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***In memoriam* Armando Estrada Delgado y**

Bertha Bustos Valladolid

Agradecimientos

Quiero dejar constancia de gratitud a todas las personas que me brindaron apoyo durante estos largos años de estudio y se involucraron en la realización de la presente tesis.

Comienzo con mi asesora, Dra. Marisa Pérez Domínguez, quien creyó en mi proyecto de investigación y brindó las herramientas necesarias para su cabal cumplimiento. Al Comité de Becas 2012 y 2013 del Instituto Mora cuyo estímulo económico fue de gran utilidad.

A mis familiares (padres, Adriana y Jorge; hermano, Centli; abuela, Elvira; tíos, Lydia, Xochitl y Mauricio; y amigo Anuar) que siempre me apoyaron incondicionalmente e inculcaron la importancia que tienen el estudio y trabajo.

Mis amigas con las que compartí un espacio y agradables momentos dentro y fuera de la Facultad, Laura, Jéssica y Paty; las que llegaron después de este ciclo y me alentaron a llegar hasta el final Mitzi, Lolita y Katia; y al extraordinario seminario (y grupo de apoyo) bautizado como los Porfiritos, Ana, Iveth, Luz Quetzalli y Emiliano, cuyas lecturas y observaciones permitieron concluir esta investigación.

No dejo la ocasión para mencionar a los lectores Dr. José Romero, Dra. Lucrecia Infante, Mtra. Rebeca Villalobos y Dra. Susana Sosenski, cuyos aportes mejoraron la tesis y generaron interrogantes que ameritan solventarse en futuras investigaciones.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I. “La paz con su sol radiante [...] apartó los gérmenes de la anarquía”. Contexto educativo, político, económico y de la prensa en el último tercio del siglo XIX	10
Instruir y homogeneizar para así avanzar	11
Ordenar para progresar.....	18
Un papel más que (in)formativo	24
Capítulo II. Entre papeles y actores. <i>El Escolar Mexicano</i> y sus lectores	30
Un periódico de instrucción moral y recreo	31
Los actores	
Primer acercamiento a la infancia	44
Lo hago por tu bien... La relación paterno-filial.....	47
“El apóstol de la religión del saber”. El profesor	52
Capítulo III. “Sois el porvenir de la patria.” Los cuentos y mensajes de <i>El Escolar Mexicano</i>	57
Érase una vez o deja que te cuente... Historia, definición y método de análisis del cuento.....	58
Análisis de los cuentos.....	64
“Amor patrio y localismo”	65
“Un zapatero economista”	70
“El grano de trigo”	73
“El agradecido”	77
“La familia”	81
“Historia de dos muñecas contadas por ellas mismas”	85
“Los amigos de Juanito”	89
“Rutina y violencia”	93
Consideraciones finales	103
Bibliografía	109
Anexo	119

Introducción

Irma Leticia Moreno da cuenta que a finales del siglo XIX e inicios del XX, vieron la luz alrededor de medio centenar de periódicos y revistas dedicados a la educación, los niños y los profesores;¹ si bien la mayoría fueron de corta duración, lo anterior denota que durante este periodo se conjuntaron una serie de condiciones –políticas, económicas y sociales– que hicieron posible el surgimiento de una prensa distinta a la ya tradicional de corte político, por demás, característica del siglo XIX mexicano.

En relación a las publicaciones destinadas a la población infantil existen investigaciones que han explorado los temas o saberes que los periódicos buscaban inculcar, ya sea desde las materias “novedosas” –relacionadas con las ciencias exactas, naturales, entre otras– hasta aquellos valores y virtudes ideales que debían caracterizar al infante.² En otra línea de investigación, hay trabajos que revisan la forma en que el discurso histórico ha evolucionado en la prensa infantil de finales del siglo XIX.³ Asimismo, se han acercaron a las

¹ Moreno Gutierrez, Irma Leticia, “La prensa pedagógica en el siglo XIX”, en *Diccionario de historia de la educación en México*, Luz Elena Galván Lafarga Coord. [en línea], México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, 2002.

² Galván Lafarga Luz Elena, “La niñez desvalida. El discurso de la prensa infantil” en, *La infancia en los siglos XIX Y XX: discursos e imágenes, espacios y prácticas*, México, Universidad Autónoma del Estado de México – Casa Juan Pablos, 2007.

Galván de Terrazas, Luz Elena, “Aprendizaje de nuevos saberes a través de la prensa infantil del siglo XIX”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Julio-Diciembre Vol. 5 No. 10, 2000.

Hasegawa, Nina, “Imagen del niño y la niña ideales en la publicación infantil mexicana: *El Correo de los niños (1872-1879)*”, en *Bulletin of the Faculty of Foreign Studies, Sophia University*, No.40, 2005.

Aguirre, Ma. Esther, “Expresión de lo educativo en la prensa mexicana del siglo XIX”, en *Memorias del primer simposio de educación*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.

³ Mondragón Contreras, Jimena, “Una historia para una infancia. El discurso histórico en publicaciones periódicas infantiles de finales del siglo XIX en México”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, vol. XIII no. 1 y 2, en:

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/biib/article/view/24277/22813>

publicaciones para analizar la función de un periódico determinado y así conocer a los posibles autores, lectores e ideas que el ejemplar quiso difundir.⁴

Dentro de este universo llamado prensa infantil, encontramos un título que, si bien ha tenido algunas menciones, no cuenta con un estudio detallado como exclusivo. Nos referimos a *El Escolar Mexicano*, periódico del Director de la Escuela de Instrucción Primaria Anexa a la Normal para Profesores de la ciudad de México, Alberto Correa Zapata.

Cuando la mirada de los investigadores se ha posado en *El Escolar*, lo han hecho para relacionarlo con el magisterio que colaboraba en la prensa de su época⁵ o como fuente consultada.⁶

También existen estudios que le han dedicado varias líneas, por ejemplo: en *La prensa infantil en México (1839-1984)*,⁷ Irma Lombardo y María Teresa Camarillo recopilaron información de algunos ejemplares de prensa infantil que resguarda la Hemeroteca Nacional, entre ellos *El Escolar*, y describieron los periódicos desde sus títulos completos, el nombre del

⁴ Sosenski, Susana, "El Obrero del Porvenir: una publicación de la Sociedad Artística Industrial, 1871", en *Estudios Sociales, Nueva época*, 2007. En:

http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc_07/estsoc07_71-102.pdf

⁵ Arteaga Castillo, Belinda y Camargo Arteaga, Siddharta, "El surgimiento de la formación de docentes en México como profesión: Enrique C. Rébsamen y la creación de las primeras Normales", *Integra Educativa*, 2009, Vol. II No. 3 en:

<http://iicab.org.bo/images/docpics/doculneas/integras/RevistaIntegra6.pdf>

Galván Lafarga, Luz Elena, "Memoria escrita de maestras decimonónicas", en *Entre imaginarios y utopías, historias de maestras*, Luz Elena Galván Lafarga y Oresta López Pérez (Coords.) México, Universidad Nacional Autónoma de México – El Colegio de San Luis, 2008, pp. 155-162.

Moreno Gutiérrez, Irma Leticia, "Los maestros intelectuales educativos 1889-1910", en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_09/0414.pdf

⁶ Mondragón, *Op. Cit.*; Moreno Gutierrez, Irma Leticia, "La prensa pedagógica en el siglo XIX", *Diccionario de historia de la educación en México*, Luz Elena Galván Lafarga Coord. [en línea], México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, 2002; y García Bustos, Lydia María, *La enseñanza de la historia patria y las aportaciones de Guillermo Prieto y de Enrique C. Rebsamen*, México, El autor, 1997, (Tesis para obtener el título de Maestría en Educación en la Línea de Historia y Filosofía, Universidad Pedagógica Nacional).

⁷ Lombardo García, Irma y María Teresa Camarillo Carbajal, *La prensa infantil en México (1839-1984)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, p. 9.

propietario o redactor, su periodicidad, extensión, costo de venta, contenidos generales y nombres de algunos de los colaboradores.

En fechas recientes algunos investigadores han echado mano de esta fuente, así Beatriz Alcubierre Moya, en *Ciudadanos del futuro*,⁸ da cuenta de que algunos escritos de *El Escolar Mexicano* explican cómo evolucionó la prensa infantil del siglo XIX, ubica a este semanario como una plataforma idónea para fomentar la divulgación del conocimiento científico y temas morales, además de fungir como portavoz de los cambios en materia educativa y, principalmente, notar cómo participó en la creación del niño lector.

Por su parte, con *¿Te lo digo o te lo cuento...?*,⁹ Yolanda Bache Cortés recopiló los cuentos y versos de Guillermo Prieto publicados en los periódicos *El Escolar Mexicano* y *El Niño Mexicano*. De éstos hizo una descripción general, centrándose exclusivamente en las colaboraciones de dicho autor, sin tomar en cuenta al resto de escritos que aparecieron en los periódicos mencionados.

Por último, en “Publicaciones sobre educación en México en el siglo XIX”,¹⁰ Morelos Torres Aguilar trata las publicaciones mexicanas que abordan el tema de la educación en el siglo XIX y revisa los propósitos y objetivos de 33 ejemplares, clasificándolos de acuerdo a su discurso: los teóricos pedagógicos,

⁸ Alcubierre Moya, Beatriz, *Ciudadanos del futuro. Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México, 2010.

⁹ Bache Cortés, Yolanda, *¿Te lo digo o te lo cuento...? Guillermo Prieto en la prensa infantil (1888; 1895-1896)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2012.

¹⁰ Torres Aguilar, Morelos, “Publicaciones sobre educación en México en el siglo XIX”, *Revista Historia de la Educación en Latinoamérica*, Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2013, vol. 15, no. 20, en: http://virtual.uptc.edu.co/revistas2013f/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/2296/2247

los que vinculan la educación con aspectos sociopolíticos, los que formaban al género femenino, etcétera. A *El Escolar* lo clasifica como un periódico moralizante.

Con el balance de fuentes presentado, podemos observar que *El Escolar* se ha utilizado como una herramienta que apoya a la comprensión de temas pedagógicos, literarios y de infancia, sin embargo, no cuenta con una investigación donde sea el objeto de estudio. El hecho de ser un escrito dedicado a la instrucción y entretenimiento de los niños; mantener actualizados –en los temas pedagógicos modernos– a los académicos de nivel primaria; contar con el apoyo de notables profesores y literatos nacionales; y difundir escritos científicos, instructivos, informativos, para el entretenimiento, etcétera; le dan un carácter único en relación a los otros hebdomadarios contemporáneos, los cuales se dedicaron a los profesores o estudiantes,¹¹ para el entretenimiento de los niños o la difusión de un modelo educativo.¹²

Aunado a la descripción formal del periódico (donde encontramos que *El Escolar*, a propuesta del propietario, se dividió en cuatro secciones: instructiva, de moral y recreo, noticias y pedagógica) un elemento que llamó nuestra atención fueron los cuentos. Éstos generaron la incógnita ¿qué mensajes e ideales buscó transmitir *El Escolar Mexicano* a través de los cuentos para los niños? Creemos que los relatos sirvieron como medio para difundir mensajes claros sobre cómo debían ser los nuevos ciudadanos que requerían aquellos años; por ejemplo, el niño –“el porvenir de la patria”– debía apreciar a los extranjeros, puesto que ellos eran el medio para que México se uniera al

¹¹ *La Escuela Primaria*, (1886-1896) y *El Estudiante* (1887).

¹² *La Enseñanza Objetiva* (1879-1893).

“concierto de las naciones”; estar interesado en su instrucción, ya que era una forma para que mejorara su nivel de vida; y albergar los valores que le permitirían ser apreciado por las personas que lo rodearan.

Para corroborar nuestra hipótesis seleccionamos ocho cuentos de los 90 que se publicaron en *El Escolar Mexicano* a lo largo de sus 56 números. Este *corpus* es el más representativo para ejemplificar algunas de las características que los adultos buscaban inculcar en el “nuevo ciudadano” –la importancia del auxilio extranjero, la instrucción y los valores morales. Asimismo, nuestra selección consideró la nacionalidad de los autores, del total de cuentos 41 son españoles, 33 anónimos, 14 de mexicanos y los restantes de un francés y un argentino. Por tal motivo, y para tener un panorama plural, seleccionamos tres relatos de españoles, otros tres de mexicanas y un par de autores anónimos. La razón por la que agregamos a los españoles es que consideramos que Alberto Correa encontraba las situaciones de los relatos similares a las condiciones de México, de tal suerte que era una manera de ejemplificar, con palabras ajenas, eventos o casos similares a los de nuestro país.

Esta investigación está dividida en tres capítulos para cumplir con nuestros objetivos. En el primero, con la finalidad de contextualizar el momento en que el periódico salió a la luz y tratar de entender las posibles razones por las que Alberto Correa fundó un hebdomadario para los escolares y profesores de instrucción primaria, abordaremos la situación educativa, política, económica y periodística en el último tercio del siglo XIX.

Comenzamos con el panorama educativo porque, al ser un periódico redactado por profesores, *El Escolar Mexicano* informó a sus lectores sobre el

estado que guardaba este ramo y dio cuenta de eventos importantes como la aprobación de la ley que declaraba obligatoria la educación primaria (1888) y la convocatoria para el Primer Congreso Pedagógico Nacional (1889-1890), entre otros. Continuamos con el contexto político y económico, ya que, con el ascenso de Porfirio Díaz a la presidencia de la República en 1877, inició un proceso de pacificación que permitió el ingreso a México de capitales extranjeros, impulsando así el desarrollo económico de distintas regiones del país y creando una sensación de paz y bonanza. Por último, trataremos el rubro de la prensa porque consideramos necesario conocer la situación del medio escrito más importante de la época, espacio donde confluían diversas ideas y grupos afines a éstas, y la prensa infantil no estuvo ajena a tal situación.

En el segundo capítulo hablaremos de los actores principales de la investigación: el periódico de Alberto Correa, los infantes y los profesores de nivel elemental. Comenzamos con *El Escolar Mexicano* porque es nuestra fuente principal a trabajar y, como ya hemos apuntado, no tiene un estudio exclusivo. Es así que elaboraremos una descripción formal donde veremos la cantidad de números registrados, el costo y medios de subsistencia, el lugar y periodicidad de publicación. De igual manera, se dará cuenta de los contenidos y datos generales de los redactores y colaboradores.

Por otra parte, abordaremos a los destinatarios del periódico, la niñez y los profesores de instrucción primaria, como sentenció Alberto Correa. El motivo para tratarlos es que consideramos necesario seguir aportando estudios que expliquen, por un lado, la forma en que se ha concebido y representado a

la infancia mexicana del siglo XIX y, por el otro, ubicar los momentos en que se ha transformado el magisterio mexicano. Sin embargo, en la presente investigación daremos prioridad a los niños.

En virtud de que el objetivo central es conocer las ideas, valores y mensajes que fueron transmitidos por *El Escolar Mexicano* a través de los cuentos a un público infantil, en el tercer capítulo hablaremos de la definición y una breve semblanza del cuento. Este último lo entendemos como una narración breve, con una intención específica del emisor, la cual debe mantenerse dentro de una línea temática propuesta para evitar que el lector pierda el mensaje que el escritor desea transmitir. En el caso de los relatos que están dirigidos a un lector de primeras letras, en esencia, deben ser lúdicos y adecuados a la edad del niño, es decir, que empleen palabras con las que estén familiarizados, usen metáforas, diminutivos, verbos en gerundio, argumento sencillo y breve, y su título debe ser sugestivo o con el nombre del protagonista y una característica de éste.

Para llegar a las ideas y los mensajes, realizaremos el análisis de algunos cuentos siguiendo la metodología de tres autores. Utilizamos de Lauro Zavala¹³ una serie de preguntas para realizar una aproximación sistemática a los elementos narrativos del texto literario.¹⁴ Las interrogantes inquieran desde lo que sugiere el título, el tema central o predominante de la trama, la forma como se describen los personajes y lugares, el tiempo en que se narra, si se trata de un momento histórico, el tipo de secuencia, la perspectiva del narrador

¹³ Zavala, Lauro, *Cómo estudiar el cuento. Con una guía para realizar minificción y cine*, Guatemala, Palo de hormigo, 2002, 166 pp. (Tres K-tunes, Xequijel No. 6)

¹⁴ *Ibíd.* p. 95.

y su nivel de participación, el tono o lenguaje usado al momento de narrar y la manera en que se efectúa el desenlace.

De igual manera, consideramos pertinente nutrir el análisis con la propuesta de Luz Aurora Pimentel,¹⁵ en específico la que se refiere a la importancia que tienen los personajes en el relato, ya que éstos reafirman el discurso con su caracterización, diálogos y conversaciones con los interlocutores.

Por último, retomamos el modelo de análisis del discurso político mexicano del siglo XIX que utiliza Herón Pérez Martínez,¹⁶ en virtud de que los considera como uno de los vehículos con que los grupos dirigentes transmiten sus ideas, voluntades y formas de pensar a una sociedad que buscan construir o modelar. En dichos escritos son usados los tópicos, una serie de temas, verdades o fórmulas argumentativas que gozan de cierto prestigio en una época y sociedad determinada. En nuestro caso, buscaremos en los cuentos estos temas recurrentes, con la finalidad de saber con mayor certeza lo que el redactor del *El Escolar Mexicano* esperaba de la infancia mexicana de finales del siglo XIX.

Recurrimos al auxilio de estos tres autores porque consideramos que los relatos seleccionados forman parte de un discurso formativo, donde hay mensajes específicos que se buscan transmitir y fomentar, por tal motivo el análisis del discurso en el cuento constituye la herramienta ideal para encontrar

¹⁵ Pimentel, Luz Aurora, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, 4ª ed. México, Siglo XXI – Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, 192 pp.

¹⁶ Pérez Martínez, Herón, "Hacia una tópica del discurso político mexicano del siglo XIX", *Construcción de la legitimidad política en México*, Brian Connaughton, et. al. (Coords.) México, El Colegio de Michoacán – Universidad Autónoma Metropolitana – Universidad Nacional Autónoma de México – El Colegio de México, 1999, pp. 385-398.

estos temas tanto en el relato general como en la caracterización de los personajes.

Sin más preámbulos, daremos inicio al primer capítulo de la investigación.

Capítulo I

"La paz con su sol radiante [...] apartó los gérmenes de anarquía".¹⁷

En este primer apartado abordaremos el contexto histórico que enmarcó al periódico *El Escolar Mexicano*, ejemplar dedicado a la niñez y profesores de finales del siglo XIX, que refleja no sólo el ideal de este periodo de vida, sino las preocupaciones de un grupo de personas entre 1888 y 1889. Antes de corroborarlo, veremos a grandes rasgos la situación del país a partir del triunfo tuxtepecano y durante la publicación del semanario.

Seguiremos con el contexto educativo, la situación escolar y la reorganización de este ramo del gobierno federal. Le pondremos énfasis al Primer Congreso Pedagógico (1889-1890) ya que, por los temas presentados, constituye un parteaguas en la educación nacional y *El Escolar Mexicano* fue una de las voces que anunció este encuentro. En el mismo tenor veremos la Ley sobre la Educación Obligatoria, legislación que trató Alberto Correa¹⁸ al recalcar su importancia por ser uno de los medios que permitirían alcanzar un adelanto moral y material en el país, puesto que se uniformarían el método de enseñanza y las materias a impartir.

Continuamos con la situación política y económica del país tras el triunfo de la revuelta de Tuxtepec, en otras palabras, el momento en que el general Porfirio Díaz ocupó la presidencia de la República. Lo anterior se debe a que

¹⁷ Correa, Alberto, "Plácemes" en *El Escolar Mexicano*, año 1, no. 25, 9 de diciembre de 1888 p. 1.

¹⁸ Nació el 27 de diciembre de 1859 en Tacotalpa, Tabasco. Fue Secretario General del Gobierno de Tabasco y diputado local en tres ocasiones –de 1887 hasta 1893. Desempeñó el cargo de Director de Enseñanza Normal de la República y Director de la Escuela de Instrucción Primaria Anexa a la Normal para Profesores. Fundó algunos periódicos como *El Escolar Mexicano* y *La Evolución Económica*; publicó libros como *Cartilla de Astronomía*, *Geografía de México*, *Nociones prácticas de moral*, *Reseña Económica del Estado de Tabasco*, entre otras. Fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía. Falleció el 9 de enero de 1909 en la ciudad de México. *Diccionario institucional*, México, Universidad Benito Juárez Autónoma de Tabasco, 2007. p. 227.

de 1877 a 1890 comenzó un proceso de pacificación que, si no calmó todos los conflictos regionales, permitió el ingreso a México del capital norteamericano y europeo que impulsó, en gran medida, el desarrollo y mejoramiento económico de distintas zonas y algunos grupos sociales del país.

Cerramos el capítulo con el contexto del medio de comunicación más importante en este periodo: la prensa, el espacio de debate por excelencia y encargada de difundir las ideas y opiniones, razón por la cual diversos sectores la utilizaron y aprovecharon para crear consensos entre las personas que manifestaban intereses afines. En este punto, con base en la clasificación de Florence Toussaint, nos avocaremos al periodo de 1876 a 1896, por ser los años en que se publicó *El Escolar Mexicano*. Lo anterior con la finalidad de referirnos a los aspectos formales de este semanario dedicado a la infancia y profesores mexicanos de finales del siglo XIX.

Instruir y homogeneizar para así avanzar.

A mediados de 1888 vio la luz un periódico dedicado a la niñez y a los profesores de enseñanza primaria, cuyo nombre fue *El Escolar Mexicano*, propiedad de Alberto Correa. En este rotativo se trataron temas educativos, de tal suerte que gracias a él podemos conocer, en parte, el estado de la pedagogía mexicana a finales del siglo XIX. Empero, antes de que hablemos de este periódico, es importante acercarnos al contexto previo a la publicación de este impreso.

Si partimos de la situación educativa que imperaba en el país para la segunda mitad del siglo XIX, el panorama no resultaba alentador. A pesar de los múltiples esfuerzos que realizaron las autoridades de la Secretaría de

Justicia e Instrucción Pública para mejorar la educación, los constantes conflictos políticos impidieron que se uniformaran los criterios básicos para garantizar la enseñanza, a lo que se sumaba la precaria situación económica que impedía poner en marcha las reformas y los planes en esta materia. En este sentido, el ideal educativo de los liberales no se veía cercano.¹⁹

En 1875 José Díaz Covarrubias²⁰ señaló que de los 354 establecimientos educativos –públicos y privados– de la ciudad de México, asistían un promedio de 22,000 alumnos de los 40,000 niños que vivían en la capital.²¹ Ante esta situación, los presidentes que gobernaron a partir de 1876 tuvieron como objetivo aumentar la plantilla escolar y por ende los niveles de alfabetización.

Para cumplir con dichos objetivos, el gobierno realizó diferentes acciones en el ramo educativo, como el incremento del sueldo a los profesores, ya que se creía que al estimular económicamente al maestro aumentaría la calidad de la enseñanza. Asimismo, establecieron Academias de Profesores (1879) donde se pretendía formar a los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria en esta profesión, al tiempo que se fundaron Escuelas Normales a

¹⁹ Los liberales del Congreso Constituyente de 1857 consideraron que la enseñanza era un pilar para el bienestar de la sociedad, puesto que constituía una herramienta fundamental para el perfeccionamiento de la inteligencia de los individuos, los cuales podrían propagar sus conocimientos a otras personas, o bien aplicarlos para mejorar las artes e industria y de esta forma enriquecer a su comunidad; en pocas palabras, la educación era un medio para que el hombre y la sociedad alcanzaran un progreso material.

²⁰ José Díaz Covarrubias. (1842-1883) Nació en Jalapa, Veracruz, donde inició sus estudios en Derecho y se tituló en la ciudad de México. Durante los gobiernos de Benito Juárez, fungió en distintas ocasiones como diputado en el Congreso de la Unión y estuvo a cargo de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública (1872-1876) durante el mandato de Sebastián Lerdo de Tejada. Escribió *La Instrucción Pública en México*, libro donde analizó estadísticamente las condiciones de la educación en esa época, comparándolas con las anteriores y recomendando medidas para mejorarla; así como un *Tratado de Derecho Internacional. Diccionario Porrúa*, 6ª ed. México, Porrúa, 1995, p 1080. Y en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_d/diaz_covarru.htm

²¹ Díaz Covarrubias, José. *La instrucción pública en México*. México. Miguel Ángel Porrúa. 1993.

lo largo del territorio nacional con la idea de formar un magisterio profesional. Por otro lado, organizaron congresos de carácter pedagógico, mismos que se celebraron en las últimas dos décadas del siglo XIX.

En este contexto, el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882 fue un espacio donde se reunieron médicos, pedagogos y profesores para atender temas relacionados con las condiciones higiénicas indispensables de las escuelas primarias; el modelo de mobiliario escolar; el método de enseñanza, los libros y útiles adecuados para los alumnos; la distribución diaria de los trabajos escolares según la edad; las precauciones para evitar enfermedades contagiosas; y la creación de una cartilla higiénica para las escuelas primarias.²² Lo anterior significó un primer esfuerzo del gobierno para educar a la población en temas de higiene, salubridad y prevención de enfermedades. En este mismo sentido, representaba una forma con la que el Estado intentaba demostrar su grado de modernización, debido al discurso higienista que estaba en boga a nivel internacional.²³ No obstante, en este Congreso no se pudieron concretar las aspiraciones, pues se restringió al nivel de educación elemental

²² Bazant, Milada, *Historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1993, p. 21.

²³ Ballín Rodríguez, Rebeca, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, México, tesis para obtener el título de Maestría en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, p. 110-111.

Si bien el tema de la higiene fue tratado desde la antigüedad, en el siglo XIX tuvo gran auge en el mundo occidental. En ocasiones se le definió como “la ciencia que trata de la salud” y se consideró estandarte de la civilización y el progreso. En ellas se buscaba regular hábitos de alimentación y cuidado, o aseo corporal, con la finalidad de combatir la insalubridad en que se desenvolvían los individuos. Uno de los espacios donde se propagó este conocimiento fue el aula escolar. Sin embargo, estas ideas generaron una segregación social, puesto que separaba a las clases acomodadas, con posibilidad de seguir las recomendaciones higiénicas, de aquellas que no contaban con los medios para asearse. Véase: Pío Martínez, Juan, “Higiene y hegemonía en el siglo XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara” en: *Espiral, revista sobre Estado y Sociedad*, en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/esprial/esprialpdf/Espiral%2023/157-177.pdf>

en la capital de la República y por lo mismo, no tuvo mayor influencia en el resto del territorio mexicano.

Pasaron algunos años para que se celebrara otro congreso. El 4 de agosto de 1889 *El Escolar Mexicano* dio a conocer a sus lectores una convocatoria promovida por el secretario de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda,²⁴ quien tenía el interés de organizar un Congreso Pedagógico, cuya finalidad era abrir “un foro donde los expertos y conocedores del ramo exhibirían el estado real de la instrucción y propondrían los remedios adecuados, al mismo tiempo que unificarían criterios y prácticas, conquista imposible de lograrse con la mera promulgación de una ley.”²⁵

En la convocatoria el secretario Baranda solicitó a los gobernadores de los estados, Distrito y Territorios Federales que enviaran representantes, invitación que se extendió a los directores de las escuelas nacionales y municipales.²⁶ La respuesta se reflejó en la calidad de los asistentes al Congreso, pues la mayor parte fueron individuos estrechamente ligados a la vida educativa, cultural y política del país. Nombres como los de Justo Sierra, Porfirio Parra, Juan A. Mateos, Francisco Bulnes, Enrique C. Rébsamen,

²⁴ Joaquín Baranda (1840-1909). Nació en la ciudad de Campeche. Estudió en el Liceo González Garfrán y el Seminario de San Miguel Estrada donde, posteriormente, impartió los cursos de retórica, poesía y perfeccionamiento de la lengua. Fundó en 1861 el semanario *El Campechano*. Se recibió como abogado en 1862. Tuvo cargos Judiciales en su estado natal, Tamaulipas, Yucatán, Tabasco y Chiapas. En 1882 fue nombrado Secretario de Justicia e Instrucción Pública por el presidente Manuel González, cargo que le fue ratificado por el presidente Porfirio Díaz y donde permaneció hasta 1901. Durante su gestión se celebraron los dos primeros Congresos Nacionales de Instrucción Pública. A partir de los anteriores, el número y la calidad de las escuelas se incrementó, la educación normal alcanzó niveles sin precedente y se dictaron diferentes leyes para cuidar de la correcta realización de los avances educativos bajo la vigilancia del Estado, particularmente el precepto de obligatoriedad de la enseñanza primaria elemental. Perteneció a la Academia Mexicana de la Lengua, y su semejante en Madrid, España. *Diccionario Porrúa*, 6ª ed. México, Porrúa, 1995, p 368. Y en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_b/baranda_joa.htm

²⁵ Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1920*, 2ª ed. México, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 439.

²⁶ *Ídem*.

Manuel Cervantes Imaz y Alberto Correa, figuraron entre los más de 30 participantes.

El Congreso se organizó en comisiones, cada una formada por tres representantes de los estados y un director de escuela, no obstante, todos podían participar en más de una mesa de trabajo. Algunos de los temas tratados en estas comisiones fueron: la enseñanza obligatoria; escuelas rurales, maestros ambulantes y colonias de niños; escuela de párvulos; locales para escuelas; títulos y emolumentos, entre otros.

A manera de ejemplificar los temas abordados en una comisión, tenemos el de las escuelas rurales, espacios de instrucción que se instalarían en las haciendas, rancherías y poblaciones que no fueran cabeceras municipales y contara con una población de 200 a 500 habitantes aproximadamente; tendría un horario de clases de tres a cinco horas en el turno matutino, donde se alternarían los trabajos intelectuales con los manuales y la materia de nociones científicas estarían aplicadas a la agricultura e industria.

En este mismo sentido, los maestros ambulantes se encargarían de educar a los niños de las poblaciones menores a 200 habitantes y sin una escuela cercana a tres kilómetros. Por otro lado, las colonias infantiles serían contratos entre una empresa particular y el gobierno federal o estatal, donde la primera se encargaría de establecer centros educativos en terrenos higiénicos, fértiles y productivos, para la enseñanza agrícola e industrial.²⁷

²⁷ *Ibíd.* p. 455-456.

A pesar de los temas abordados, el interés principal fue la enseñanza obligatoria. Al respecto, el secretario de Justicia e Instrucción, mencionó que “se trataba de formar la escuela nacional mexicana del porvenir, con uniformidad en sus distintos ciclos, característica que acabaría con las dispensas y rivalidades nacidas de la diversidad de métodos, textos y asignaturas”.²⁸

Lo anterior se refiere a la federalización de la enseñanza, la cual permitiría la unidad nacional a partir de la escuela. Con base en los siguientes argumentos se consolidaron los criterios: 1) porque ya lo habían conseguido en otros campos de la administración gubernamental; 2) para acabar con la anarquía generada por las disposiciones de cada municipio (respecto al tipo de escuela), además sería una unificación general, no absoluta; y, 3) porque “las tendencias hacia el progreso de los grupos cultos de la nación quedaban neutralizados en el camino de la civilización”.²⁹

Por su importancia, la educación obligatoria se consideró el elemento que permitiría la unificación nacional, como ya se mencionó, empero, este proyecto no era novedoso pues esta preocupación había sido discutida desde años atrás. Los primeros indicios en este tema se registran en 1879, pero no fue sino hasta octubre de 1887 cuando se retomó la propuesta de la educación obligatoria, misma que se aprobó y convirtió en ley en mayo de 1888³⁰ y se aplicó una vez concluido el Congreso Pedagógico en 1890.

²⁸ *Ibíd.* p. 446.

²⁹ *Ibíd.* p. 447.

³⁰ Al respecto el redactor de *El Escolar Mexicano*, Alberto Correa, se congratuló ante aquel evento y en su primer número dedicó un espacio para explicar el contenido de la ley. Correa, Alberto, “Pláticas con los niños”, *El Escolar Mexicano* (en adelante EEM), año 1, no. 1, 20 de junio de 1888, p. 2.

Este proyecto³¹ tenía como objetivo que el gobierno federal organizara la instrucción primaria oficial bajo las bases de una escuela primaria por cada 4,000 niños, las cuales serían administradas por los municipios. A partir del “método objetivo”³² se enseñarían las materias de la currícula escolar;³³ el periodo de clases sería de diez meses, cinco días a la semana y seis horas al día.

La instrucción elemental era obligatoria para los niños de ambos sexos de entre seis y doce años en el Distrito y territorios federales. En el supuesto de que los padres, o quien estuviera a cargo de la *patria potestad* del infante – podía ser el hacendado o dueño de fábrica– no enviasen al niño a la escuela, se le impondrían multas de \$10 a \$100 y un arresto menor a 30 días.

En este panorama educativo, resalta el hecho de que se trató de un momento donde se le otorgó un gran interés a este ramo, ejemplo de lo anterior fue el incremento del sueldo a los profesores y la creación de más espacios para su formación y profesionalización. El Congreso Higiénico Pedagógico de 1882 fue el espacio donde se sentaron las bases para la creación de otros dedicados exclusivamente a la educación. En el caso del realizado en 1889, los temas principales giraron en torno a la homogeneización y obligatoriedad de la enseñanza básica. Sin embargo, como veremos a continuación, no podemos

³¹ Meneses, *Op. Cit.* pp. 427-432.

³² El método o enseñanza objetiva fue una teoría introducida a México por José Manuel Guillé en el último cuarto del siglo XIX y tenía como propósito hacer que el niño elaborara el conocimiento por medio de los sentidos, principalmente por la observación de los objetos y fenómenos del mundo exterior. Rodríguez Álvarez, Ma. de los Ángeles y Sara Martínez, “En el umbral de la pedagogía mexicana. José Manuel Guillé 1845-1886”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, no. 26. julio-septiembre En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14002615.pdf>

³³ Las materias eran: instrucción moral y cívica, lengua nacional, lectura y escritura, nociones de cálculo aritmético y geometría, elementos de las ciencias fundamentales de observación y experimentación, datos elementales de geografía y nociones de historia natural, dibujo y canto coral, manejo de útiles de los oficios mecánicos, ejercicios mecánicos, ejercicios militares (para niños de primaria superiores) y labores manuales para niñas.

olvidar que un rubro como el educativo, no es ajeno a la política y la economía, y este momento en particular no fue la excepción. A grandes rasgos, las últimas décadas del siglo XIX fueron años en donde se palpaba una relativa paz y una aparente estabilidad en toda la república, la cual se empezó a consolidar con la permanencia de un hombre en la presidencia. Esta persona fue el general Porfirio Díaz.

Ordenar para progresar.

El arribo a la primera magistratura de la nación se dio tras el triunfo de la revuelta de Tuxtepec, movimiento armado que se fundamentó en el principio de no-reelección del poder ejecutivo, el desconocimiento de Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de México; la independencia de los municipios, entre otros.³⁴ Una vez en el cargo, Porfirio Díaz inició una política de “pacificación” la cual se concretó, según Francisco Xavier-Guerra,³⁵ hasta 1890. Ésta consistió, por un lado, en restar influencia política a los caciques y jefes regionales; por el otro, con las reformas a la Constitución de 1857 eliminó la posibilidad de la reelección inmediata de gobernadores y presidente.

En otros casos, Díaz aplicó una política de contrapesos con los gobernadores estatales, donde les ofreció dejar el cargo a cambio de la capacidad de un enriquecimiento sin restricciones y la posibilidad de que el

³⁴ “Plan de Tuxtepec”, en *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, Román Iglesias González Comp. en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=121>

Otros planteamientos fueron el reconocimiento de la Constitución de 1857 y el Acta de Reformas, así como de los militares y gobernadores que se adhirieran a dicho Plan –en el caso de que no se sumara el ejecutivo estatal, sería designado uno interino. Una vez ocupada la capital del país, el poder Ejecutivo recaería en un ciudadano electo por los Gobernadores de los estados (antes de la modificación recaería en el presidente de la Suprema Corte de Justicia) y se realizarían elecciones para designar a los miembros de los Supremos Poderes de la Nación a los dos meses de ocupada la ciudad de México.

³⁵ Xavier-Guerra, François, “El porfiriato su construcción 1876-1895”, en *Estado y sociedad en México. 1867-1929*, México, El Colegio de Puebla, 1988, p. 78.

ejecutivo nacional propusiera a candidatos para las legislaturas locales y federales y, en ocasiones, a los jefes políticos. Desde luego no se puede dejar de lado la “mano dura”, para lo cual Díaz tuvo que recurrir a “la represión, la coerción, la intimidación y, en al menos un caso notorio ocurrido en Veracruz en 1879, el asesinato de los oponentes políticos”.³⁶ Esta medida también la usó contra bandidos y guerrilleros, además de prohibir el uso de las armas como medio para resolver los conflictos políticos.

En el aspecto económico, Porfirio Díaz inició su gobierno con el pago de la deuda externa con Estados Unidos.³⁷ Lo anterior con la finalidad de abrir las puertas a los créditos y que la inversión fluyera para apuntalar el desarrollo de la economía mexicana. Ejemplo de lo anterior fueron los ferrocarriles, ramo en donde la inversión norteamericana jugó un papel importante, lo que se reflejó en el aumento en el tendido de vías, ya que cuando inició el primer gobierno de Porfirio Díaz, únicamente se contaba con el tramo del puerto de Veracruz a la ciudad de México, obra realizada durante la gestión presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada.³⁸ La razón por la que se priorizó el tendido de vías ferroviarias sobre los caminos carreteros, se debió fundamentalmente al alto costo que significaba transitar por éstos.³⁹

³⁶ Garner, Paul, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador una biografía política*, México, Planeta, 2003, p. 76.

³⁷ José Valenzuela, Georgette, “Ascenso y consolidación de Porfirio Díaz, 1877-1888” en *Gran Historia de México Ilustrada. De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, Javier Garcíadiego Coord. Vol. IV, México, Planeta de Agostoni – Consejo Nacional para las Culturas y las Artes – Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, p. 84.

³⁸ Para el año de 1877 se contaba con 640 km; en 1883 se encontraban en uso un aproximado de 5 mil km de vías; diez años después, 1893, se habían construido 10,000 km y esta cifra se duplicó al finalizar el régimen de Porfirio Díaz. De la Peña, Sergio y Teresa Aguirre, *Historia económica de México. De la revolución a la industrialización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Océano, 2006, p. 91.

³⁹ Para el año de 1877, se contaban con un promedio de 8,700 km de carreteras y para el final del régimen aumentó un aproximado de cinco mil kilómetros más, debido a que en 1890 la responsabilidad de construir carreteras recayó en los gobiernos estatales. Más de la mitad de

La construcción de los llamados “camino de hierro” fue una prioridad, en tanto que su desarrollo permitió el establecimiento del tan anhelado mercado interno sólido.⁴⁰ El Estado buscaba el impulso del comercio a lo largo y ancho del país, en virtud de lo cual no sólo se construyeron vías férreas, sino que se modificaron los aparatos jurídicos y normativos, se unificaron los sistemas de pesas, medidas y la moneda. De igual manera, se desarrolló un sistema financiero y bancario, se estableció y dio certidumbre a los derechos de propiedad, además de que se crearon normas que garantizaran las transacciones y obligaran el cumplimiento de los contratos.⁴¹

Como parte de estas reformas, que no sólo se dieron en el plano económico, en 1878 los artículos 78 y 109 de la Constitución de 1857 tuvieron modificaciones relacionadas con la restricción de la reelección inmediata del presidente y de los gobernadores, no obstante permitía volver a ejercer el cargo cuatro años después.⁴² Con la primera reforma se cumplía con el fundamento estipulado en el Plan de Tuxtepec, y fue así como se llevó a cabo la transición pacífica del poder Ejecutivo entre Porfirio Díaz y Manuel González,⁴³ creando a su vez un clima de relativa paz política.

estos trayectos eran transitables con animales de carga, sin embargo, resultaba costoso el transporte y no recorría grandes distancias, por lo que el comercio se mantenía dentro de una localidad, sin contar con el cobro de las alcabalas que aumentaban el precio final de los productos. Kuntz, Sandra, “De las reformas liberales a la Gran Depresión. 1856-1929”, en *Historia económica general de México*, México, Colegio de México – Secretaría de Economía, pp. 318-319.

⁴⁰ Con este medio de transporte se “abarató costos en el transporte de carga y pasajeros, en industria minera y agricultura de exportación”. De la Peña, *Op. Cit.* p. 93

⁴¹ *Ibíd.* p. 86.

⁴² *Ley del Congreso, de Porfirio Díaz. Reforma de los artículos 78 y 109 de la constitución.* 5 de mayo de 1878. En: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1878_167/Ley_del_Congreso_de_Porfirio_D_az_Reforma_de_los_a_1413.shtml

⁴³ El panorama político general antes de 1877 fue de 60 cambios en el titular del ejecutivo, numerosas revueltas y asonadas, la guerra con los Estados Unidos y la subsecuente pérdida de territorio, la guerra civil tras el golpe de Estado de Comonfort y la Intervención francesa. Medina Peña, Luis, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y*

Por otra parte, el nuevo gobierno de Manuel González realizó una serie de reformas, hacia 1883, que le otorgaban al presidente la facultad de expedir códigos –como fueron los de minería, comercio y civil. Con esta modificación constitucional, el poder ejecutivo buscaba fortalecerse y figurar como un contrapeso con el poder legislativo; menguando en gran medida el predominio que ejercían las cámaras ante las decisiones presidenciales, problemas que enfrentaron sus antecesores Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada.

Así mismo, las reformas en materia económica permitieron que se creara un escenario favorable para continuar con la búsqueda de capitales extranjeros. Durante el cuatrienio de Manuel González (1880-1884) se terminó el aislacionismo con el viejo continente, a partir de una comisión diplomática que recorrió varios países de Europa para restaurar las relaciones perdidas tras la intervención francesa. Los primeros fueron Bélgica, Alemania e Italia, mientras que Inglaterra y Francia condicionaron su reconocimiento sólo si se aceptaban las deudas y reclamaciones pendientes.⁴⁴ A través de las negociaciones:

las relaciones diplomáticas con Francia se restablecieron en 1880, y a partir del siguiente año la influencia del capital francés se hizo sentir en el sector financiero mexicano.⁴⁵ [...] Con Gran Bretaña existía una vieja deuda pendiente; las relaciones mejoraron desde 1884, y Manuel Dublán [secretario de Hacienda], pudo renegociar

governabilidad en México en el siglo XIX, 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 284.

⁴⁴ Ludlow, Leonor, “El progreso porfirista”, *Gran Historia de México Ilustrada. De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, Javier Garciadiego Coord. Vol. IV, México, Planeta de Agostoni – Consejo Nacional para las Culturas y las Artes – Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, p. 145.

⁴⁵ El caso de la inversión francesa es significativo ya que a través de ella se le dio un impulso importante al sistema bancario. Las negociaciones entre el Banco Franco-Egipcio y el gobierno mexicano derivaron en la creación del Banco Nacional Mexicano, convirtiéndose en la banca del gobierno.

dos años después dicha deuda en condiciones bastante favorables para México.⁴⁶

El gran interés de esta nueva diplomacia se explica por la necesidad de atraer capitales de esas latitudes para contrarrestar al norteamericano, el cual predominaba en las ramas ferrocarrileras y mineras.

Desde la perspectiva gubernamental, una vez trazado el plan económico, los asuntos políticos seguirían su curso. Para el cuatrienio 1884-1888 resultó electo nuevamente como presidente de la República Porfirio Díaz. Esta circunstancia no fue casual, pues los años en que no apareció como una figura principal en la política nacional le permitieron trabajar en la negociación y conciliación con distintos grupos excluidos a raíz del triunfo de Tuxtepec.⁴⁷ Y para que esta transición se llevara a cabo:

[se realizó] un juego político en el que, establecidos los acuerdos entre el presidente [Manuel González] y el candidato [Porfirio Díaz], lograda la unidad entre la élite política, González se encargó de organizar y dirigir la elección con el propósito de obtener el resultado deseado: la transmisión pacífica del poder y la continuidad de la administración pública que conservaría el orden y cimentaría el progreso.⁴⁸

A su vez, se presume la creación de un pacto no escrito donde Díaz y González alternarían el poder; sin embargo, los problemas económicos

⁴⁶ Cardoso, Ciro, "Características fundamentales del período 1880-1910", *México en el siglo XIX (1821-1910) historia económica y de la estructura social*, Ciro Cardoso coord. 12ª ed. México, Nueva Imagen, 1994, p. 270.

La condición favorable consistió en el pago de 15 millones de libras, en lugar de los 23 millones. Cfr. Marichal, Carlos, "Las estrategias de la deuda durante el porfiriato: La conversión del empréstito de 1888 y el papel de BANAMEX como la banca del gobierno", *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates (1876-1911)*, Romana Falcón y Raymond Buve comps. México, Universidad Iberoamericana, 1998, p. 50.

⁴⁷ Ejemplo de esta situación fueron las nupcias entre Porfirio Díaz y Carmen Romero Rubio, hija de una figura destacada del lerdismo, Manuel Romero Rubio. Dicho enlace no sólo significó la "reconciliación" con este grupo liberal, sino que también se reiniciaron relaciones con la jerarquía eclesiástica a través de arzobispo Pelagio de Labastida y Dávalos, que no significó un reconocimiento público y formal, pero sí un acto de reconciliación. Este evento se realizó en el año de 1883.

⁴⁸ Ponce Alcocer, Ma. Eugenia, "La elección presidencial de 1884. Oposición y negociación" en *El oficio de una vida. Raymond Buve, un historiador mexicanista*, Ma. Eugenia Ponce Alcocer y Laura Pérez Rosales Coords. México, Universidad Iberoamericana, 2009, p. 144.

suscitados entre 1883 y 1884,⁴⁹ aunados a una campaña de desprestigio que se instrumentó en contra de González y que encontró sustento en actos de corrupción durante su gestión, terminaron por truncar los deseos de éste.

A partir de su segunda presidencia, Díaz ordenó la división del país en doce zonas militares, la rotación de los mandos castrenses, conformada por caudillos y caciques, y la modernización del equipo militar, lo anterior con la finalidad de restarle fuerza a la jerarquía marcial y con ello evitar posibles levantamientos.⁵⁰ Así mismo, inició una estrategia de enfrentamiento de las facciones que contendían en la arena política, con el objetivo de “hacerlas pelear entre sí y asegurarse que cada una reconociera la autoridad del presidente como árbitro y subordinó, progresivamente, a los actores políticos ante su autoridad”.⁵¹

A través de la prensa, la “opinión pública” propuso la ampliación del periodo de gobierno del ejecutivo de cuatro a seis años. Dicha “voz” surgió en septiembre de 1885 en el periódico *El Boletín Militar*⁵² y tuvo eco en la legislatura del estado de Puebla, donde se aprobó la modificación del artículo 78 en marzo de 1886. Secundaron esta propuesta los congresos de Colima, Oaxaca, Chiapas y Yucatán, sin embargo, la iniciativa no prosperó puesto que

⁴⁹ El primero fue por la incapacidad de pagar los subsidios que el gobierno otorgó a la industria ferroviaria, por lo cual se solicitaron más préstamos bancarios. El segundo fue por la sustitución de la moneda fraccionaria de cobre, utilizada para las transacciones al menudeo, por la de estaño, causando un descontento popular que dio pie a manifestaciones en la capital del país. Por último, el intento de negociación la deuda inglesa, con la finalidad de obtener nuevos préstamos, significó parte del desprestigio a la figura política de Manuel González, ya que, con la negociación se aceptaba el pago de 13 millones de pesos sólo en comisiones.

⁵⁰ José Valenzuela, *Op. Cit.* p. 98-99.

⁵¹ Garner, *Op. Cit.* p. 105.

⁵² Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, parte primera*, 3ª ed. México, Hermes, 1988, p. 275.

Cfr. Serrano Álvarez, Pablo, *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las revoluciones de México, 2012, p. 137.

En: http://www.inehrm.gob.mx/cdigital/libros/cronologias/porfirio_porfiriato.pdf

el Congreso de la Unión la rechazó bajo el argumento de imposibilidad constitucional el que las Cámaras eligieran al presidente.⁵³

Un año después, en marzo de 1887, el Congreso jalisciense puso de manifiesto la reelección inmediata, iniciativa que se discutió en el Congreso de la Unión, y con 162 votos a favor y 18 en contra, se aprobó la modificación de los artículos 78 y 109 constitucionales, con lo cual se permitió la reelección inmediata por una ocasión.⁵⁴ De tal suerte que para las elecciones de 1888, Porfirio Díaz tuvo vía libre para acceder, por tercera ocasión, al máximo cargo político por un cuatrienio más. Posteriormente, en 1890, el Congreso retornó dichos artículos a su redacción original, abriendo la posibilidad de que Porfirio Díaz se mantuviera de forma indefinida en la presidencia.

Un papel más que (in)formativo.

Antes de adentrarnos al análisis formal de *El Escolar Mexicano*, resulta pertinente realizar un breve recuento de la situación de la prensa de la época en que se publicó este ejemplar dedicado a los niños. Sabemos que durante el siglo XIX la prensa en México cumplía con la función de ser “un intermediario activo [entre la sociedad y el Estado] con posibilidades de apuntalar, reforzar, cuestionar o debilitar proyectos de dominación política, transformación económica y cosmovisión cultural”.⁵⁵ Era el medio de transmisión de ideas que algunos grupos sociales utilizaron para compartir sus perspectivas y

⁵³ Rodríguez Espinosa, Alfredo, “Entre la prórroga y la reelección”, *“Filigrana” legislativa. El debate en torno a la reelección presidencial en 1887*, México, tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008. En: <http://132.248.9.195/ptd2008/junio/0628740/Index.html>

⁵⁴ Rodríguez Espinosa, Alfredo, “La discusión en la Cámara”, *“Filigrana” legislativa. El debate en torno a la reelección presidencial en 1887*, México, tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008. En: <http://132.248.9.195/ptd2008/junio/0628740/Index.html>

⁵⁵ Pérez-Rayón Elizundia, Nora, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, Universidad Autónoma de México – Miguel Ángel Porrúa, 2001, p. 25.

expectativas de lo que debía ser no sólo la política, sino la ciencia, la cultura, lo moral y la sociedad.

Ante este panorama, como ha señalado Florence Toussaint, la prensa del porfiriato atravesó por tres etapas.⁵⁶ La primera (1876-1884) se caracterizó por una libertad de expresión. Se mantuvo una tradición de polémica, crítica y una actitud vigilante de la sociedad ilustrada hacia el gobierno,⁵⁷ heredados por las ideas de la Reforma y la Constitución de 1857. Precisamente en este periodo es cuando salen a la luz la mayor cantidad de periódicos en relación a el resto del régimen porfirista.⁵⁸

Durante la primera presidencia del general Porfirio Díaz (1877–1880), no hubo modificación alguna al artículo 7° de la Constitución de 1857 que, *grosso modo*, menciona que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos de cualquier materia; que ninguna ley ni autoridad pueden censurar, exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, y que el único límite era el respeto a la vida privada, la moral y la paz pública. Los delitos de imprenta serían juzgados por un tribunal especial compuesto de un jurado que califique la falta y otro que designe la pena.⁵⁹ Sin embargo, entre 1881 y 1882, durante el mandato de Manuel González, *El Nacional* y *La Oposición Radical* propusieron la creación de una ley que moderara los abusos de la prensa.

En un principio el gobierno se opuso a tal petición, incluso reafirmó su postura en favor de la libertad de expresión. No obstante, el 15 de mayo de

⁵⁶ Toussaint Alcaraz, Florence, “La prensa y el porfiriato”, en *Periodismo, siglo diez y nueve*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 29.

⁵⁷ *Ídem*.

⁵⁸ En total unos 844 se publicaron y circularon en todo el país entre los años de 1876 y 1884. Toussaint Alcaraz, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Fundación Manuel Buendía – Universidad de Colima, 1989, p. 21. Tomado del Cuadro 6.

⁵⁹ En: www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf

1883 el ejecutivo promulgó la modificación al artículo 7° –conocida como *Ley Mordaza*–que cambiaba a los jurados populares por los tribunales del fuero común para juzgar los delitos de imprenta. El argumento para justificar esta decisión fue “que ningún grupo tenía porqué gozar de privilegios”.⁶⁰

La segunda etapa (1884-1896) –coincidente con el inicio de la primera reelección de Porfirio Díaz, de 1884 a 1888– se caracterizó por una disminución en el número total de periódicos en circulación,⁶¹ así mismo, aumentaron las publicaciones opositoras al régimen. Con la finalidad de “eliminar” a éstas de la “opinión pública”, se dieron dos fenómenos: creció el número de periódicos subvencionados por el gobierno y los “electoreros”,⁶² y con la aplicación de la “Ley Mordaza” se reprimió y detuvo a directores, redactores, editores, cajistas y personal de imprenta detractores del régimen.⁶³ En estos años se formó la “Prensa Asociada de México” que fungió como una plataforma de apoyo entre los agremiados, jurado cuando existieron disputas entre periodistas, excarceló –de ser el caso– a los socios detenidos y consiguió apoyo o subvención del gobierno. Justo es en este periodo cuando *El Escolar Mexicano* vio la luz en la capital de México.

La última etapa (1896-1911) dio inicio con el nacimiento del periódico *El Imparcial* rotativo exponente de una nueva tendencia,⁶⁴ reflejo de los cambios que la sociedad y el país habían experimentado en el último cuarto del siglo

⁶⁰ Toussaint, “La prensa y el porfiriato”, p. 31.

⁶¹ Si se compara por periodo presidencial, el de 1876-1888 es el que más publicaciones tuvo, a partir de este momento comenzaron a disminuir paulatinamente. Ver cuadro 6 en: Toussaint, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, p. 21.

⁶² Son aquellos que surgían durante las elecciones y no tenían una vida más allá de unos cuantos meses.

⁶³ José Valenzuela, *Op. Cit.* p. 99.

⁶⁴ Para ser más precisos, ya había comenzado desde 1880, con el periódico *El Noticioso*, de Manuel Caballero. Toussaint, “La prensa y el porfiriato”, p. 33.

XIX, a comparación del resto del periodo independiente. La modernidad en la prensa se expresó de dos formas: primero, con el estilo del “reportazgo” y la nota sensacionalista que sustituyeron al debate político, en parte porque los intelectuales del siglo que se eclipsaba habían muerto o eran ancianos; y segundo, la introducción de las nuevas tecnologías de imprenta relevaron a la “prensa artesanal” del siglo XIX,⁶⁵ lo que redujo el costo de impresión, provocando que los viejos impresores no pudieran competir con los modernos.

En este contexto, tenemos la existencia de dos tipos de prensa. Por un lado la de corte político y, por el otro, la especializada. A esta última la podemos definir como aquella en donde se profundiza sobre un tema o materia, y alrededor de ella se reúnen personas que tienen ideas o intereses comunes, y por ende, buscan un mensaje en común.⁶⁶ Algunos ejemplos de esta prensa son las revistas dedicadas a un público femenino, científico, mercantil o de comercio, educativo, infantil, entre otros.

En este universo, la prensa infantil jugó un papel destacado, pues en el último tercio del siglo XIX vieron la luz más de medio centenar de periódicos dedicados a los niños y/o maestros,⁶⁷ aunque fueron de corta duración. La mayoría de éstos –de tendencia liberal y republicana– buscaban exaltar los

⁶⁵ Los periódicos impresos bajo la técnica del rotativo producían más ejemplares en menor tiempo y con poco personal a comparación de las imprentas tradicionales. De esta manera se abarató el producto final, por ejemplo, el precio de *El Imparcial* era de un centavo a comparación de *El Siglo diez y nueve* y *El Monitor Republicano*, cuyo costo fue de cinco centavos. Desde luego no hay que olvidar que muchos de los “nuevos” periódicos fueron subvencionados por el gobierno, causando una competencia desleal.

⁶⁶ Palacio Montiel, Celia del, “Los inicios de la prensa especializada durante el siglo XIX en Veracruz”, *Rompecabezas de papel*, Celia del Palacio Coord. México, Universidad de Guadalajara – Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 106.

⁶⁷ Para consultar el listado con los títulos, lugar y año de publicación de los periódicos, véase: Moreno Gutiérrez, Irma Leticia, “La prensa pedagógica en el siglo XIX”, en *Diccionario de historia de la educación en México*, Luz Elena Galván Lafarga Coord. [en línea], México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, 2002, en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_23.htm

principios y valores que hicieran posible la tan anhelada unificación nacional, tales como lealtad, respeto y amor patrio. En este mismo sentido, también se buscaba inculcar las nuevas materias integradas por las reformas educativas,⁶⁸ por lo que en muchas ocasiones los periódicos no sólo se enfocaron en un público infantil, sino en el magisterio.

Debemos aclarar que estos periódicos no sólo se encargaron de cultivar a los niños con temas educativos, también les acercaron lecturas amenas como cuentos, poesía, sonetos, entre otros, con la finalidad de ser auxiliares en su formación académica; y en algunos casos fomentaron su participación y colaboración –para la traducción de textos, solución de adivinanzas o composiciones de temas específicos– mismas que eran recompensada con algún obsequio, de tal suerte, el periódico se volvió un espacio para la interacción redactor-público lector.⁶⁹

Después de revisar, *grosso modo*, una parte de la situación del país en distintos rubros, podemos concluir que, gracias a que se logró estabilizar la esfera política del país, los aspectos económicos y educativos tendieron a seguir el mismo sendero. Al mantenerse una paz relativa, la inversión extranjera comenzó a fluir y se establecieron industrias y comercios, elementos que comenzaron a trazar el tan anhelado progreso material previsto desde los

⁶⁸ Algunas de estas materias fueron Geografía, Aritmética, Historia, Gramática, Ciencias Naturales o “Lecciones de Cosas” (así se le llamó a la *Enseñanza Objetiva*, cuya finalidad era que el niño fuera activo y observador para que creara su propio conocimiento.) Solana, Fernando, et. al. *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*, 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Educación Pública, 2001, p. 48.

⁶⁹ Alcubierre Moya, Beatriz, *Ciudadanos del futuro. Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México – Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2010, p. 164.

inicios de la vida independiente. Lo anterior marcó la pauta para que la educación se convirtiera en un eje de preocupación del Estado –como ya había ocurrido en Estados Unidos y Francia– y por tal motivo éste invirtió para la formación de los ciudadanos que solicitaban aquellos nuevos tiempos.

Mientras tanto, la prensa del siglo XIX estuvo ligada a los vaivenes políticos, aunque, al eclipsar dicha centuria, las noticias sensacionalistas comenzaron a desplazar paulatinamente al tradicional periódico de debate. Al mismo tiempo, dicho medio fue el espacio idóneo donde un redactor o editor compartió sus ideas a personas que tuvieran una forma de pensar igual o similar a la suya, lo cual permitió una diversificación en la prensa. Con esta variedad temática observamos un reflejo de la amplitud y complejidad de intereses que tenía la sociedad de finales del siglo XIX, de suerte que nos permite estudiar no sólo los temas (pedagógicos, mercantiles, médicos, etcétera) por los que se interesaron ciertos grupos, sino que también nos da pie a conocer aquellos círculos que se reunían entorno a una publicación, por ejemplo, a los colaboradores desconocidos o poco estudiados o, si se tiene fortuna, a los lectores y suscriptores de un determinado periódico.

En el caso de la prensa infantil notamos que surgieron varios ejemplares que demuestran un interés de los adultos por acercarse a la niñez, lo cual no es un asunto fortuito, puesto que entre las décadas de 1870 a 1890, médicos, profesores y gobernantes priorizaron el cuidado y formación de los infantes. Al mismo tiempo, se respondía al interés del gobierno por formar a los ciudadanos que exigían los nuevos tiempos, niños que aprenderían los saberes que permitirían comprender, aceptar y alcanzar el tan anhelado progreso.

Capítulo II

Entre papeles y actores. *El Escolar Mexicano* y sus lectores.

En este segundo apartado abordaremos tres temas fundamentales para la investigación: *El Escolar Mexicano*, la infancia, y los profesores de enseñanza primaria. El capítulo inicia con una descripción del periódico donde conoceremos algunos rasgos sobre los números que se editaron, su costo y medios de subsistencia, lugar de publicación, datos generales sobre sus redactores y colaboradores, así como parte de los contenidos.

Continuaremos con el tema de la infancia. La importancia de tratarla radica en que trabajaremos un periódico dedicado a este sector y creemos conveniente saber a quiénes concibió, *El Escolar*, como niños en el último tercio del siglo XIX. Para cumplir con este objetivo hablaremos de cómo la modernidad modificó en los adultos la noción del niño, dotándoles de características que, probablemente, no eran consideradas en tiempos anteriores. Asimismo, trataremos someramente a la familia con la finalidad de comprender el lugar que ocupaban los hijos en etapa escolar dentro de esta estructura.

Por último, si retomamos el panorama educativo que imperó entre 1875 y 1890, no podemos olvidar que el rubro de la instrucción fue uno de los que recibió más apoyo para formar a los nuevos ciudadanos, y uno de los pilares con los que se lograría cumplir esta meta era el papel del profesor. Trabajaremos a este grupo puesto que fue el otro destinatario de *El Escolar Mexicano* por lo que abordaremos aspectos como el número aproximado de maestros en este periodo, sus sueldos, la formación que recibían, así como la situación magisterial en la capital de la República.

Un periódico de instrucción, moral y recreo.

Como se mencionó en el capítulo anterior, entre 1870 y 1890 surgieron 40 periódicos dedicados a la infancia, entre ellos *El Escolar Mexicano*. Como el subtítulo lo indica, era un *Periódico de instrucción, moral y recreo, dedicado a la niñez y a los profesores de enseñanza primaria*.⁷⁰ De lo anterior podemos inferir, en parte, cuál era su objetivo y quién era el público al que estaba dirigido. Sin embargo, antes de hablar de lo anterior, se describirá nuestra fuente.

El periódico, cuyo propietario y editor principal fue el profesor y director de la Escuela de Instrucción Primaria Anexa a la Normal de Profesores, Alberto Correa Zapata, contó con 56 números entre el 20 de junio del año de 1888 y el 4 de agosto de 1889;⁷¹ y al igual que otras publicaciones de la época, su existencia fue efímera, pues tuvo una duración de menos de dos años.⁷²

Los primeros once ejemplares fueron impresos por la Tipografía del Partido Liberal,⁷³ la cual se ubicaba en la 3ª calle de Independencia no. 3, en la ciudad de México. A partir del número 12, esta labor la realizó la Tipografía de

⁷⁰ *EEM*, Año 1, No. 1, 20 de Junio de 1888, p. 1.

⁷¹ Esta fecha es el último ejemplar disponible en la Hemeroteca Nacional. También puede consultarse en: <http://www.hndm.unam.mx/>

⁷² Agostoni, Claudia, "Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano", *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II Publicaciones periódicas y otros impresos, Belem Clark de Lara Comp.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 174. Excepciones que salen de esta regla son: *El Correo de los Niños* cuya duración fue de 1872 a 1883 y *La Enseñanza Objetiva* que se publicó entre 1879 a 1893.

⁷³ José Vicente Villada fue propietario de una imprenta que editaba el periódico *El Partido Liberal*. Posteriormente creó su propia imprenta a la que tituló: La Tipografía del Partido Liberal. En Toussaint Alcaraz, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Fundación Manuel Buendía – Universidad de Colima, 1989, p. 48.

Dublán y Compañía,⁷⁴ ubicada en la calle de Refugio 15, también en la ciudad capital.⁷⁵

Con el cambio de imprenta se modificó el subtítulo, sustituyendo la palabra **enseñanza** por **instrucción**,⁷⁶ de manera que en números subsecuentes se puede leer: *Periódico de instrucción, moral y recreo, dedicado a la niñez y a los profesores de instrucción primaria.*⁷⁷ Lo anterior nos permite plantear algunas hipótesis, pero antes de comentarlas es importante que desentrañemos ambos conceptos. Si partimos del significado que estas palabras tenían en el siglo XIX, **enseñanza** se consideraba como un sistema y método para transmitir conocimientos,⁷⁸ mientras que la **instrucción** era la comunicación sistemática de conocimientos, ideas o doctrinas.⁷⁹

Nuestra primera hipótesis es que estos términos, en lo general, se refieren a la comunicación o transmisión de conocimientos, así pueden pasar como sinónimos y, de ser así, el redactor no tuvo problema en realizar el cambio del subtítulo, aunque también cabe la posibilidad de que fue una

⁷⁴ Probablemente propiedad del impresor y editor Eduardo Dublán Maza, quien fue regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México en 1884 y diputado por un distrito de San Luis Potosí.

⁷⁵ Actualmente estos establecimientos se encontrarían en las siguientes direcciones: Tipografía del Partido Liberal en la calle de Independencia entre López y Dolores. La de Dublán y Compañía en 16 de septiembre entre Isabel la Católica y Palma.

⁷⁶ Las negritas son nuestras.

⁷⁷ *EEM*, año. 1, No. 12, 9 de Septiembre de 1888.

⁷⁸ Definición de **Enseñanza** en: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

⁷⁹ Definición de **Instrucción** en *Ibíd.* Otras acepciones que presenta instrucción son: un caudal de conocimientos adquiridos. Alonso Pedraz, Martín, *Enciclopedia del idioma; diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, Madrid, Aguilar, 1958, pp. 2399-2400. En el mismo sentido, *El Escolar* considera a este concepto como una forma de educación, un medio para adquirir conocimientos por medio de la lectura, reflexión y comparación. Anónimo, "Educar e instruir", en *EEM* año 1, No. 18, 21 de octubre de 1888, p. 1. Por último, también es la "Transmisión de conocimientos concretos, de determinadas técnicas aplicadas, y se usaría en mayor medida para referirse a un público poco o nada cualificado al que sería necesario enseñarles las primeras letras y darles determinados conocimientos aplicados a un trabajo". Mo Romero, Esperanza y Margarita Eva Rodríguez García, "Educar: ¿a quién y para qué?", Margarita Ortega coord. 2ª ed. *Historia de las mujeres en España y América Latina, Volumen II El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 731.

cuestión de criterio del nuevo editor. Otra hipótesis plausible es que el ramo educativo a nivel gubernamental se reconocía dentro del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, por lo que, en un afán de relacionar a los profesores con esta secretaría, Alberto Correa aprovechó el cambio de imprenta para hacer la modificación.

Después de esta digresión, retomemos a nuestro semanario cuya publicación fue semanal y se exhibió los domingos. Se expendió en seis centavos el número suelto en la capital y, como otros periódicos de la época, tuvo la opción de suscripción,⁸⁰ que era bimestral, con un costo de 50 centavos en la ciudad de México y 75 centavos fuera de ésta. Nunca se mencionaron los lugares donde se vendió *El Escolar Mexicano*, sin embargo, si nos apoyamos en el escrito de Martha Celis de la Cruz,⁸¹ es muy probable que su distribución haya sido directamente en la imprenta o librerías de la capital mexicana, mientras que en los estados se entregaba por correo. En este sentido, el semanario buscó expandir sus horizontes, lo cual sabemos porque en febrero de 1889 apareció el anuncio “SE SOLICITAN AGENTES”,⁸² donde se buscaba a “personas que dese[aran] encargarse de la agencia de este periódico [con ganancias] ventajosas”⁸³ en las ciudades de Toluca, Pachuca, Cuernavaca, Guanajuato, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes, Campeche, Hermosillo, Saltillo, La Paz, Ensenada de todos los Santos, Culiacán, Colima y San

⁸⁰ En muchas ocasiones la suscripción se necesitaba para cubrir los altos costos del papel. Celis de la Cruz, Martha, “La circulación de impresos en México durante la época independiente”, en *La prensa como fuente para la historia*, México, Universidad de Guadalajara – Miguel Ángel Porrúa, 2006, p. 61.

⁸¹ Celis de la Cruz, Martha, “La circulación de impresos en México durante la época independiente”, en *La prensa como fuente para la historia*, Celia del Palacio Montiel Coord. México, Universidad de Guadalajara – Miguel Ángel Porrúa, 2006. pp. 59-71

⁸² *EEM*, año 1, No. 33, 03 de Febrero de 1889, p. 8.

⁸³ *Ídem*.

Cristóbal de las Casas. Del anuncio inferimos que este periódico se enfocó en la instrucción de los escolares que habitaran en un centro urbano.

En cuanto a las características físicas del semanario, éste tuvo las dimensiones de 33 centímetros de alto por 24 de ancho, y su extensión fue de ocho páginas a tres columnas cada una. No se tiene registro de cuántos ejemplares se imprimieron por número, sin embargo, es muy probable que por el tipo de tecnología de la época⁸⁴ tuviera un tiraje menor a 1,000 piezas.

El periódico se financió por la vía de las suscripciones, la subvención gubernamental y la venta de espacios publicitarios. El ingreso principal, aparentemente, fue la suscripción de los lectores. No obstante, todo indica que este no fue suficiente, pues en enero de 1889 apareció un anuncio dirigido “A nuestros suscriptores”⁸⁵ en el cual, después de mencionar algunas reclamaciones de los lectores que se quejaban porque no se les había enviado un almanaque prometido desde el primer número, el redactor se disculpó argumentando que no había sido posible su entrega pues “las suscripciones de periódico no daban ni para su sostenimiento [del semanario]”.⁸⁶

A pesar de la precaria situación económica, en el mismo anuncio Alberto Correa comunicó a sus lectores que a “merced [de] la generosa protección del señor Ministro de Justicia [Joaquín Baranda] y de los señores Gobernadores de algunos Estados, se halla asegurada la existencia de *El Escolar Mexicano*”.⁸⁷ Lo anterior refiere que fue uno de los periódicos que recibió una subvención gubernamental.

⁸⁴ Toussaint, *Op. Cit.* p. 61.

⁸⁵ *EEM*, año 1, No. 32, 27 de Enero de 1889, p. 8.

⁸⁶ *Ídem.*

⁸⁷ *Ídem.*

El tercer ingreso fueron los anuncios que aparecieron en la página final del primer número hasta el sexto, y del vigésimo sexto al trigésimo. En ella se puede apreciar la publicidad de las librerías donde se podían adquirir textos de lectura y escritura, “nociones generales” de distintas materias; útiles escolares; contratación de los servicios de profesores particulares; y obras de teatro que se presentaban.

Con la finalidad de darle seriedad al proyecto, *El Escolar Mexicano* contó “con la ilustrada y decidida cooperación de personas ventajosamente conocidas en el mundo de las letras”,⁸⁸ a las que mostró en un recuadro en la primera plana. Este equipo de redactores y colaboradores se encontraban estrechamente ligados al mundo pedagógico, literario, científico, y en ocasiones, político del país. Mujeres y hombres de la talla de Laura Méndez de Cuenca, Dolores Correa Zapata, Justo Sierra, Guillermo Prieto, Manuel Flores, Alberto Correa, Manuel Cervantes Imaz, Ramón Manterola, en educación; o literatos como Ángela Lozano de Begovich, Laureana Wright de Kleinhans, Ignacio Manuel Altamirano, Juan de Dios Peza, José María Rodríguez y Cos, José N. Roviroza, Miguel E. Shultz, entre otros, estuvieron involucrados en esta publicación, y su participación avaló la calidad de los contenidos pedagógicos y literarios de *El Escolar*.

Si agrupamos a los redactores y colaboradores (Ver **Anexo. Cuadro 1.**) por edades, tenemos que el promedio fue de 40 años⁸⁹ para la época en que se publicó *El Escolar Mexicano*. Varios nacieron antes o durante la década de

⁸⁸ Correa, Alberto, “Prospecto”, *EEM*, año 1, No. 1, 20 de Junio de 1888, p. 2.

⁸⁹ Solamente se promedió la edad de aquellos que se tiene registro de su año de nacimiento, ya que hay personajes de los que no se tienen este dato u otros como el estado de origen o su profesión. De los 27 titulares, sólo se cuenta con los la edad de 22, cuatro quintas partes del grupo original, que son los que nos dan la edad media de los colaboradores de *El Escolar Mexicano*. Véase el Cuadro 1. Redactores y Colaboradores en el **Anexo Cuadro 1.**

1850. Los mayores del grupo son Guillermo Prieto y José Ma. Rodríguez y Cos, nacidos en 1818 y 1823, respectivamente; mientras que en el otro extremo, el más joven fue el propietario Alberto Correa, quien contaba con 29 años cuando el periódico vio la luz. Atendiendo lo anterior, se aprecia que muchos de los que escribieron en esta publicación vivieron el periodo de la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa y observaron los cambios materiales que se suscitaron a finales del siglo XIX.

Respecto a su lugar de origen, sólo cinco habían nacido en la ciudad de México, los restantes provenían de distintos estados de la república, como: Tabasco, Hidalgo, Guerrero, Campeche, Estado de México, Jalisco, Colima, Veracruz, Oaxaca y Guanajuato. Algunas de las razones por las que estuvieron ligados fue la preparación académica que recibieron en la ciudad de México o su relación en el mundo de las letras, la prensa y la educación. Así mismo, notamos que los colaboradores de *El Escolar* cursaron sus primeros estudios en su estado natal, posteriormente arribaron a la capital para ampliar su horizonte académico u obtener una mejor posición dentro del ramo en que se desempeñaron. Lo anterior nos remarca la tradición de la capital del país como un foco atractivo en materia política, cultural y educativa.

Como ya mencionamos, varios estuvieron ligados al mundo de la prensa y/o literatura. Por ejemplo, Ángela Lozano de Begovich, Laura Méndez de Cuenca, Laureana Wright de Kleinhans y Dolores Correa Zapata participaron en revistas como *Violetas del Anáhuac* y *La Mujer Mexicana*, y formaron parte de “la época dorada de las poetisas mexicanas”.⁹⁰ De igual manera, Alberto

⁹⁰ Periodo propuesto por Lilia Granillo y Esther Hernández Palacios que comprende de los años 1870 a 1910, en el cual las mujeres comenzaron a destacar en el ámbito de las letras,

Correa, Ramón Manterola, Luis E. Ruiz, Aurelio M. Oviedo, Manuel Cervantes Imaz, Laureana Wright de Kleinhans, entre otros, ocuparon algún puesto educativo, desde profesor en escuelas oficiales y particulares, hasta la dirección de una escuela primaria, la Normal de Profesores –o Profesoras en el caso de las mujeres– la Nacional Preparatoria o Escuela Superior. También, los redactores y colaboradores de *El Escolar Mexicano* fueron miembros de alguna academia científica o literaria, tal fue el caso de Justo Sierra, Juan de Dios Peza, José Ma. Rodríguez y Cos, Miguel E. Shultz, José Narciso Rovirosa y Alberto Correa. Lo anterior nos deja ver que los colaboradores de este semanario no sólo estaban calificados en lo pedagógico, sino que aportaban otros saberes específicos que nutrían los contenidos vertidos en este periódico para niños y profesores.

En ocasiones aparecieron escritos anónimos en las páginas de *El Escolar Mexicano*. Ante esta situación, el redactor y propietario, Alberto Correa, escribió una advertencia, en el primer número del hebdomadario, en la cual se responsabilizó de aquellos escritos.⁹¹ Por otro lado, los redactores y colaboradores que tuvieron mayor participación fueron Alberto Correa, Guillermo Prieto –quien firmaba con el seudónimo de “Fidel”–, Manuel Cervantes Imaz, Ángela Lozano de Begovich, Dolores Correa Zapata, Manuel Flores, Juan de Dios Peza y Justo Sierra.

especialmente en la poesía, logrando renombre y reconocimiento del género masculino, mismo que décadas atrás no dieron valor. Granillo Vázquez, Lilia y Esther Hernández Palacios, “De reinas del hogar y de la patria a escritoras. La edad de oro de las poetisas mexicanas”, *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico, Vol. I Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos temas y géneros literarios*, Belem Clark de Lara Comp. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 121-152. Cfr. Infante Vargas, Lucrecia, “De lectoras y redactoras. Las publicaciones *femeninas* en México durante el siglo XIX”, *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II Publicaciones periódicas y otros impresos*, Belem Clark de Lara Comp. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 183-194.

⁹¹ *EEM*, año 1, no. 01, 20 de Junio de 1888, p.6.

De igual manera se publicaron artículos y cuentos de autores que no pertenecían al núcleo de los colaboradores del periódico. Lo anterior respondió a una “Invitación” dirigida a los profesores de la República para colaborar en el semanario, “espacio donde sus artículos sobre pedagogía o los datos de instrucción pública serían insertados en las columnas de *El Escolar*”.⁹² En ocasiones aparecían escritos con seudónimos o anagramas, o se transcribían fragmentos de otros periódicos.⁹³ Esto último fue una práctica común en la época, ya que existía la costumbre de intercambiar publicaciones entre colegas y reproducir fragmentos, parte de artículos e informaciones –siempre y cuando otorgaran el respectivo crédito– con la finalidad de que los periódicos se proveyeran de material para sus columnas.⁹⁴

Como el objetivo principal de esta investigación es analizar un grupo de cuentos publicados en *El Escolar Mexicano*, formamos el **Anexo. Cuadro 2** donde enlistamos los nombres de los escritores cuyos relatos fueron publicados en dicho semanario, tanto de autores mexicanos como extranjeros. De estos últimos, los foráneos, podemos dilucidar un par de razones por las que Alberto Correa anexó dichos escritos en su periódico. Es probable que el propietario copiara los cuentos de otros periódicos con la finalidad de aprovechar las páginas de *El Escolar*. Otra hipótesis es que las personas transcritas estaban ligadas al mundo de la prensa infantil y a la pedagogía, donde los temas abordados eran del agrado del redactor y quizá coincidían con situaciones o condiciones que el propio Correa juzgó idénticas al caso mexicano.

⁹² *Ídem*.

⁹³ Se usaron escritos de los periódicos *La Escuela Primaria* de Mérida, Yucatán, y los periódicos españoles *El Mundo de los Niños*, de Madrid y *El Camarada* de Barcelona.

⁹⁴ Toussaint, *Op. Cit.* p. 57.

Si continuamos con una revisión de fondo, tenemos que el redactor de *El Escolar Mexicano* consideró a la prensa como “uno de los más poderosos auxiliares con que cuenta el hombre [puesto que es] la fuente riquísima a que la sociedad toda se acerca con avidez para saciar su sed de bienestar y progreso”.⁹⁵ De esta manera, notamos que la idea de Alberto Correa acerca de la prensa fue la de un medio por el cual la sociedad podía adquirir conocimientos que le permitan prosperar, y puesto que los niños –para satisfacer “su curiosidad natural y su afición a las novedades”⁹⁶– están interesados en la lectura del periódico, resultaba necesario escribir una publicación adecuada a ellos porque:

cuán peligroso es permitir que lleguen a sus manos periódicos cuyo contenido no les está exprofesamente consagrado, pues en sus columnas pueden encontrar noticias que destruyan su candor, e ideas que aún no era tiempo viniesen a despertar en su alma las sensaciones del hombre.⁹⁷

Por lo anterior, el periódico debía “aprovecharse como un brillante medio de educación [...] que, por su forma y por su fondo, se ajusten precisamente a la índole de la niñez”.⁹⁸

La razón que Alberto Correa arguye para crear un periódico para los niños es porque los visualiza como el porvenir de la patria, la generación que remplazará a “los viejos de cabello cano”, es decir, los hombres que formarán la sociedad futura.⁹⁹ Al mismo tiempo, el propietario de *El Escolar* consideraba que el sector infantil no debía pasar desapercibido por los mayores, porque, al igual que la nueva generación, él también había sido un niño instruido por otros

⁹⁵ *EEM*, año 1, No. 01, 20 de Junio de 1888, p. 1.

⁹⁶ *Ídem*.

⁹⁷ *Ídem*.

⁹⁸ *Ídem*.

⁹⁹ Correa, Alberto, “Pláticas con los niños”, en *EEM*, año 1, No. 01, 20 de Junio de 1888, p. 2.

adultos y, a manera de agradecimiento, consideraba retribuirlos “haciendo por las generaciones que llegan lo que por nosotros hicieron las generaciones que han desaparecido de la tierra”.¹⁰⁰

Por lo antes señalado, Alberto Correa consideraba fundamental la existencia de los periódicos en tanto medio informativo, sin importar edad, profesión o condición social.¹⁰¹ Sin embargo, aclaraba que, en el caso de los niños, resultaba de vital importancia que leyeran una publicación acorde a su condición, es decir, periódicos especializados o pedagógicos, cuyos contenidos fueran presentados en lenguaje ameno y sencillo, con temas como ciencias, industria, artes, literatura, entre otros.¹⁰²

En este sentido, el objetivo del periódico fue servir como un medio de educación, satisfacer la necesidad de saciar la curiosidad y afición a las novedades de los niños, apoyándose en un programa enunciado en tres palabras: INSTRUCCIÓN, MORAL Y RECREO.¹⁰³ Para cumplir con este objetivo, en *El Escolar Mexicano* se publicaron artículos de diversa índole: cuentos, poemas y comentarios, los cuales se localizaban, a propuesta del redactor, en cuatro secciones: La “Sección Instructiva”, con temas relativos a las ciencias, agricultura, industria, artes y literatura; la de “Moral y Recreo”, en donde se incorporaban cuentos, historietas y poesía; una de “Noticias”, que daba cuenta de algunos de los acontecimientos de actualidad; y por último, la

¹⁰⁰ *Ídem.*

¹⁰¹ En el primer párrafo menciona: En los países donde la importancia de la prensa es debidamente apreciada, el periódico no sólo se encuentra en el bufete de los hombres de la política [...] baja con el minero a las entrañas de la tierra [...] acompaña al marino en las vastas soledades del Océano; es el ilustrado mentor a quien consulta el humilde obrero [...] es el guía para las transacciones del comerciante; es el amigo del hogar que da consejo a las madres de familia. *EEM*, año 1, No. 01, 20 de Junio de 1888, p. 1.

¹⁰² *Ídem.*

¹⁰³ *Ídem.*

“Sección de Pedagogía o Instrucción Pública”,¹⁰⁴ dedicada a los profesores de primaria, donde se exponían las novedades en materia de pedagogía y enseñanza pública,¹⁰⁵ además de ser el espacio donde se publicaban los artículos sobre pedagogía o los datos sobre instrucción pública que los profesores enviaban como colaboración al semanario.¹⁰⁶

Salvo por la “Sección Pedagógica”, el resto de los apartados en el periódico nunca aparecieron con el nombre propuesto por Alberto Correa, razón que desconocemos. En el papel, la “Sección Instructiva” se encontraba bajo el título de “Pláticas con los niños”, espacio donde el redactor escribía comentarios y opiniones de algunos eventos de su tiempo, así como explicaciones de fenómenos naturales o astronómicos. Sin recibir alguna mención, el periódico continuaba con los cuentos, poesía, fábulas y relatos diversos, los cuales corresponderían al apartado de “Moral y Recreo”. Por último, la sección de “Noticias” apareció con el lema de “Gacetilla”, donde se podían leer anuncios diversos, además de los acontecimientos de actualidad.

A continuación veremos algunos ejemplos de lo que contenían las secciones del periódico. Tomaremos un par de comentarios que escribió Alberto Correa que nos permiten conocer parte del contexto en que se publicó el semanario. Uno se refiere a la aprobación de la Ley sobre la Educación Obligatoria y el otro a la reelección de Porfirio Díaz en 1888.

¹⁰⁴ Esta sección se tituló “de Pedagogía” entre los números 1 y 21 (20 de junio – 11 de noviembre de 1888), del 22 hasta el 30 (18 de noviembre de 1888 – 13 de enero de 1889) se le encuentra como “de Instrucción” y en los ejemplares restantes, del 31 al 56 (20 de enero – 4 de agosto de 1889) apareció como “Pedagogía e Instrucción pública”.

¹⁰⁵ *EEM*, año 1, no. 01, 20 de Junio de 1888. p. 1-2.

¹⁰⁶ *Ibíd.* p. 6.

Referente a la Ley, Alberto Correa explicaba a sus lectores lo que era la educación obligatoria, así como la importancia de esta medida en el contexto mexicano, la cual radica en que la ilustración de los ciudadanos es el mejor medio para alcanzar la paz, el progreso y la felicidad de los hombres, lo que se traducía en el adelanto moral y material de la República.¹⁰⁷ Para él era fundamental su aprobación en México, en tanto que representaba un adelanto digno de las naciones civilizadas, “pues en la misma Francia, considerada con justicia como a la vanguardia de la civilización europea, apenas hace seis años [en 1882] que esa ley fue decretada”.¹⁰⁸

Por otra parte, en “Plácemes”, el redactor hacía referencia a la tercera reelección presidencial del general Porfirio Díaz.¹⁰⁹ A propósito de este acontecimiento, Correa expresa con beneplácito que, con la prolongación del ejecutivo, se mantendría la paz y el orden y, en consecuencia, “México llegaría pronto a su mayor grandeza”.¹¹⁰ Este escrito reflejaba una de las voces de la “opinión pública” que veía con buenos ojos la permanencia de Díaz en el poder.

En cuanto a la sección de “Moral y Recreo”, se pueden leer cuentos que buscan transmitir principios morales, por ejemplo, “Los perros de Licurgo”,¹¹¹ relato que habla sobre las ventajas que tiene la educación moral en los niños, ya que “refrena las pasiones, reforma las costumbres, y hace al malo bueno, y al bueno sabio”.¹¹² Otros escritos intentan mostrar la importancia de la

¹⁰⁷ *Ibíd.* p. 2.

¹⁰⁸ *Ídem.*

¹⁰⁹ Antes de estos comicios electorales, se había modificado la constitución para que el presidente y gobernadores tuvieran la oportunidad de reelegirse por un periodo inmediato.

¹¹⁰ Correa, Alberto, “Plácemes” en *EEM*, año 1, no. 25, 9 de diciembre de 1888 p. 1.

¹¹¹ *EEM*, año 1, no. 4, 14 de julio de 1888 p. 3.

¹¹² *Ídem.*

educación, como es el caso de “*El Agradecido*”,¹¹³ el cual trata de un niño huérfano de un pueblo serrano que deseaba instruirse y, a pesar de los obstáculos económicos, el estudio le permitió obtener un buen trabajo en una ciudad. También había escritos relacionados con la historia, como los de Justo Sierra, acerca de la independencia de Estados Unidos y personajes de esa nación, como Benjamín Franklin y George Washington.¹¹⁴

En la sección “Gacetilla” se podían leer notas como las que se referían a la forma en que se habían dado las expresiones de afecto y “Felicitaciones” a propósito del onomástico del presidente Porfirio Díaz, mismas a las que la redacción de *El Escolar Mexicano* se sumaba;¹¹⁵ la solicitud de agentes para que distribuyeran periódicos al interior de la república;¹¹⁶ la vacante de un puesto de Director en el estado de Veracruz;¹¹⁷ el anuncio donde se menciona que el redactor y propietario del periódico, Alberto Correa, fue invitado a participar en la Exposición Universal de París de 1889,¹¹⁸ o cuando se separó temporalmente de la publicación por un problema de salud;¹¹⁹ así mismo, noticias de acontecimientos en el extranjero, formaban parte de esta sección.

Por último, la sección de Instrucción Pública o Pedagogía fue un espacio donde era común leer los nombres de Manuel Flores, Enrique C. Rébsamen y Manuel Cervantes Imaz con artículos sobre métodos y temas pedagógicos, o las transcripciones que se hicieron de artículos del periódico *La Escuela Primaria* de Rodolfo Menéndez de la Peña.

¹¹³ *EEM*, año 1, no. 33, 03 de febrero de 1889, p. 1-2.

¹¹⁴ *EEM*, año 1, no. 01, 20 de junio de 1888, p. 3; *EEM*, año 1, no. 02, 01 de Julio de 1888, p. 4-5.

¹¹⁵ *EEM*, año 1, no. 13 16 de septiembre de 1888, p. 8.

¹¹⁶ *EEM*, año 1, no. 33, 03 de febrero de 1889, p. 8.

¹¹⁷ *EEM*, año 1, no. 35, 17 de febrero de 1889, p. 8.

¹¹⁸ *EEM*, año 1, no. 27, 23 de diciembre de 1888. p. 7.

¹¹⁹ *EEM*, año 1, no. 46, 12 de mayo de 1889, p. 8.

Los actores.

Primer acercamiento a la infancia.

Para justificar su existencia, en el primer número de *El Escolar Mexicano* Alberto Correa –redactor y propietario– señaló que su objetivo era inculcar en los niños “el amor a la virtud y aborrecimiento al vicio, [así como despertar] la admiración por lo grande y bello”.¹²⁰ Lo anterior respondía a que Correa veía en los escolares el porvenir de la patria, la generación que sustituirá a los hombres formales y viejos de cabello cano que en un futuro perecerían.¹²¹

Si bien, la visión que tiene el propietario de *El Escolar* sobre la infancia es la de un conjunto de seres que deben recibir una educación, no por ello la define formalmente. Cuando observamos otros ejemplares del semanario, podemos notar que constantemente se hace alusión a escolares de la Primaria Anexa a la Normal de Profesores de la Ciudad de México,¹²² lo cual nos puede dar una idea de que la infancia comprendía los primeros doce a catorce años de vida del hombre. Solamente encontramos un caso en que se especifica la edad de un niño y es en el relato “El último juguete”,¹²³ escrito donde se menciona que a los 12 años se convertían en “hombrecitos”, lo anterior exclusivamente para el sexo masculino.

En la actualidad, la Convención sobre los Derechos del Niño y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés) definen a la infancia como el periodo previo a los doce años, cuando los niños y niñas deben ser cuidados para su bienestar, desarrollo y supervivencia,¹²⁴ además de que “tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, [ser]

¹²⁰ Correa, Alberto, “Prospecto”, *EEM*, año 1, no. 1 20 de junio de 1888, p. 1.

¹²¹ *Ibíd.* p. 2.

¹²² Gacetilla, “Exámenes”, en *EEM*, año 1, no. 19, 28 de octubre de 1888. p. 8.

¹²³ “El último juguete”, en *EEM*, año 1, no. 52, 23 de junio de 1889.

¹²⁴ Convención sobre los Derechos del Niño, en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

protegidos contra malos tratos y la explotación”.¹²⁵ También, esta etapa de vida es “un espacio delimitado y seguro, separado de la edad adulta, en la cual los niños y las niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse”¹²⁶ en un “ambiente de felicidad amor y comprensión”.¹²⁷ En pocas palabras, se refiere a una calidad de vida en un periodo determinado.

Sin embargo, esta definición no tiene mucha relación con la noción de infancia que circuló a lo largo del siglo XIX, la cual versaba, según el *Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española*, de la siguiente manera: “Propia y rigurosamente es la primera edad del hombre, mientras no habla; aunque algunos la extienden hasta la juventud”,¹²⁸ es decir, del nacimiento a los siete años o se prolongaba hasta los catorce años.¹²⁹ El concepto se modificó en 1884 y se leía: “La edad del niño desde que nace hasta los siete años”.¹³⁰ Una reconstrucción de esta definición la aporta Claudia Agostoni, quien menciona que para la época, la infancia era “esa etapa de la vida que iniciaba con el nacimiento y culminaba a los siete años (primera infancia), o bien transcurría a partir de los doce o catorce años, al manifestarse la pubertad (segunda infancia)”.¹³¹

En ambos casos, los conceptos –actual y decimonónico– se relacionan con un periodo de vida delimitado, aunque saltan a la vista las divergencias. La

¹²⁵ Definición de infancia según la UNICEF, en: <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

¹²⁶ *Ibíd.*

¹²⁷ Convención sobre los Derechos del Niño. *Op. Cit.*

¹²⁸ Concepto de **infancia** en: *Diccionario de Autoridades Real Academia Española* (en adelante DA RAE), 1734, en: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

¹²⁹ Concepto de **juventud** en: *Ídem*.

¹³⁰ DA RAE 1884, en: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>. Y en Alonso Pedraz, Martín, *Enciclopedia del idioma; diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, Madrid, Aguilar, 1958. p. 2378.

¹³¹ Agostoni, Claudia, “Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano”, en *La república de las letras. II*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 173.

razón de esta incompatibilidad se debe a que la noción de infancia es “una construcción histórica que constituye el reflejo de todo un sistema de significados y referencias inmersos en un contexto cultural, religioso, social y político determinado”,¹³² es decir, que cada época tiene una idea diferente de infancia dependiendo de la perspectiva como la médica, pedagógica, gubernamental, entre otras. Dicha construcción, como bien apuntan Beatriz Alcubierre¹³³ y Alberto del Castillo Troncoso¹³⁴, surge con la modernidad.

Fue a partir del siglo XVI cuando se llevó a cabo un proceso de separación del niño del mundo de los adultos. Por un lado, las reformas educativas de los siglos XVI y XVII permitieron que el periodo de aprendizaje se extendiera y se fomentara la instrucción dentro de las escuelas.¹³⁵ En otras ocasiones, la reglamentación de las relaciones familiares (en el caso mexicano comenzaron a dictarse hacia la segunda mitad del siglo XVIII) buscó aislar del mundo exterior a los niños y jóvenes mientras los limitaba a los espacios cerrados como el hogar, los talleres, instituciones educativas, la reclusión, entre otras.¹³⁶ Al mismo tiempo, se elaboraron objetos exclusivos para el bienestar del niño, como juguetes y literatura especializada, o los programas higiénicos y pedagógicos que surgieron entre los siglos XVIII y XIX.

En aras de la descripción de las características exclusivas de los niños, se partía de la idea cristiana de que el infante –a pesar de ser el resultado del

¹³² Alcubierre Moya, Beatriz, *Ciudadanos del futuro. Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México – Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2010, p. 176.

¹³³ *Ibíd.* p. 21.

¹³⁴ Castillo Troncoso, Alberto del, *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México. 1880-1920*, México, El Colegio de México – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009, p. 19-20. Castillo apunta que el periodo formativo consistía en el aprendizaje del lenguaje, el cual concluía a los siete años, ya que esto le permitía introducirse a las actividades del mundo de los adultos.

¹³⁵ *Ibíd.* p. 20.

¹³⁶ Alcubierre, *Op. Cit.* pp. 21-22.

pecado original— estaba dotado, por su naturaleza, de bondad y pureza,¹³⁷ es decir, era un ser inocente semejante a los ángeles.¹³⁸ Al mismo tiempo existían posturas contrarias que argumentaban que “el niño sólo era un ángel cuando estaba dormido. Despierto, debía ser reducido a la sumisión total”.¹³⁹

En ocasiones, se veía en el niño la característica de ser maleable, por lo que corría el riesgo de corromperse.¹⁴⁰ Por tal motivo, se procuró educar al niño, ya fuera en una escuela o dentro del hogar —con un instructor particular— con la finalidad de aislarle del mundo de los adultos, como la calle o plazas, espacios donde podría aprender los vicios y errores que difícilmente podrían corregirse en etapas posteriores.

Lo hago por tu bien... La relación paterno-filial.

Para continuar hablando sobre el periodo de la infancia, conviene hacer un paréntesis donde se mencione, a grandes rasgos, a la familia y su relación con el niño. Entre los siglos XVIII y XIX, la familia era concebida como el fundamento de lo moral y del orden social;¹⁴¹ en lo concerniente a nuestro periodo de estudio, finales del siglo XIX, el *Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California* de 1884 refiere al varón como jefe o cabeza de familia, por lo que estaba obligado al cuidado, protección y manutención de su esposa e hijos, además de fungir como el encargado de los negocios y la patria

¹³⁷ Guttormsson, Loftur, “Las relaciones paterno filiales”, *Historia de la familia europea Vol. II. La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, Marzio Barbagli y David I. Kertzer Coords. Barcelona, Paidós, 2003, p. 385.

¹³⁸ Alcubierre, *Op. Cit.* p. 186.

¹³⁹ Robertson, Priscila, “El hogar como nido: La infancia de la clase media en Europa del siglo XIX”, *Historia de la infancia*, DeMause Lloyd Coord. Madrid, Alianza, 1982, p. 462. Citando el *Livret de Famille*.

¹⁴⁰ Alcubierre, *Op. Cit.* p. 186.

¹⁴¹ Perspectiva de Kant en: Perrot, Michelle, “La familia triunfante”, *Historia de la vida privada*, George Dubý y Phillipe Aries Coords. Madrid, Taurus, 2001, p. 99.

potestad de los menores.¹⁴² La mujer debía acatar las disposiciones del esposo, y de acuerdo al Código referido, algunos de sus deberes eran vivir en el mismo domicilio que el marido, cumplir con las decisiones de éste respecto a la educación de los hijos, aún después de la muerte del hombre si así lo disponía en el testamento.¹⁴³

En el Código Civil de 1884 la relación entre padres e hijos varió, pues en esta época, tal y como lo refiere Elisa Speckman, los descendientes tuvieron más libertad sobre los progenitores. Por ejemplo, el joven podía elegir a la mujer con quien se quisiera matrimoniar, siempre y cuando fuese mayor de edad. Del mismo modo, los padres mantuvieron algunas obligaciones como la de procurar el alimento,¹⁴⁴ conservar su autoridad y la capacidad de corregir y castigar; al mismo tiempo obtuvieron nuevas como el desheredar.¹⁴⁵

Como hemos visto, el varón –en tanto padre de familia– era la pieza primordial en la jerarquía de esta institución, le seguía la madre, quien se podía encargar de los hijos en ausencia del padre, ya fuera por muerte o viaje, y al final los hijos,¹⁴⁶ los dos últimos, mujer y vástagos, subordinados al hombre y a sus decisiones.¹⁴⁷

¹⁴² Speckman Guerra, Elisa, “Las tablas de la ley en la era de la modernidad.”, *Modernidad tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio del siglo (XIX-XX)*. Elisa Speckman Guerra y Claudia Agostoni Coords. México, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, p. 251.

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ Por alimento entiéndase comida y vestuario.

¹⁴⁵ Speckman, *Op. Cit.* p. 252

¹⁴⁶ Esteinou, Rosario, *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 139-140.

¹⁴⁷ Un documento que nos puede ejemplificar esta situación es la recién derogada *Epístola de Melchor Ocampo*, donde explícitamente se menciona la sumisión de la mujer ante el hombre. También en este escrito podemos apreciar la forma en que la pareja debía funcionar, puesto que era el modelo fundamental para hacer buenos y cumplidos ciudadanos. Consultado en: <http://es.scribd.com/doc/270676/EPISTOLA-DE-MELCHOR-OCAMPO-070904>

La obligación del padre era velar por la educación y cuidado de los hijos, sin embargo, se le encomendó esta labor a la mujer porque se creía que, al ser la primera infancia asexuada, el carácter sentimental de las féminas era el más indicado para realizar esta labor.¹⁴⁸ En el caso de las familias de un estrato acomodado, las madres enviaban a sus hijos con nodrizas o criadas hasta los ocho años, práctica común de la época¹⁴⁹ y criticada por escritores, como Rousseau,¹⁵⁰ quienes fomentaron la idea de la cercanía entre madre y vástagos, es decir, la maternidad.¹⁵¹

A principios del siglo XIX, en los hogares donde las mujeres eran letradas, las madres se encargaron de la enseñanza de las primeras letras – escritura y la lectura– para que después el padre fuera partícipe de la formación académica,¹⁵² lo cual ocurría aproximadamente de los siete años a la juventud, momento en que eran integrados a las actividades correspondientes a su género, o en otros casos, a los hijos varones se les formaba para que continuaran con el negocio o empresa familiar.¹⁵³

Para conocer la forma en que los padres veían a sus hijos, algunos autores se apoyan en diarios y autobiografías de la época.¹⁵⁴ En estas fuentes

¹⁴⁸ Perrot, Michelle, “Figuras y actores”, en *Historia de la vida privada*, George Duby y Phillip Ariès coords. Madrid, Taurus, 2001, p.157.

¹⁴⁹ Robertson, *Op. Cit.* p. 444.

¹⁵⁰ Rousseau mencionó que al dignarse las mujeres en criar a sus hijos, las costumbres se reformarían por si solas, el Estado se repoblaría y los hombres volverían a ser padres y esposos. Rousseau, Jean Jaques, *Emilio*, Prol. de Jerónimo Muñoz, México, Secretaría de Educación Pública – Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 16.

¹⁵¹ Perrot, *Op. Cit.* p.156.

¹⁵² *Ibíd.* p. 158.

¹⁵³ Kicza, John E. “Familias empresariales y su entorno, 1750-1850”, *Historia de la vida cotidiana en México IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX*, Anne Staples coord. México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 164.

¹⁵⁴ Pollock, A. Linda, *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*, México Fondo de Cultura Económica, 1990, 368 pp. En este caso, Pollock se apoya en los diarios de padres norteamericanos en un periodo que comprenden del siglo XVI al XIX. Si bien, no corresponde con el caso mexicano, nos puede brindar una idea de cómo aprovechar documentos, como la prensa infantil, para encontrar la mirada de los adultos hacia los niños.

se aprecia cómo los padres ven con gozo, disfrute y afecto a sus hijos; la preocupación por el costo de su manutención; la nostalgia por la infancia; descripciones de las actitudes de sus vástagos; así como la necesidad de su protección.¹⁵⁵ En el caso de *El Escolar Mexicano*, no tenemos una muestra fidedigna sobre la forma en que los padres contemplaban a sus hijos, pero sabemos que Alberto Correa veía a sus lectorcitos como unos “ángeles solidarios con los sufrimientos y desgracias de terceras personas”,¹⁵⁶ dispuestos a estudiar y ser aplicados,¹⁵⁷ pero sin olvidar que por su edad merecían distracción y divertimento antes de tener que tomar la vida con la seriedad de adulto.¹⁵⁸

Parte de esta visión la podemos ver reflejada en un poema titulado “La Infancia”, escrito que la describe como una etapa fugaz, en la cual no se percibe el tiempo, se es inocente y puro, libre del sufrimiento, se desconocen los pesares que correrán en el futuro y los padres adoran al niño sin cesar.¹⁵⁹ En pocas palabras, idealiza este periodo de vida al tiempo que da a entender que la infancia es como una burbuja que aísla al niño del tiempo y los malestares de la vida, un periodo de vida, en apariencia, perfecto.

¹⁵⁵ *Ibíd.* 118-133.

¹⁵⁶ Correa, Alberto, “Pláticas con los niños”, en *EEM*, año 1, no. 02, 01 de julio de 1888. p. 2. En este artículo, refiriéndose a la inundación en León, Guanajuato, Alberto Correa escribe: “sabemos que en las almas de los niños todo es amor y dulzura, porque ellos son los ángeles de la tierra. Estamos seguros de que si vuestros padres os lo consintiesen daríais vuestros más bonitos vestidos conque os atavíais (...) cederíais vuestro lecho, y hasta de vuestros lindos juguetes prescindiríais para aliviar el sufrimiento de los niños”.

¹⁵⁷ Así lo patenta en los números 20, del 4 de noviembre de 1888; y 36, del 24 de febrero de 1889; cuando se refiere a dos eventos académicos, el primero un recordatorio del periodo de exámenes, y el segundo, por la entrega de premios a los alumnos más aplicados de las primarias de la ciudad.

¹⁵⁸ En el número 39, del 17 de marzo de 1889, habla sobre una lluvia que suspendió las clases y que: “Al pasar por ese día por algunas casas en cuyo interior se veían grupos de niños entregados a sus inocentes juegos, no podía menos de exclamar: ¡Jugad, amigos míos, jugad! Bien pronto será necesario tomar la vida en serio, tan en serio, que el contento de estos días no volverá jamás para vosotros. Solo el recuerdo de los felices años de la infancia hace asomar una ráfaga de felicidad en los apagados ojos del anciano! “

¹⁵⁹ Virgilio, “La Infancia”, en *EEM*, año 1, no. 10, 26 de agosto de 1888, pp. 2-3.

Para concluir con este aspecto de la infancia, conviene aclarar los años en que se dividía dicho periodo de vida. Por un lado, ya hemos visto la propuesta de Claudia Agostoni, por el otro, Phillipe Ariès nos sugiere una periodización partiendo de la escolaridad, catalogando así a la infancia francesa en dos partes, a saber, la primera que iba del nacimiento a los seis a diez años, etapa familiar en la que prácticamente el niño aprendía por imitación de los adultos algunas actividades, entre ellas la más importante, el lenguaje. La segunda infancia comenzaba a los diez años, aproximadamente, con la etapa escolar, donde al niño se le enviaba a un establecimiento educativo para que recibiera una instrucción más formal, la cual duraba entre dos o tres años.¹⁶⁰

Ahora bien, si echamos mano de este modelo para definir las edades que caracterizaban a la infancia mexicana de finales del siglo XIX, y de la misma manera nos apoyamos en los planes escolares del periodo,¹⁶¹ tenemos que los primeros cuatro a seis años de vida, el aprendizaje era dentro del hogar o ingresaban a la escuela de párvulos. A los seis o siete años recibían la

¹⁶⁰ Ariès Phillipe, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, México, Taurus, 2001, pp. 257-261.

¹⁶¹ Galván Lafarga, Luz Elena y Alejandra Zúñiga, "De las escuelas de párvulos al preescolar. Una historia por contar" en Luz Elena Galván Lafarga coord. *Diccionario de historia de la educación en México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología – Universidad Nacional Autónoma de México, 2002. En:

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm

Aguirre Lora, María Esther, "Una invención del siglo XIX. La escuela primaria (1780-1890)", en Luz Elena Galván Lafarga coord. *Diccionario de historia de la educación en México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología – Universidad Nacional Autónoma de México, 2002. En: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm

instrucción primaria o elemental, para concluirla a los doce o catorce años y así continuar con los estudios preparatorianos.¹⁶²

“El apóstol de la religión del saber”. El Profesor.

La importancia de que hablemos del magisterio recae en que fue otro de los destinatarios de *El Escolar Mexicano* y, para poder comprenderlo, debemos conocerlo aunque sea a grandes rasgos. Términos como sacerdote, apóstol o misionero sirvieron para ejemplificar la importancia de la labor de los docentes a finales del siglo XIX. Si recordamos la situación escolar de este periodo, nos encontramos con un panorama desalentador por los altos niveles de analfabetismo¹⁶³ y deserción escolar.¹⁶⁴ Aunado a lo anterior, la cantidad de profesores en activo en el país, para 1875 era de 8 mil, de los cuales “quizá sólo 2 mil” contaban con un título que los acreditasen como profesionistas.¹⁶⁵ Muchos de estos instructores, que no tenían una formación magisterial, fueron hombres y/o mujeres que sabían leer, escribir y contar, o profesionistas que no ejercían o esperaban encontrar un trabajo, y para resolver sus penurias económicas se dedicaron a enseñarle a los niños los conocimientos generales de lectura, escritura y aritmética.

¹⁶² Esta periodización escolar tiende a ser la propuesta gubernamental, sin embargo, variaban porque dependía de la edad en que el niño comenzara a estudiar, asimismo, no existía un límite de tiempo para cursar el sexenio que duraban los cursos, por lo que no era extraño que terminaran sus estudios elementales después de los catorce años.

¹⁶³ Si para el año de 1905 se tenían datos de que el 85% de los habitantes de México eran analfabetas, podemos suponer que hacia el último tercio del siglo XIX este porcentaje fuese mayor. Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993, p. 41.

¹⁶⁴ Por ejemplo, para 1875 en la capital habían 40 mil niños en etapa escolar y sólo asistían 22 mil. Por otro lado, de los 230 días de clases, un gran número de estudiantes asistían, en promedio, a 30 o 40 sesiones. En Bazant, Milada, “La educación moderna, 1857-1911”, en *Historia de la educación en la ciudad de México*, Pilar Gonzalbo y Anne Staples coord. México, El Colegio de México–Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2012, pp. 287.

¹⁶⁵ Díaz Covarrubias, José. *La instrucción pública en México*. México. Miguel Ángel Porrúa. 1993 p. CVI-CVII.

Más aún, los sueldos que percibían los mentores eran precarios, a tal grado que en las aldeas y los pueblos los salarios mensuales rondaban entre los \$6 y \$10, mientras que en la ciudad se pagaba en promedio de \$25 a \$30 y a los directores de \$50 a \$80. Si para vivir modestamente se necesitaban al mes unos \$100,¹⁶⁶ comprenderemos la frase “tiene más hambre que un maestro de escuela”,¹⁶⁷ y el por qué tendían a buscar un segundo empleo.

Con la finalidad de revertir el panorama anterior, se instrumentaron medidas como el aumento de sueldos,¹⁶⁸ la creación de Academias de Profesores y de Escuelas Normales –a partir de la década de 1880– para formar más “apóstoles” de la educación. A este centro educativo se ingresaba desde los 14 años de edad y se tenía que cursar las 49 materias (pedagógicas, científicas y sociales) del plan de estudios en cuatro años. En el caso de los alumnos pensionados, que eran los que llegaban de otros estados, debían dar clases durante tres años en la ciudad de México o en los territorios federales. A partir del tercer año iniciaban sus prácticas en las escuelas de párvulos o las de instrucción primaria, anexas a las Normales de Profesores y Profesoras.¹⁶⁹

Cuando el alumno egresaba como profesor tenía la dificultad de encontrar una plaza, ya que no existían muchos planteles disponibles y había poca movilidad magisterial. En ocasiones los profesores y la comunidad podían

¹⁶⁶ El alquiler de una vivienda costaba alrededor de 25 pesos y su precio aumentaba conforme uno se acercara al Zócalo, la alimentación de tres personas requería un gasto de 30 pesos y contar con una sirvienta requería invertir otros 5 pesos. Bazant, Mílada, “La educación moderna, 1857-1911”, pp. 287-288.

¹⁶⁷ “El Maestro”, en *EEM*, Año 1, No. 53, 30 de junio de 1889, p. 5-6.

¹⁶⁸ Al respecto, José Díaz Covarrubias comentó: “Si el profesor de primeras letras puede entrever un bienestar sólido, aunque modesto, habrá un número considerable de personas honorables y capaces que se dediquen a tan noble profesión.” Covarrubias, *Op. Cit.* p. CXI.

¹⁶⁹ Bazant, Mílada, *Historia de la educación durante el porfiriato*, pp. 131-143.

estar lo suficientemente vinculados a tal grado que los segundos podía evitar la destitución o asignación de un nuevo maestro.¹⁷⁰

Si al egresado se le ofrecía un plantel, en ocasiones podía estar a horas de distancia de su domicilio, ya que no siempre se les destinaba a los centros educativos en la zona donde habitaban. Aquellos que ocupaban la plaza de director,¹⁷¹ podían vivir dentro del establecimiento escolar, mismo que debía acondicionar y limpiar antes de dar comienzo a la clase que impartía a un grupo de 80 a 160 niños de distintas edades. Ante tal cantidad de alumnos, el profesor solicitaba a un ayudante que se encargara de la vigilancia de los estudiantes para mantenerlos en orden. Este auxiliar en ocasiones era familiar del profesor o director de la escuela, recibía un sueldo menor a los 25 pesos mensuales y tenía la oportunidad de concursar por un interinato para poder convertirse en maestro de grupo.¹⁷²

Dentro del calendario escolar existía un evento de suma importancia para el profesorado, éste era la distribución de premios a los alumnos de mejores promedios, suceso anual que usualmente se realizaba en el mes de febrero a “las siete y cuarto de la noche, [daba inicio] el acto, presidido por el Primer Magistrado de la Nación”.¹⁷³ Con este evento, si bien se reconocían a los alumnos de mejores promedios, premiándolos con medallas de oro, plata y

¹⁷⁰ Chaoul Pereyra, María Eugenia, “El Ayuntamiento de la ciudad de México y los maestros municipales, 1867-1896”, en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Nueva Época, No. 53, Mayo-Agosto, 2002, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 88-89.

¹⁷¹ Otros privilegios que gozaba el director de plantel, además de residir dentro del establecimiento, era un sueldo de 60 pesos mensuales, licencias por enfermedad de hasta tres meses con goce de sueldo, jubilación después de 15 años de servicio y un pago extra de 25 pesos en caso de impartir clases nocturnas a los adultos. *Ibíd.* p, 92.

¹⁷² *Ídem.*

¹⁷³ Don Perucho, “Pláticas con los niños”, en *EEM*, año 1, no 36, 24 de febrero de 1889, p. 1.

bronce, algunos juguetes o útiles,¹⁷⁴ el profesor o director daba a conocer su buena labor y con ello se reforzaba su prestigio social, sin dejar de lado que era gratificado con una compensación económica, y su mérito se acumulaba para permitirle obtener un mejor salario a futuro.¹⁷⁵

A grandes rasgos, ésta fue la condición de los profesores de finales del siglo XIX, donde al iniciar su carrera podían pasar diferentes penurias, especialmente económicas, y conforme realizaban una buena labor en la formación de alumnos accedían a puestos que permitieran una posición respetable y reconocida socialmente.

Como se ha visto, en este segundo capítulo trabajamos nuestra fuente principal y a los destinatarios de esta publicación, el niño y el maestro. Se inició con la descripción formal al periódico *El Escolar Mexicano*, desde una descripción física hasta ahondar en las personas encargadas de su redacción y algunos de los contenidos que llegaron a publicar. Cabe resaltar que este semanario da muestra de su apoyo al régimen de Díaz y anuncia estar respaldado por el Ministro de Justicia e Instrucción y algunos gobernadores. A pesar de lo anterior, una incógnita será saber por qué desapareció.

Posteriormente dimos paso a conocer a los actores a quienes se dedicó este periódico. Sobre la infancia observamos que es un concepto que ha sufrido distintas modificaciones con el paso del tiempo, porque cada época le

¹⁷⁴ Chaoul Pereyra, *Op. Cit.* p. 93.

¹⁷⁵ Chaoul Pereyra, María Eugenia, *La instrucción pública y el Ayuntamiento de la ciudad de México: una visión de la educación municipal en la ciudad, 1867-1896*, México, tesis para obtener el título de Maestría en Historia, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, p. 133.

confiere un sentido o significado diferente. En el siglo XIX se concientizó esta etapa de vida y la importancia que implicaba en la sociedad, circunstancia que no fue fortuita y coincidió con el momento en que se le dio mayor interés a temas higiénicos y pedagógicos. Por esta razón el niño se volvió el centro de atención de la familia, por lo que se le cuidó y procuró un buen porvenir. Para alcanzar este objetivo, el hijo quedó bajo la tutela de los padres y tuvo que acatar las disposiciones de éstos, una de ellas fue la instrucción.

Por último, tenemos a los maestros, hombres y mujeres que tuvieron la consigna de difundir los conocimientos básicos para revertir los índices de analfabetismo. El magisterio pasó por una fase de profesionalización durante la década de 1880. Si bien se intentó formar un gran número de “apóstoles del saber”, la cantidad no fue suficiente porque no pudieron llegar a un gran sector de la población mexicana, aunque si llevaron calidad a las aulas. La forma en que *El Escolar Mexicano* contribuyó a la profesionalización y actualización de los profesores fue mediante la divulgación de escritos pedagógicos con las teorías en boga, y esto no era casualidad puesto que su fundador, Alberto Correa, así como la plantilla de colaboradores, formaron parte de las filas del magisterio mexicano que transformó este ramo y sentó las bases para nuestro actual sistema educativo.

Como ya se señaló, se trató someramente parte del fondo o contenido del semanario, la razón se debe a que en el siguiente capítulo se analizarán algunos cuentos donde conoceremos cuál era el ideal de niño que buscaba formar *El Escolar Mexicano*.

CAPÍTULO III.
“SOIS EL PORVENIR DE LA PATRIA.” LOS CUENTOS Y MENSAJES DE *EL ESCOLAR*
MEXICANO.

En el presente apartado abordaremos, de manera breve, el origen y transformación de los cuentos, su rescate y recopilación en el siglo XVII que derivó en su difusión a un público lector; lo anterior con la finalidad de situarlos en la centuria del XIX. Una vez contextualizado, se hablará de su estructura general.

Antes de realizar el análisis de cuentos, explicaremos nuestro apoyo metodológico, que consiste en el uso de las propuestas de Lauro Zavala, Luz Aurora Pimentel y Herón Pérez Martínez, los cuales nos permiten acercarnos a los temas relevantes de una forma directa desde lo que nos sugiere el título, la trama, el espacio en que se desarrolla, los personajes y su caracterización, etcétera.

Posteriormente, realizaremos el análisis de los cuentos seleccionados. Primero se dará una reseña del relato, al que le seguirá el desarrollo del análisis donde se buscarán los temas que surjan en el escrito. Una vez ubicados, se compilarán para que así nos ofrezcan una noción del ideal del niño que *El Escolar Mexicano* buscó inculcar en sus pequeños lectores, padres y profesores de finales del siglo XIX.

Antes de proseguir, creemos conveniente hacer una aclaración acerca de los lectores. El semanario se dedicó a un público escolar, es decir, alumnos y maestros de instrucción primaria que habitaban en las ciudades. En el supuesto de querer especificar a los niños que recibieron los contenidos de *El Escolar*, podemos creer que fueron los pupilos de los profesores que colaboraron en dicho hebdomadario. Al mismo tiempo, como el periódico de Correa se expendía los domingos, día de asueto y por ende de

esparcimiento,¹⁷⁶ el ejemplar se podía leer dentro del hogar y junto al niño, un adulto o pariente que lo escuchara o le leyera. De suerte que tenemos como posibles lectores directos al niño, el profesor y el padre o madre del menor.

Érase una vez o deja que te cuente... Historia, definición y método de análisis del cuento.

En 1888 la poetisa Dolores Correa Zapata en su relato “Amor patrio y localismo” explicó lo que era un cuento:

Vosotros debéis saber ya que la relación de los hechos verdaderos se llama *historia*; la relación que no ha sucedido, pero que sí puede suceder, se llama *cuento*, y la relación de cosas que nunca han sucedido ni pueden suceder jamás, se llama *fábula*. Lo que voy a referiros no es imposible de suceder, por lo tanto, no es una fábula; pero como no tengo la certidumbre de que haya pasado en realidad, tampoco es una historia; así, pues, le llamaremos cuento.¹⁷⁷

En este fragmento, la autora nos da a entender que este tipo de narraciones contienen acontecimientos que pudieron suceder, por tal motivo, el cuento es una ficción probable, en otras palabras, es verosímil, así adquiere la capacidad de impresionar al lector.

Se considera que el cuento se originó en un modo de vida primitivo, dependiente de la caza y recolección, donde se transmitían los conocimientos de forma oral.¹⁷⁸ Para que estos saberes se comunicaran, fue necesario usar un mecanismo verbal llamado “narración”, que consiste en “un sistema de ordenar sucesos en el tiempo, urdiendo con ellos una acción o trama argumental, de forma que cobren sentido, los datos que se desean conservar”.¹⁷⁹

¹⁷⁶ Lyons, Martyn, “Los nuevos lectores del siglo XIX: Mujeres, niños, obreros”, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Guglielmo Cavallo y Roger Chartier coords. Madrid, Taurus, 1998, p. 476.

¹⁷⁷ Correa Zapata, Dolores, “Amor patrio y localismo”, *EEM*, año 1, no. 2, 1º de julio de 1888, p. 3. Las cursivas son de la autora.

¹⁷⁸ Rey Briones, Antonio del, *El cuento tradicional. Antología*, Madrid, Akal, 2007, p. 10.

¹⁷⁹ *Ídem*.

Conforme pasó el tiempo y la sociedad se organizó de manera más compleja, la narración se dividió en mitología, con los sacerdotes, y en cuento popular, con los campesinos. Los últimos transmitieron los relatos de forma oral durante siglos adaptándolos a las necesidades de la sociedad.¹⁸⁰ Aún con la invención de la imprenta, el cuento tradicional quedó relegado a los ambientes populares. Posteriormente, las clases acomodadas y escritores cultos se interesaron en estos relatos debido a la cercanía que tuvieron con sus nodrizas. Ellas contaban a los niños que tenían bajo su cargo las historias que habían escuchado en su infancia.¹⁸¹

Durante el siglo XVII se revaloró el tema de la educación de los niños, razón por la cual se publicaron libros dirigidos a esta población con la finalidad de formar buenos ciudadanos y buenos cristianos.¹⁸² De tal suerte que el cuento fungió como otro recurso para lograr dichos fines. La primera recopilación de este género la hizo Giambattista Basile con el *Pentamerón* en 1634, pero la obra más célebre surgió hasta 1697 con los *Cuentos de Mamá Oca* de Charles Perrault.¹⁸³

En el siglo XVIII la prensa contribuyó al desarrollo de la narrativa breve, en parte por el impulso de la burguesía, ya que “en los periódicos [...] así como en los pliegos de cordel, pronósticos, o en las misceláneas, aparec[i]eron], con frecuencia relatos breves de muy variada temática y forma”.¹⁸⁴ Cabe resaltar que en dicha centuria, en Londres, se creó la primera librería destinada a un

¹⁸⁰ *Ibíd.* p. 68.

¹⁸¹ *Ibíd.* p. 70.

¹⁸² Bravo-Villasante, Carmen, *Ensayos de literatura infantil*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989, p. 28.

¹⁸³ *Ibíd.* p. 70-71.

¹⁸⁴ Baquero Escudero, Ana Luisa, *El cuento en la historia literaria, la difícil autonomía de un género*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2011, pp. 35-36.

público infantil, en 1745. Años más tarde, en 1751, surgió la primera revista especializada en este sector bajo el título *The Lilliputian Magazine*.¹⁸⁵

En el siglo XIX los cuentos se popularizaron a través de la prensa, medio donde tuvieron mayor difusión, convirtiéndose en “un producto literario que el público se procura[ba] por poco dinero, que [podía] retener haciendo un insignificante esfuerzo de memoria”,¹⁸⁶ aunque al mismo tiempo lo volvió efímero. De igual forma, se publicó *Los cuentos infantiles y del hogar* de los hermanos Grimm, creando así “un estilo sencillo e ingenuo, acorde a la mentalidad infantil, para hacer llegar con más facilidad los cuentos a los niños”.¹⁸⁷

Los cuentos de los hermanos Grimm fue una recopilación como muchas otras que se realizaron en esta época, al igual que las adaptaciones¹⁸⁸ de cuentos a distintos contextos, así como la invención de otros relatos que se publicaron en libros y periódicos. Estos últimos “cuentos de circunstancias, escritos para dar testimonios de determinadas realidades actuales o candentes [...], o tantos otros mediatizados también por situaciones completamente extraliterarias [como los] cuentos escritos en determinadas épocas o festividades del año, de temática impuesta”,¹⁸⁹ como las narraciones que analizaremos.

Pero regresando al punto inicial, ¿qué es el cuento? No existe una definición concreta de lo que es o cómo debe ser. Por un lado, es considerado como un *relato* al ser una construcción progresiva, por la mediación de un

¹⁸⁵ Rey Briones, *Op. Cit.* p. 72.

¹⁸⁶ Baquero Escudero, *Op. Cit.* p. 48.

¹⁸⁷ Reyes Briones, *Op. Cit.* p. 73.

¹⁸⁸ “Cada país coloca sobre los tipos y motivos universales su fisonomía particular, lo único de sus instituciones, fundamentalmente de su lengua”. López Tamés, Román, *Introducción a la literatura infantil*, Murcia, Universidad de Murcia, 1990, p. 35.

¹⁸⁹ Baquero Escudero, *Op. Cit.* p. 52

narrador, de un mundo de acción e interacción humana, cuyo referente puede ser real o ficcional.¹⁹⁰ Por otro lado:

el cuento literario (el texto) es indudablemente una clase de mensaje narrativo breve, elaborado con la intención muy específica (por parte del autor) de generar un efecto o impresión momentánea e impactante en el destinatario (el lector) y cuya composición lingüística pareciera restringida por la escogencia¹⁹¹ focalizadora de un solo tema (un hecho, un ámbito o un personaje) no vinculadas semánticamente con ningún otro texto narrativo adherente [...].¹⁹²

Asimismo, este tipo de relato convencionalmente tiene una regla estética específica, la brevedad. Lo anterior se debe a que el tiempo de lectura requerida para el 'consumo' no permite una gran extensión; posee un solo hecho central, su inventario lingüístico tiene que ajustarse necesariamente a las palabras imprescindibles para cumplir con la función de impacto, de lo contrario da pie a un desvío [o dispersión] del lector/receptor.¹⁹³

Con lo anterior nos podemos dar una idea de que el cuento es una narración breve, con una intención específica del emisor, la cual debe mantenerse dentro de una línea temática propuesta, para evitar que el lector se disperse o pierda el mensaje que el escritor desea transmitir.

En el caso de las lecturas para los niños tenemos algunas divergencias respecto a la estructura del cuento. Si bien "es la narración de lo sucedido o de lo que se supone sucedió, [es decir] la narración de algo acontecido o

¹⁹⁰ Pimentel, Luz Aurora, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, 4ª ed. México, Siglo XXI – Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, p. 10.

¹⁹¹ Escogencia: de escoger, término usado en América Central, Colombia, Venezuela y República Dominicana.

¹⁹² Pacheco, Carlos y Luis Barrera Linares, *Del cuento y sus alrededores. Aproximaciones teóricas del cuento*, Caracas, Melvin, 1997, p. 34. Cfr. Menton, Seymour, *El cuento hispanoamericano. Antología crítico-histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 10ª ed. 2010, p. 8. Seymour Menton nos dice que el cuento es "una narración fingida en todo o en parte, creada por un autor, que se puede leer en menos de una hora y cuyos elementos contribuyen a producir un solo efecto."

¹⁹³ Pacheco, Carlos y Luis Barrera Linares, *Op. Cit.* pp. 35-39

imaginado [...] expuesta oralmente o por escrito, en verso o prosa”,¹⁹⁴ que “en el origen de los relatos existe un ansia de explicación del mundo [posteriormente] se elaboraron consciente y premeditadamente para agradar o educar”;¹⁹⁵ éste debe ser lúdico, ya que permite inventar y salir de la realidad,¹⁹⁶ además de entretener; y ser adecuado a la edad del niño.

La razón de lo anterior responde a la necesidad de emplear palabras con las que los niños estén familiarizados y formen parte de su cotidianeidad, usar metáforas (con la finalidad de explicar de forma amena), diminutivos (para provocar una reacción afectiva o de ternura), verbos en gerundio (ya que su repetición facilita la memorización, además de tener un ritmo), un argumento sencillo y breve, el título debe ser sugestivo o con el nombre del protagonista y una característica de éste.¹⁹⁷

La estructura de un cuento para niños, así como de otras narraciones, consiste de tres partes: la **exposición**, donde se presentan los elementos que conforman el relato, de forma breve y sencilla, la ubicación espacial y los personajes principales. Se continúa con la **trama o nudo**, en la cual se generan las reacciones emotivas, es decir, producir empatía con los protagonistas e introducirlos lentamente en un entorno social definido. Por último el **desenlace**, el cual suele tener un final feliz, existir un sosiego, una

¹⁹⁴ Pastoriza de Etchebarne, Dora, *El cuento en la literatura infantil*, Buenos Aires, Kapelusz, 1962, p. 15. En este fragmento la autora cita la definición de cuento de Juan Valera, un escritor, político y diplomático español del siglo XIX. Es interesante notar el paralelismo con la propuesta de Dolores Correa Zapata, en su relato “Amor patrio y localismo”; mismo que nos puede dar la idea de que a finales del siglo XIX ya se tenía una noción clara de qué era un cuento y a quién o quiénes iba dirigido.

¹⁹⁵ *Ibíd.* p. 16.

¹⁹⁶ *Ibíd.* p. 4-6.

¹⁹⁷ *Ibíd.* pp. 30-41.

reconciliación o un acto de justicia, si es que se presentaron conflictos en la trama.¹⁹⁸

Una vez desarrollada esta sucinta historia del cuento, junto a su definición, podemos dedicarnos a la explicación del método para su análisis. Para iniciar, utilizamos la propuesta de Lauro Zavala¹⁹⁹ que consiste en realizar una serie de preguntas para aproximarnos sistemáticamente a los elementos narrativos del texto literario.²⁰⁰ Las interrogantes inquieren desde lo que sugiere el título, el tema central, la forma como se describen los personajes y lugares, el tiempo en que se narra, la perspectiva del narrador y su nivel de participación, el tono o lenguaje usado, el desenlace, etc.

Puesto que el interés de esta investigación recae en los mensajes y discursos contenidos en los cuentos, consideramos conveniente nutrir el análisis con la propuesta de Luz Aurora Pimentel,²⁰¹ quien comenta que los personajes reafirman el discurso con su caracterización, sus diálogos y conversaciones con los interlocutores.

Por último, retomamos el modelo de análisis del discurso político mexicano del siglo XIX que utiliza Herón Pérez Martínez,²⁰² en virtud de que los considera como uno de los vehículos con que los dirigentes transmiten sus ideas, voluntades y formas de pensar a una sociedad que buscan modelar. En dichos escritos son usados los tópicos, una serie de temas que gozan de cierto prestigio en una época y sociedad determinada. En nuestro caso, buscaremos

¹⁹⁸ *Ibíd.* pp. 41-43.

¹⁹⁹ Zavala, Lauro, *Cómo estudiar el cuento. Con una guía para realizar minificción y cine*, Guatemala, Palo de hormigo, 2002, 166 pp. (Tres K-tunes, Xequijel No. 6)

²⁰⁰ *Ibíd.* p. 95.

²⁰¹ Pimentel, *Op. Cit.*

²⁰² Pérez Martínez, Herón, "Hacia una tónica del discurso político mexicano del siglo XIX", *Construcción de la legitimidad política en México*, Brian Connaughton, et. al. Coords. México, El Colegio de Michoacán – Universidad Autónoma Metropolitana – Universidad Nacional Autónoma de México – El Colegio de México, 1999, pp. 385-398.

en los cuentos estos temas recurrentes, con la finalidad de saber con mayor certeza lo que el redactor del *El Escolar Mexicano* esperaba inculcar en la infancia mexicana de finales del siglo XIX.

Recurrimos al auxilio de estos tres autores porque nuestros sujetos a analizar no se amoldan a otros métodos que, por ejemplo, tienden a estudiar los cuentos por medio del psicoanálisis o desde el enfoque de género. Además, consideramos a los relatos de *El Escolar* como un discurso formativo, donde hay mensajes específicos que se buscan transmitir y fomentar, por tal motivo, el análisis del discurso en el cuento constituye la herramienta ideal para encontrar estos temas tanto en el relato general como en la caracterización de los personajes.

Análisis de los cuentos.

Ahora daremos paso a nuestra fuente primaria, los ocho cuentos de *El Escolar Mexicano*. Para efectos de esta investigación realizamos una reseña de cada uno con los elementos que consideramos relevantes y que nos permitirán realizar un análisis individual y colectivo. Se hizo esta labor porque los relatos no son uniformes. Algunos se publicaron en varias entregas por su extensión y, en caso de una posterior consulta, solicitamos al lector que acuda al apéndice donde hallará los relatos íntegros.

Antes de continuar, mostraremos algunas de las generalidades que presentan los escritos. En la mayoría, el narrador es omnipresente y relata la historia sin dar oportunidad a los personajes para que sean ellos los que describan las situaciones. Una excepción es el cuento titulado "Historia de dos muñecas contadas por ellas mismas", donde una de las protagonistas hace

vastas explicaciones de los procesos para obtener textiles. Respecto a los escenarios, no se profundiza en su descripción, aunque de lo poco que se menciona llega a ser significativo el espacio geográfico, por ejemplo en “El agradecido” y “El grano de trigo”. En el caso del lenguaje, si bien es sencillo y con uso de diminutivos, podemos considerar que su lectura debía ser acompañada de un adulto. También vale la pena aclarar que algunos relatos están contextualizados en otros escenarios o situaciones, como el caso de los publicados previamente en el semanario infantil español *El Camarada*,²⁰³ por lo que el propietario de *El Escolar Mexicano*, Alberto Correa, probablemente los colocó en su periódico por la similitud que existía con la realidad mexicana.

“Amor patrio y localismo”²⁰⁴

Nuestro primer cuento, escrito por Dolores Correa Zapata,²⁰⁵ inicia en un reino cuyo gobernante era un monarca sabio y bueno, que tenía algunas extravagancias. Este monarca llamó a su hijo mayor *Micro-man* y *Cosmopolita* al menor; cuyos significados son: *micro* del griego “pequeño” y *man* del inglés “hombre”. “De manera, que el nombre de *Micro-man*, bien podríamos traducirlo a nuestro idioma por [...] hombre pequeño”.²⁰⁶ En el caso del hijo menor, se

²⁰³ *El Camarada* semanario de Barcelona editado entre noviembre de 1887 y octubre de 1891 por Ramón Molinas. En:

<http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=root&t=%2Balpha&lang=en&s=191>

²⁰⁴ Correa Zapata, Dolores, “Amor patrio y localismo”, (en adelante “APL”) en *EEM*, año 1, no. 2, 1° de julio de 1888, pp. 3-4; año 1, no. 3, 8 de julio de 1888, pp. 2-3; y año 1, no. 6, 29 de julio de 1888, pp. 2-4.

²⁰⁵ Dolores Correa Zapata. 1853-1924. Nació en Tabasco. Se dedicó al magisterio y la literatura. Escribió diversos poemas, artículos pedagógicos, publicó en periódicos y revistas de la ciudad de México. Fue nombrada, en 1890, subdirectora de la escuela anexa a la Normal para Profesoras, siendo catedrática en las materias de Moral e Instrucción Cívica, Economía, Política, Ciencias Físicas y Naturales. Algunas de sus obras son *Moral e Instrucción Cívica*, *Economía Política*, sobre poesía *Estelas y bosquejos*, *Mis lirás*, entre otras. *Diccionario institucional*. México, Universidad Benito Juárez Autónoma de Tabasco, 2007, p. 227.

²⁰⁶ Correa Zapata, Dolores, “APL”, en *EEM*, año 1, no. 2 1° de julio de 1888, p. 3.

compone de dos vocablos griegos “cosmos” mundos y “polis” muchos, siendo así “cosmopolita el que tiene por patria a todo el mundo”.²⁰⁷

El rey, padre de ambos, dejó al fallecer en su testamento una cláusula que decía: “Sintiendo para cada uno de mis hijos igual intensidad de amor, no dejo como lo han hecho mis antecesores por heredero del trono al *primogénito*, sino que a mi muerte se dividirá mi reino en dos partes enteramente iguales para cada uno de los dos”,²⁰⁸ con la finalidad de evitar un posible conflicto entre los hermanos.

Como era costumbre que el nuevo rey diera un discurso a sus súbditos, *Micro-man* les dirigió la palabra:

Compatriotas, sabed que mi corazón está lleno de un grandísimo amor a la patria [...]

Estas tierras que mi padre ha depositado en mis manos, son vuestras y yo no permitiré nunca que sean holladas por plantas extranjeras. Los frutos que estas tierras produzcan deben ser para vosotros exclusivamente, y no debéis permitir que de otros pueblos extraños vengan a tomaros una parte. Nadie más que los que han visto la luz en estos lugares podrán ser dueños de nuestros dominios. Por consiguiente, os conjuro a que me ayudéis a velar por vuestros derechos. Id a cerrar todas las entradas de nuestro país, incomunicad todos los caminos, levantad altas murallas y abrid anchos fosos para que hombre alguno pueda traspasar nuestras fronteras.²⁰⁹

Por su parte, *Cosmopolita* dijo a su pueblo que tras un sueño su padre le reveló la existencia de “otros países en donde el hombre ha hecho grandes progresos, y [...] quiero daros todos los bienes que esos pueblos han alcanzado. Yo solo no puedo realizar mis deseos; necesito del auxilio de aquellos que como yo alcanzan a ver un horizonte más extenso que el que limita nuestras comarcas.”²¹⁰ De todos los súbditos, sólo treinta hombres se le acercaron. A este grupo les confirió la tarea de salir del reino y llegar “a los

²⁰⁷ *Ídem.*

²⁰⁸ *Ídem.*

²⁰⁹ *Ibíd.* p. 4.

²¹⁰ Correa Zapata, Dolores, “APL”, en *EEM*, año 1, no. 3, 8 de julio de 1888, p. 2.

pueblos donde los hombres saben mejor que nosotros conocer a Dios y conocerse a sí mismos. Aprended lo que esos hombres os enseñen y decidles que aquí hay campos extensos, que traigan semillas de sus tierras y que vengan a sembrarlas en las nuestras, que con gusto partiremos con ellos”.²¹¹

Quince años después, tiempo en que ambos monarcas no supieron nada del otro, “el rey Cosmopolita, creyendo haber cumplido como un buen padre de su pueblo, se sintió con derecho de consagrar algún tiempo a su afecto fraternal, y con este fin, emprendió, sin más compañía que la de su perro, un viaje a los Estados del rey Micro-man”.²¹² Tras un viaje accidentado, con muchos obstáculos, *Cosmopolita* logró llegar a un río “en cuyo margen opuesto estaba la capital del reino de su hermano”.²¹³

En ese lugar, Cosmopolita notó la existencia de hombres armados con flechas dispuestos a atacarle. Uno de ellos, con un ademán de mando, detuvo al resto. Era el rey *Micro-man*, quien ofreció llevarlo a su reino. Una vez que llegaron, el hermano mayor anunció a sus súbditos la presencia de *Cosmopolita*, de repente comenzaron a salir, de cuevas y huecos que dejaban las raíces de los árboles, más personas. “Entonces, todos aquellos salvajes, pues éste y no otro, es el nombre que debemos darles, rodearon al recién llegado, y se pusieron a dar saltos en torno suyo, atronando el aire con gritos descompasados y feroces que más que acentos humanos, parecían ahullidos (sic) de fieras”.²¹⁴

Cosmopolita observó “el estado de atraso de aquel pueblo, y [...] los inconvenientes de aquella vida salvaje en que eran desconocidos todos los

²¹¹ *Ibíd.* p. 3.

²¹² Correa Zapata, Dolores, “APL”, en *EEM*, año 1, no. 6, 29 de julio de 1888, p. 2.

²¹³ *Ibíd.* p. 3.

²¹⁴ *Ídem.*

goces de la civilización”.²¹⁵ Por tal motivo, decidió regresar a su reino llevando consigo a su hermano, el rey *Micro-man*, el cuál quedó sorprendido ante las maravillas que observó. “No eran más que los grandes progresos que las naciones cultas, han visto reunidos en el siglo XIX”.²¹⁶

La moraleja de este cuento es:

Supongo, habréis comprendido, que el rey *Micro-man*, hizo a su pueblo víctima del *localismo* y que el sabio *Cosmopolita*, engrandeció su reino, porque supo comprender el *amor patrio*, abriendo las puertas a todas las naciones y llamando en su auxilio la fuerza poderosa de los génius (sic).

La gran ciencia de la vida consiste en dar lo que nos sobra, y no sólo aceptar, sino pedir lo que nos falta, no importa a quien.

Los pueblos más grandes son aquellos en los que hay hospitalidad para los extranjeros, y en donde los gobernantes utilizan las inteligencias que sin su auxilio serían estériles para la patria.²¹⁷

En este cuento tenemos una explicación de lo que Dolores Correa Zapata concibe como el verdadero amor a la patria a partir de la comparación entre los dos protagonistas de la historia, *Micro-man* y *Cosmopolita*. Las acciones del primero –cerrar las fronteras de su reino y evitar el ingreso de extranjeros– tuvieron como resultado un regreso a la vida dependiente de la caza y recolección, con moradas que no eran consideradas un hogar; en pocas palabras, la negativa a la influencia extranjera sólo tenía un camino, el salvajismo, mismo que Dolores Correa define como localismo.

Por otro lado, el amor patrio es entendido como la buena acción de un gobernante por acceder a la apertura de su territorio a las naciones vecinas y solicitarles sus conocimientos e inteligencias con la finalidad de engrandecer a su pueblo. Dicho acto no es privativo del gobernante, sino que la población debe ser participe de ella. En este punto, podemos contextualizar el cuento y

²¹⁵ *Ídem.*

²¹⁶ *Ídem.*

²¹⁷ *Ibíd.* p. 3-4.

recordar que a partir de primer gobierno de Porfirio Díaz (1877-1880) y el de Manuel González (1880-1884), las relaciones con el gobierno norteamericano y los europeos se restablecieron y con ello no sólo las “inteligencias” ingresaron al territorio mexicano, ²¹⁸ la inversión de capitales permitió el desarrollo económico del país. Por tal motivo, podemos considerar que *Cosmopolita* es una alegoría de los gobernantes que, como Díaz, permitieron el progreso material de su país por medio de la influencia extranjera y trataron de introducir a su nación al “concierto de las naciones”.

Otro elemento que vale la pena mencionar es el personaje del padre, rey sabio que preconditiona a sus hijos con un nombre *ad hoc* al carácter de cada uno y por lo mismo, el progenitor de *Micro-man* y *Cosmopolita* hace comprensible su voluntad *post mortem*: dividir su reino en partes iguales. La repartición equitativa y no otorgar todos los bienes al primogénito, refleja la idea de que el padre debe romper con el modelo de herencia al primer hijo con la finalidad de evitar conflictos familiares, una práctica de la época que quizás se buscó erradicar; sin embargo, perduraron otras costumbres como aquella donde los hijos acatan sin objetar las disposiciones del padre, como se observa en el cumplimiento de lo estipulado en el testamento.

Un detalle más que conviene destacar es la importancia que se le confiere al conocimiento. Esto lo notamos con la voluntad de *Cosmopolita* por mejorar la condición de su reino y, como ya vimos, la mejor forma de llevarlo a

²¹⁸ Respecto al tema de la migración, *El Escolar Mexicano* compartió la noticia sobre un proceso de colonización europea en Argentina (cuyo gobierno pagaría el pasaje de los migrantes con la finalidad de que se conviertan en agricultores) de tal suerte que confirma su postura a favor de estas políticas, que si bien no eran novedosas para la época, ya presentaban algunos antecedentes como las colonias italianas que se asentaron en México entre 1881 y 1882.

Sobre la noticia de *El Escolar*: Cfr. “Gacetilla. Emigración”, en *EEM*, no. 35, 17 de febrero de 1889, p. 8. Referente a las colonias italianas en México: Cfr. Savarino, Francisco, *Un pueblo entre dos patrias. Mito, historia e identidad en Chipilo, Puebla (1912-1943)*, en: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35103612.pdf>

cabo es ampliando los horizontes, importando los saberes de otros lugares y civilizaciones, a tal grado que dichos saberes le fueron útiles y permitieron que sorteara los obstáculos naturales y artificiales creados por su hermano Micro-man, y así evitar el retroceso al estado salvaje. En este sentido, el conocimiento se convierte en una herramienta que permite salir avante ante pruebas difíciles.

Por último, en este cuento apreciamos como mensaje principal y moraleja, la importancia de la apertura hacia el exterior como un medio práctico que permite obtener la civilización y el progreso. Si pensamos lo anterior para los años en que se escribió el cuento, este era el sendero por el que, en esencia, debían transitar los niños lectores de *El Escolar*, de lo contrario correrían el riesgo de convertirse en Micro-man y sus súbditos.

“Un zapatero economista”²¹⁹

El segundo cuento, sin la firma de un autor, nos habla de un zapatero llamado Crispín, hombre muy trabajador y buen esposo, que un día escuchó a su mujer encolerizada, pues se había enterado que otro fabricante de calzado se iba a establecer en la aldea.

Ante esta situación, Crispín le explica a su mujer que si existieran otros zapateros, el nuevo no se quedaría y “sabes [...] que yo no puedo servir a todos, y que muchos suelen ir a la ciudad a comprar calzado. El nuevo zapatero nos quitará algunos parroquianos, por lo que tendremos que trabajar mejor para evitarlo”.²²⁰

Continuaba su explicación diciendo que no era benéfico para la aldea en la que vivía, la existencia de un solo trabajador de cada oficio, ya que podía

²¹⁹ S/A “Un Zapatero Economista”, en *EEM*, año 1, no. 12, 9 de septiembre de 1888, p. 2.

²²⁰ *Ídem*.

repetirse la experiencia de cuando sólo había un cerrajero en la localidad, mismo que “Nunca se le encontraba a punto y cuando se le encontraba, sus precios eran fabulosos”.²²¹

Crispín concluyó su exposición puntualizando que la “concurencia es necesaria y conveniente, aunque por lo pronto parezca perjudicarnos, como en el caso del otro zapatero que anuncia su venida”.²²²

Hemos visto que nuestro relato trata de una conversación entre un zapatero y su esposa. Del primero sabemos que se llama Crispín, nombre de uno de los santos patronos de los zapateros y talabarteros.²²³ Ante esta situación, suponemos que los cuentos sirvieron como un elemento didáctico para que los lectores, fueran niños o adultos, asociaran los oficios con los nombres de los santos patronos; aunque, partiendo de que esta publicación llegó a manos de una población estudiantil con materias técnicas, es probable que el uso de estos nombres sirvieran para que los lectores conocieran el nombre del protector de un oficio.

Retornando a los personajes, la esposa del zapatero queda en total anonimato, aunque su relevancia es importante puesto que representa una postura contraria a la de su marido. Dicha opinión es la oposición al establecimiento de otro zapatero, motivo por el cual el protagonista esgrime las razones por las que aprueba la llegada de este trabajador.

En dicho “animado debate” marital, Crispín argumenta la defensa del ejercicio de un oficio y la necesidad de apoyar la competencia laboral. Ambos

²²¹ *Ídem.*

²²² *Ídem.*

²²³ Nombre de uno de los santos patronos de los zapateros. Crispín fue un romano que predicó el cristianismo y evangelizó en la región de Soissons hacia el siglo III. Junto a Crispiniano, elaboraba zapatos para subsistir mientras compartía las enseñanzas de Cristo. Ambos fueron perseguidos y decapitados por orden de Maximiano.

En: http://ec.aciprensa.com/wiki/Santos_Crispín_y_Crispiniano#.UiAjeNI3Z8E

planteamientos, coincidentemente, los hallamos plasmados, por ejemplo, en los artículos 4º y 28º de la Constitución de 1857²²⁴ o en las propuestas de Adam Smith al solicitarle al Estado que no interfiera en la industria, es decir, que no obstaculice el desarrollo de los negocios humanos salvo garantizando la paz interna y externa, la impartición de justicia, educación, obra pública y de comunicación, además de evitar la implantación de monopolios.²²⁵

Si vemos nuestro cuento desde lo recién expuesto, la mujer representa la postura proteccionista, puesto que desea que el gobierno impida el establecimiento de otro zapatero, ya que ella se beneficia por que su esposo es el único trabajador de ese ramo. Empero, el mismo Crispín –conociendo sus limitantes y recurriendo a una experiencia– confirma la importancia social que tiene la competencia, puesto que trae consigo una mejora cualitativa de un trabajo o servicio.

Así es como encontramos otro mensaje de *El Escolar Mexicano*, que solicita al lector su disposición a la competencia laboral, debido a que es necesaria y conveniente para que los consumidores se beneficien tanto por calidad como por precio, y si bien en un principio puede perjudicar a unos, al final es la comunidad la que termina favoreciéndose.²²⁶

²²⁴ Artículo 4º: *Todo hombre es libre para abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomode, siendo útil y honesto.* En: Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revoluciones de México, 2009, p. 968.

Artículo 28º: *No habrá monopolios, ni estancos de ninguna clase, ni prohibiciones a títulos de protección de la industria, exceptuándose únicamente los relativos a la acuñación de moneda, a los correos y los privilegios que, por tiempo limitado, conceda la ley a los inventores o perfeccionadores de alguna mejora.* *Ibíd.* p. 982-983.

²²⁵ Roll, Eric, *Historia de las doctrinas filosóficas*, 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 149-151.

²²⁶ Al respecto tenemos una postura similar cuando Ignacio Ramírez le envió una misiva a Guillermo Prieto donde le expresa las ventajas que tiene la apertura del comercio y la impartición de bienes del extranjero, ya que representaban ingresos para el erario y la oportunidad de que los consumidores se beneficiaran adquiriendo bienes de calidad. En: Matute, Álvaro, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, 3ª. ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, pp. 159-170.

“El grano de trigo”²²⁷

Nuestro tercer texto, de Pedro Garriga Puig,²²⁸ inicia con el arribo de un barco británico dañado por una fuerte tempestad a una isla en medio del mar pacífico; dicho navío procedía de una colonia inglesa y transportaba granos de trigo. El lugar donde atracó la embarcación tenía habitantes que “habían salido ya del estado completamente salvaje”,²²⁹ gracias a que algunos de los moradores “habían vivido largo tiempo en una colonia europea no muy distante de su país natal”²³⁰ y fueron “comisionados para introducir los usos y costumbres de los pueblos civilizados”.²³¹

Cuando el buque ancló en la isla, sus habitantes recibieron a la tripulación con una cordial acogida, de tal suerte que los marineros, agradeciendo la hospitalidad y apoyo para reparar la nave, permitieron que los nativos visitasen la embarcación. Los navegantes se complacieron en acompañarles, se esmeraron en satisfacer la curiosidad de los isleños, “mostrándoles los objetos para ellos extraños, explicándoles minuciosamente sus usos y haciéndoles comprender las ventajas y comodidades que proporciona al hombre civilizado”.²³² Una vez reparado, el buque zarpó de la isla para no volver jamás, razón por la cual los habitantes de la isla entristecieron, pero quedaron con la convicción de seguir el camino que los convirtiera en un pueblo civilizado.

²²⁷ Garriga Puig, Pedro, “El grano de trigo”, en *EEM*, año 1, no. 31, 20 de enero de 1889, pp. 5-6, retomado del semanario infantil catalán *El Camarada*, no. 6, del 10 de diciembre de 1887.

²²⁸ Pedro Garriga y Puig. S/f Pedagogo de Barcelona, España, y escritor de los libros: *El hogar y la escuela. Páginas educativas; La libertad de enseñanza y la segunda enseñanza privada; Las Corporaciones extranjeras dedicadas a la enseñanza y Apuntes para un estudio sobre el lenguaje, la elocución y el estilo.*

²²⁹ Garriga Puig, *Op. Cit.* p. 5.

²³⁰ *Ídem.*

²³¹ *Ibíd. p. 6.*

²³² *Ídem.*

Durante la estancia del buque, un par de hombres de mediana edad fueron los más interesados en adquirir información sobre los utensilios de los navegantes –ambos habían viajado a la colonia europea antes referida– y en una ocasión, mientras caminaban dentro del barco, uno de ellos, el más joven, descubrió un grano de trigo que se había quedado atrapado en una grieta. Recogió este espécimen y tras observarlo “los dos compañeros, se extendieron en una serie de consideraciones sobre las propiedades alimenticias del trigo, sobre la confección del sabroso pan que ambos habían comido en la colonia europea, y sobre la conveniencia de aclimatar en la isla tan útil cereal”.²³³ Tras esta disertación, el hombre más joven creyó imposible esta empresa y tiró el grano.

El acompañante, “más cuerdo e ingenioso”,²³⁴ levantó el grano y lo cultivó en un huerto personal. Después de varios cuidados, la semilla dio su primer cosecha, treinta granos, mismos que el isleño sembró para una segunda siega, la cual le hizo creer que si podría introducir el trigo en su patria. “La tercera cosecha le produjo trigo suficiente, no solo para poder sembrar él mismo un campo de regulares dimensiones, sino también para poder facilitar a algunos de sus compañeros centenares de granos”.²³⁵

La abundancia de las cosechas sucesivas no solo permitió a los habitantes de aquella fértil isla del Pacífico alimentarse con el nutritivo pan, sino que además les sugirió la feliz idea de transportar a las islas vecinas el trigo sobrante. De este modo se abrieron para aquel pueblo, poco antes salvaje, las puertas del comercio: así echaron aquellos pobres isleños los cimientos de su prosperidad y de su futura grandeza.²³⁶

²³³ *Ídem.*

²³⁴ *Ídem.*

²³⁵ *Ídem.*

²³⁶ *Ídem.*

Queda así, como moraleja que: “El trabajo es manantial inagotable de riqueza; pero el fruto del trabajo se logra solamente con el tiempo y la constancia”.²³⁷

Así como en el cuento “Amor patrio y localismo”, en el presente relato reencontramos los opuestos: salvaje y civilizado, aunque con sus respectivas variantes. A diferencia de *Micro-man*, quien cierra su territorio evitando el ingreso de personas forasteras, nuestros personajes habitan una isla –espacio alejado de la civilización y por lo mismo seguro de la influencia externa–²³⁸ de la que buscan salir con la finalidad de abandonar su condición de salvajes, acto similar al de *Cosmopolita*. De esta manera se vuelve a presentar a los lectores de *El Escolar*, la disyuntiva entre elegir ser civilizado o indómito.

Desde luego, el mensaje es tomar el camino que permita progresar, y para ello se narra cómo los isleños decidieron partir a una isla vecina colonizada por europeos,²³⁹ donde aprendieron los usos y costumbres que posteriormente difundieron al regresar a su tierra natal. Empero, esto no les garantizó su ingreso al mundo de los pueblos civilizados, puesto que los marineros británicos que arribaron a su isla los seguían viendo como salvajes.

En este punto apreciamos que, para abandonar la condición anterior, no basta atraer el conocimiento de las potencias o ser hospitalarios con los extranjeros (mismos que difunden su saberes generosamente), sino que hace falta otro estímulo para llegar a ser un pueblo civilizado. Este medio es el consumo del grano de trigo.

²³⁷ *Ídem.*

²³⁸ Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, 10ª ed. Madrid, Siruela, 2006, p. 263

²³⁹ Puesto que las islas se encuentran en el océano Pacífico, es posible que se ubicaran en el continente Oceánico, y al ser colonias inglesas, puede ser que se refieran a Australia o a Nueva Zelanda.

Observamos en el cuento que uno de los isleños, el “más cuerdo e ingenioso”, decidió cultivar un grano que halló dentro del buque británico y después de cuidarlo, con esmero y paciencia, logró que esa semilla se multiplicara hasta el punto de que lo consumieran todos los isleños y tuvieran excedentes para venderlo. Ahora surge la pregunta ¿por qué es el trigo el cereal que permite transformar de “indolentes salvajes” a “hombres civilizados útiles a la sociedad”?

Quizá la respuesta la encontramos en la teoría de los granos,²⁴⁰ la cual menciona que las cualidades y defectos de una raza está subordinada por la dieta, es decir, la ingesta de un cereal dota al que la consume de ciertos nutrientes para que tengan un óptimo desarrollo. El trigo hace a la población superior en lo militar e intelectual, mientras que el maíz y el arroz quedan subordinados al primero.

De lo anterior, recuperamos que la hospitalidad con los extranjeros y la adopción de sus costumbres no son los únicos medios para convertirse en una sociedad civilizada, la dieta es un elemento fundamental para obtener el progreso material. Sin embargo, esto no se llevaría a cabo si no se poseen el ingenio, una cultura de trabajo, esfuerzo y paciencia; valores necesarios para alcanzar un objetivo o meta, hecho que apreciamos con uno de los habitantes de la isla y que son actitudes que *El Escolar Mexicano* transmitió a sus lectores.

²⁴⁰ Salmerón Alicia, "Dar pan al pueblo, antes que silabario' Francisco Bulnes y el lugar de la educación en la transformación social", *Ensayos pedagógicos. Revista del Posgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México*, año 1, no. 1, Enero-Junio del 2005, pp. 93-118. Cfr. Marichal Carlos y Manuel Vargas, *El triste porvenir de las naciones hispanoamericanas*. En: <http://www.usfca.edu/fac-staff/mrvargas/Papers/IntrotoBulnes.pdf>

“El agradecido”²⁴¹

Seguimos con un escrito de Luciano García del Real,²⁴² cuya historia acontece en un pueblo pequeño de una montaña, donde “son tan escasos los medios de instrucción, que más de la mitad de sus habitantes no saben ni las primeras letras”.²⁴³ Las personas de este lugar viven “en la pobreza, ocupados en rudos trabajos; y considerando que para eso no necesitan estudios, apenas dan un paso por mejorar su situación y para salir de su ignorancia”.²⁴⁴

En este contexto aparece Ramoncito, un niño pobre que había quedado huérfano a la edad de nueve años; pese a tener disposición para el estudio, estaba privado de asistir a la escuela porque necesitaba ganarse el sustento ayudando en sus faenas a leñadores y mineros.

Pasó un año, hasta que llegó al pueblo “un anciano de aspecto miserable, pero simpático”,²⁴⁵ que no era más que “un vendedor ambulante de escapularios y medallas, y en su escaso equipaje traía algunos libros. Como la venta de tales mercancías no le producía bastante para vivir, también pedía limosna”.²⁴⁶ Este señor era objeto de burla de los niños por su cojera hasta que Ramoncito defendió al anciano. A partir de ese momento el niño y el anciano no se separaron y se dieron el nombre de padre e hijo.

Mientras “el niño partía con el anciano el pedazo de pan que ganaba con sus fuerzas infantiles, el anciano, hombre ilustrado [...] partía con el niño el pan de la instrucción”,²⁴⁷ fue así como Ramoncito, en poco tiempo, aprendió a leer

²⁴¹ García del Real, Luciano, “El agradecido (Historieta)”, en *EEM*, año 1, no. 33, 3 de febrero de 1888, pp. 1-2. Texto retomado del semanario infantil catalán *El Camarada*, no. 9, del 31 de diciembre de 1887.

²⁴² Luciano García del Real. 1835-1902 fue un escritor y periodista español.

²⁴³ García del Real, *Op. Cit.* p. 1.

²⁴⁴ *Ídem.*

²⁴⁵ *Ibíd.* p. 2.

²⁴⁶ *Ídem.*

²⁴⁷ *Ídem.*

y escribir correctamente, gramática, aritmética, historia, geografía y los fundamentos morales. Tiempo después, los niños que en otrora ocasión se burlaron del anciano viajero, y no aprovecharon su oportunidad de estudiar en la escuela, “permanecieron en la ignorancia, que les cerraba las puertas de la sociedad, privándoles hasta de la esperanza del bienestar”.²⁴⁸

Pero llegó el momento en que Ramoncito volvió a quedar huérfano, así que decidió salir del pueblo montañés para llegar a una ciudad. “Allí principió a darse a conocer en esfera muy modesta; pero la docilidad y laboriosidad le sirvieron enseguida para evidenciar la instrucción y talento. Y entonces fue buscado con solicitud y protegido con empeño”²⁴⁹ hasta obtener una posición envidiable en la edad madura.

Una vez más encontramos al espacio geográfico como un determinante del porvenir del individuo. En esta ocasión, el escenario es un pueblecito de las montañas donde la instrucción no es uno de los intereses primordiales de la población, puesto que no la consideran como un medio que les ayude en sus labores cotidianas, y al desconocer los beneficios que aporta, descuidan el estudio y con ello las oportunidades de bienestar. En dicho ambiente aparece un niño huérfano de nombre Ramoncito.

Antes de continuar, conviene mencionar que nuestro protagonista es bautizado con el nombre de un mártir catalán y santo patrón de las mujeres embarazadas, parteras y personas falsamente acusadas, nos referimos a Ramón Nonato.²⁵⁰ Aquí reencontramos la enseñanza religiosa a partir de los

²⁴⁸ *Ídem.*

²⁴⁹ *Ídem.*

²⁵⁰ Ramón Nonato (1204-1240), patrono de las mujeres embarazadas, parteras y personas falsamente acusadas. Se le relaciona con lo anterior porque su nacimiento fue por cesárea ya que su madre falleció antes del parto. Tiempo después se integró a la orden mercedaria por lo que viajó al norte de África donde fue aprehendido y para evitar que predicara, le perforaron los

nombres de los personajes, tal y como sucedió con “El zapatero economista”. Aunque también es probable que la elección del nombre Ramón no sea una coincidencia, por el hecho de que sea un niño huérfano. El ser un santo español, en específico catalán, llega a ser significativo puesto que el periódico donde se publicó originalmente este cuento, *El Camarada*, es de Barcelona, por lo que deducimos que Luciano García del Real buscaba que los niños lectores identificaran al protagonista con un personaje religioso de su localidad.

Ahora, Ramoncito posee el interés por estudiar pero debe privarse de la instrucción para trabajar y sobrevivir. Así notamos que, para Luciano García del Real y por consiguiente Alberto Correa, la niñez es una etapa en que la educación juega un papel fundamental en el desarrollo del hombre, además, y no menos importante, consideran este periodo de vida como uno en los que se requieren mayores cuidados y atenciones. Siguiendo lo anterior, el anciano (segundo personaje principal del relato) muestra las mismas necesidades tanto por su edad como por su cojera, situación que corroboramos al momento en que es defendido y atendido por Ramoncito.

Si bien ambos personajes se caracterizan por solicitar protección, también portan cualidades específicas, a saber: el niño se identifica con la inocencia y pureza, lo sencillo y sereno, más aún con el porvenir;²⁵¹ mientras que el anciano por el hecho de permanecer en el mundo terrenal, está dotado del saber de la humanidad.²⁵² Así se aprecian dos perspectivas de las etapas

labios y colocaron un candado. Fue rescatado por miembros de su orden y el Papa Gregorio IX lo nombró cardenal, cargo que no ejerció debido a que falleció durante un viaje a Roma.

²⁵¹ Chevalier, Jean, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Herder, 1986, pp. 752-753. Cfr. Cirlot, *Op. Cit.* pp. 325-326.

²⁵² Chevalier, *Op. Cit.* p. 94. y Cirlot, *Op. Cit.* p. 66

de la vida, una que muestra la inexperiencia y en el otro extremo aquel que por su edad ha acumulado conocimiento.²⁵³

La forma en que se cuidan ambos personajes, niño y anciano, lo notamos cuando comparten el alimento y la instrucción. Este acto nos remite a la práctica de la comunión católica, que en su sentido etimológico significa “compartir la carga” o “compartir con todos”,²⁵⁴ y que en el Nuevo Testamento se describe en el momento en que Cristo ofrece la vida eterna a quienes consuman su sangre y cuerpo.²⁵⁵ De tal forma que volvemos a encontrarnos con lecciones religiosas, aunque en esta ocasión se refiere a la importancia de la convivencia con otras personas dentro de una comunidad.

Otro tema que nos menciona el relato de Luciano García, son las virtudes que deben portar los niños, como son el respeto por los ancianos, el altruismo, la generosidad, la docilidad, ser laboriosos, entre otros; cualidades que pueden aprender con la lectura del Evangelio. Todos estos atributos, son los que permiten a un individuo alcanzar una posición distinguida y con ello el bienestar a futuro.

Hemos encontrado diferentes mensajes en este cuento. Por un lado, tenemos al medio geográfico que puede determinar algunas conductas como las de los compañeros de Ramoncito, quienes no aprovecharon la instrucción por desinterés, aunque esto no es una regla porque depende del individuo salir de una condición, tal y como lo hizo nuestro personaje principal, quien, a partir

²⁵³ Sin olvidar que el personaje del anciano, “hombre ilustrado”, llevaba entre sus enceres de viaje, algunos libros, mismos que guardó y usó para instruir a Ramoncito. Al mismo tiempo, la pertenencia de libros, nos da la idea de que son un tesoro o bien de gran valor –por el simple hecho de no deshacerse de ellos– puesto que son fuente de conocimiento.

²⁵⁴ Yves Lacoste, Jean, *Diccionario Akal crítico de teología*, Julio A. Pardos y Jorge Pérez Tudela Trad. Madrid, 2007 p. 268.

²⁵⁵ Juan 06:56

de la voluntad y, en especial, una buena formación moral y académica, obtuvo los medios para ascender socialmente.

Un mensaje más recae en la importancia de la familia como un elemento para la protección de la infancia, puesto que era (y es) una preocupación de la sociedad, y en el presente caso encontramos que en el momento de faltarle al menor, la mejor herencia que se le puede dejar es una buena instrucción, puesto que constituye una herramienta ideal para garantizar prosperidad a futuro.²⁵⁶

Por último observamos que este cuento presenta elementos religiosos, lo cual nos permite suponer que los relatos se convierten en una herramienta para difundir los conceptos y figuras del credo católico, hecho que no debe extrañarnos porque para aquella época dicha creencia fue el fundamento de las virtudes y conductas a seguir en la sociedad, aunque a la postre fueron secularizadas.

“La familia”²⁵⁷

Nuestro quinto cuento, de Catalina Zapata de Puig,²⁵⁸ es un relato sobre un hombre mayor, de unos 70 años:

²⁵⁶ Esto pasa, por ejemplo, en el cuento “El ruego de una madre”, donde un joven queda huérfano y gracias a que recibió una instrucción de niño, pudo tener un trabajo, a pesar de los defectos físicos que presentaba. Salvany, Juan Tomás de, “El ruego de una madre”, en *EEM*, año 1, no 51, 16 de junio de 1889, pp. 1-3.

²⁵⁷ Zapata de Puig, Catalina, *La familia*, en *EEM*, año 1, no. 34, 10 de febrero de 1889, pp. 2-3.

²⁵⁸ Catalina Zapata de Puig. s/f Mexicana partícipe de los primeros grupos de pensamiento feminista de mediados del siglo XIX. Colaboró en el periódico *Las Violetas del Anáhuac*, así como en *El Escolar Mexicano*. También se sabe que fue nieta de Lorenzo de Zavala y pariente de la familia Puig Cassauranc. Granillo Vázquez, Lilia y Esther Hernández Palacios, “De reinas del hogar y de la patria a escritoras. La edad de oro de las poetisas mexicanas”, *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico, Vol. I Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos temas y géneros literarios*, Belem Clark de Lara Comp. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 134. Cfr. García Yépez, Alma Lorena, “El discurso periodístico como pensamiento en femenino de Catalina Zapata de Puig, feminista mexicana”, en *Memoria del quinto encuentro Nacional sobre empoderamiento femenino*, Carlos Mejía y Lilia Zavala coord. México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2009, pp. 246-278. También en: <http://es.scribd.com/doc/130565948/Memoria-del-5%C2%BA-Encuentro-Nacional-sobre-Empoderamiento-Femenino>

¡Pero qué viejo, santo Dios! Con su lengua barba blanca como los vellones de una oveja, su frente calva y bruñida como el mármol de Tecali, sus labios hundidos por la falta de dientes, pero arqueados por la sonrisa paternal que siempre jugaba con ellos. Sus manos temblorosas y arrugas, sostenían un báculo de encina en que se apoyaba su cuerpo doblado por los años que contaba.²⁵⁹

A su vez, este hombre vetusto tenía un par de bisnietos que asistían a la escuela: “Rosita, en el liceo, leía, escribía, bordaba, aprendía gramática, geografía y algo de historia”,²⁶⁰ mientras que “Arturo, más precoz por ser el mayor y hombrecito, ya participaba de la enseñanza secundaria en el colegio en que estaba, y daba gusto ver como ganaba premios [...] por su aplicación”.²⁶¹

Una vez de vuelta en el hogar, donde vivían los padres de los niños así como su abuelo y el bisabuelo ya mencionado, los niños saludaban a sus familiares antes de cambiarse de prendas, “pues como eran pobres, cuidaban mucho los trajecitos de calle”.²⁶² Rosita y Arturo jugaban con sus mascotas, un gato y un perro, mientras el viejecito se dedicaba a la lectura de su Evangelio, ya que este texto le otorgaba la suficiente sabiduría con la cual podía dar “el consejo de la experiencia y de la razón madurada por los años [a] los jóvenes [que] serían siempre triviales y no tomarían las penas que nos agobian [...] con la calma necesaria que debemos tener en los duros trances que pasamos”.²⁶³

Y en varias ocasiones cuando hablaba este hombre septuagenario con sus bisnietos, les daba consejos como el siguiente: “El niño que se ilustra, sabrá más que los otros; el niño que se procura ser bueno, será más apreciado que los demás. El que es compasivo, gozará en sus actos de benevolencia, y

²⁵⁹ Zapata de Puig, *Op. Cit.* p. 2.

²⁶⁰ *Ídem.*

²⁶¹ *Ídem.*

²⁶² *Ídem.*

²⁶³ *Ibíd.* p. 3

será bendecido hasta en la prosperidad.”²⁶⁴ Esto y otras cosas les decía porque deseaba que ambos pequeñines tuvieran un feliz porvenir.

Como el título del cuento indica, la familia es el tema principal a tratar. Al inicio encontramos la figura del anciano que, como ya se indicó, representa el conocimiento y sabiduría adquirida por la edad –para reafirmarlo se caracteriza al personaje con una barba larga– y su nivel jerárquico es conferido no sólo por ser el bisabuelo, sino por usar un báculo,²⁶⁵ permitiéndole de esta manera abstraerse de las labores dentro de un hogar. Posteriormente no se detallan a las generaciones subsecuentes, abuelo y padres (mismos que trabajan), sino hasta los hijos, niño y niña, de los cuales se enarbolan su correcto comportamiento, así como la higiene, modales, aprovechamiento escolar, respeto por sus antecesores, sin dejar de lado que por su edad también son alegres y juguetones. Desde luego nos muestra una postura idealizada de la familia y el supuesto comportamiento de cada uno de sus miembros.

En este núcleo observamos que las enseñanzas no están encaminadas al orden de lo académico, por el contrario, se prioriza el aprendizaje moral y éste es un pilar para la conformación de una buena familia. Lo anterior nos puede trasladar a la noción de la iglesia doméstica, que consiste en la familia cristiana como un espacio para la evangelización de los miembros, donde éstos aprenden, tanto el credo, como las virtudes socio-cívicas.²⁶⁶

En el relato, dichas lecciones las aprenden los escolares por medio del bisabuelo, quien a su vez recurre a la lectura del Evangelio –“fuente de

²⁶⁴ *Ídem.*

²⁶⁵ El báculo es el símbolo de la fe, el poder y la autoridad, que tiene la capacidad de crear y recrear a los seres. Así mismo, este objeto, que es similar al palo del pastor, cumple con la función de mantener dentro o unida a una comunidad. En: Chevalier, *Op. Cit.* pp. 168-169.

²⁶⁶ Yves Lacoste, Jean, *Op. Cit.* p. 487.

verdadera sabiduría y fuerza moral”— y de su experiencia.²⁶⁷ De lo ya mencionado apreciamos que los adultos, en especial aquellos que están en plenitud, son los indicados en la formación moral y religiosa de los miembros más jóvenes, y este interés que muestren en su descendencia se vería reflejado en el trato con otras personas, que en el caso de Rosita y Arturo —los niños de este cuento— por su ejemplar comportamiento son apreciados por sus compañeros escolares.

Otro tema que vale la pena mencionar son las actividades de acuerdo al género, mismas que son expuestas por Catalina Zapata de Puig, donde si bien ambos niños estudian, a la fémina se le instruye en labores domésticas, en cambio, el varón se prepara con saberes útiles que le permitan atender los negocios familiares, tal y como lo hacen su padre y abuelo. Con esto notamos que junto al aprendizaje moral, el orden en las actividades domésticas es parte inherente para que este organismo sea funcional y ejemplar, y por ende se refleje en la sociedad.

Con lo tratado podemos ver distintos ideales propuestos por la autora del cuento. Primero, los ancianos deben ser hombres que aleccionen a las nuevas generaciones en temas morales ya que son la base de la convivencia social; mientras tanto, los hijos deben aprender este bagaje y saber escuchar a los hombres vetustos, caso similar al de “El agradecido”, para que sepan actuar en los malos momentos. Asimismo, vimos que el ideal de la familia reside en que cada miembro desarrolle una función de acuerdo a su género y, principalmente, se dedique al cuidado de los miembros más desvalidos, los niños y ancianos.

²⁶⁷ En este caso la experiencia da el carácter de profeta, ya que en el sentido amplio de esta palabra, se refiere a los hombres que son capaces de ver lo que la mayoría no y que saben un conjunto de verdades y valores sociales heredados por sus ancestros, las leyes, sabiduría popular, entre otras. En: *Ibíd.* pp. 978-979.

“Historia de dos muñecas contadas por ellas mismas”²⁶⁸

La siguiente reseña es del cuento de Ángela Lozano de Begovich,²⁶⁹ relato que trata sobre un par de muñecas que se encuentran en la cocina de cierta casa.

“La de cera se encontraba en un estado triste y lastimoso; mientras que la de trapo, parecía muy contenta y satisfecha”.²⁷⁰

La primera, que respondía al nombre de Hortensia, comienza hablando de su noble origen, ya que proviene de la cera de abeja. Describe así el proceso de obtención de esta materia prima y menciona que fue moldeada por un artesano y su posterior exhibición en el aparador del fabricante. En ese lugar fue muy admirada, sin embargo, por su costo no era adquirida, hasta que un día:

acertó a pasar por ahí el papá de Luisita, mi ama actual; la niña pidió que me comprasen para ella, y como es muy caprichosa y muy terca, y el papá no quiere tomarse la pena de corregirla, no hubo más remedio sino que me compró y me trajeron a esta casa, donde si bien he tenido algunas satisfacciones, en cambio, me ha hecho sufrir mucho la tal Luisita, que ahí donde u[ste]d la ve tan rubia y tan mona, es endemoniada.²⁷¹

Después de narrar otros maltratos y la ingratitud que recibió de Luisita, Hortensia le pidió a la muñeca de trapo, de nombre Malva-rosa, que le contara su historia. Ésta comenzó hablando de su humilde origen, puesto que fue

²⁶⁸ Lozano de Begovich, Ángela, “Historia de dos muñecas contadas por ellas mismas” (en adelante HDM), en *EEM*, año 1, no. 21, 11 de noviembre de 1888, pp. 4-5; año, 1 no. 23, 25 de noviembre de 1888, p. 2; año 1, no. 28, 30 de diciembre de 1888, pp. 5-6; y año 1, no. 24, 02 de diciembre de 1888, pp. 6-8.

²⁶⁹ Ángela Lozano de Begovich. s/f Profesora y escritora mexicana. Impartió la cátedra de idioma Inglés en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas en 1867. Participó en distintas publicaciones educativas entre ellas *La Enseñanza*, *El Escolar Mexicano*; como redactora en el suplemento de *El Correo del Comercio*, *El Búcaro*, trabajó junto a Guillermo Prieto, Justo y Santiago Sierra, Manuel Acuña, entre otros. Galván Lafarga, Luz Elena, “Memoria escrita de maestras decimonónicas”, en *Entre imaginarios y utopías, historias de maestras*, Luz Elena Galván Lafarga y Oresta López Pérez coords. México, Universidad Nacional Autónoma de México – El Colegio de San Luis, 2008, pp. 155-162.

Algunos de sus cuentos fueron publicados en periódicos de otras latitudes, como fue el caso de *El Movimiento Escolar*, periódico de Madrid, España, que transcribió una “carta-artículo” y el director de dicho ejemplar mandó sus respectivas felicitaciones a la profesora Lozano. En: *EEM* año 1, no. 23, 25 de noviembre de 1888, p. 1; y no. 33, 3 de febrero de 1889, p. 8.

²⁷⁰ Lozano de Begovich, Ángela “HDM”, año 1, no. 21, 11 de noviembre de 1888, p. 4.

²⁷¹ *Ibíd.* p. 5.

hecha de trapos y retazos pepenados de la basura por una señora que “Por las tardes se empleaba en hacer muñecas que luego vendía en el portal. Ahí tiene u[ste]d lo que es la industria; una persona industriosa sabe utilizar aquellas cosas que parecen más inservibles y despreciables.”²⁷² A partir de explicar su proceso de creación también habló de la obtención y procesamiento del algodón y la seda para hacer varias telas.

Tras la vasta descripción de estos métodos de obtención de textiles, Hortensia le preguntó a su interlocutora el origen de su conocimiento, a lo que Malva-rosa respondió: “Diré a u[ste]d; mi ama es una muchachita muy aplicada; el año pasado sacó en los exámenes del colegio municipal a donde concurre, la primera calificación y obtuvo en premio una hermosa corona y un lindísimo libro; [el cual] lee en voz alta a su mamá todas las noches, en tanto que ésta prepara la cena de la familia”.²⁷³ La dueña de la muñeca de trapo era Juanita, “una muchacha risueña y simpática y parecía tan bonita con su enagua de modesto percal y su rebocillo de hilaza, como si hubiera ido vestida de raso o terciopelo, porque el candor y la bondad del alma, hermocean más el rostro que los pomposos adornos”.²⁷⁴

La conversación entre ambos juguetes continuó con otras explicaciones sobre el origen de varias telas, hasta que disertaron sobre la importancia de la curiosidad, a lo que Malva-rosa acotó la existencia de dos curiosidades:

Una es la curiosidad o deseo de saber lo que hacen y dicen los demás, aunque nada nos interese [...] Otra es la que nos inspira afán por saber cosas útiles, la que hace que deseemos conocer los elementos de que se componen los objetos materiales que nos rodean, y las causas que dan origen a los fenómenos que diariamente

²⁷² *Ídem.*

²⁷³ Lozano de Begovich, *Op. Cit.* no. 28 p. 5.

²⁷⁴ *Ibíd.* p. 6.

se verifican a nuestra vista; útil y laudable es esta curiosidad que me precio de tener.²⁷⁵

Continuó la plática entre Hortensia y Malva-rosa, la primera le pidió a su interlocutora que le rogara a su ama, Juanita, que la adoptara, razón por la cual la de trapo contestó que sería imposible puesto que su dueña era una persona honrada y no tomaría por suya algo que no le correspondiera. Las muñecas siguieron conversando hasta que se retiraron Juanita y su mamá. Mientras los juguetes se despedían prometiéndose una nueva charla, por accidente la cocinera –madre de Juanita– pisó a la muñeca de cera, terminando así con la existencia de Hortensia.

Con el título de este texto, Ángela Lozano de Begovich rememora el nombre de un par de escritos de tipo costumbrista de mediados del siglo XIX, nos referimos a *Los niños pintados por ellos mismos* (1843) y *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854).²⁷⁶ Ambas publicaciones hacen descripciones de los tipos populares –en el primero de los infantes y el segundo de oficios y algunas profesiones– característicos de la sociedad mexicana, y como este caso no puede deshonrar a sus antecesores, las protagonistas comentan detalladamente el proceso de la obtención de telas y otros materiales, que es el mayor *corpus* del relato. Por esta razón, deducimos que las explicaciones

²⁷⁵ *Ibíd.* no. 24 pp. 6-7.

²⁷⁶ Los antecedentes de *Los Mexicanos pintados por ellos mismos* se encuentran en obras publicadas entre 1839 y 1844 en Inglaterra (*Heads of People: or Portrait of the English*), Francia (*Les Français peints par Eux-mêmes*) y España (*Los Españoles pintados por sí mismos*). Mientras que *Los niños pintados por ellos mismos* son producto de una obra publicada en Francia y traducida al castellano en 1841. Vicente García Torres la adquirió y decidió hacer una versión mexicana. Durante la segunda mitad del siglo XIX los editores se apropiaron de las fórmulas de escritos extranjeros para explicar la identidad y geografía mexicana, justo como en estos casos.

Sobre *Los Mexicanos pintados por sí mismos* y *Los niños pintados por ellos mismos*, Cfr. http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/BFMMJDIA8ATIMMR7SS7I9KRAVP2KGV.pdf

Respecto a la apropiación de modelos editoriales extranjeros, Cfr. Beatriz, "Del simón de Nantua al Simón Mexicano: Lo extranjero y lo local en las lecturas para niños durante la segunda mitad del siglo XIX", *El impacto de la cultura de lo escrito*, Valentina Septién Coord. México, Universidad Iberoamericana, 2008, pp. 113-130.

tienen un fin informativo para padres e hijos, y quizá uno formativo para los lectores de escuelas con materias técnicas o industriales.²⁷⁷

Asimismo, el cuento nos habla de diversas virtudes a partir de las comparaciones; por ejemplo: lo que da valor a una persona no radica en la apariencia u origen, sino en lo instruido e industrioso que sea el individuo. Esto lo confirmamos cuando vemos el comportamiento inicial de Hortensia, quien con orgullo habla de su manufactura y cómo desde su exhibición se convirtió en un ser admirado y exclusivo, características que marcaron su sino, ser abandonada. Cuando la muñeca de cera, Hortensia, conversa con Malva-rosa aprende la humildad tras conocer el modesto origen de ésta y la importancia del conocimiento.

Otra comparación que nos permite observar virtudes y defectos son las dueñas de las muñecas, Luisita y Juanita, que reafirman la diferencia a partir del *status* social. En la primera, pese a ser “tan rubia y tan mona”, impera su mal comportamiento, ya que es caprichosa, terca, “endemoniada” e ingrata, mientras que de la segunda se destaca su bondad, que le enviste de atributos físicos que no posee, honradez, laboriosidad e interés por el estudio. Sin embargo, la conducta de ambas niñas refleja la dedicación de los padres por ellas. En el caso del progenitor de Luisita, su desinterés por corregirla y educarla terminan haciendo de ella una persona desagradable, mientras que en el polo opuesto, la madre de Juanita se mantiene al pendiente de los estudios de su hija, mismos de los que se involucra, razón por la cual la niña no sólo es aplicada, sino que posee una mejor conducta.

²⁷⁷ En *El Escolar Mexicano* apareció un artículo donde se menciona la importancia de la creación de las escuelas industriales, como es el caso de una que dirige uno de los colaboradores Cervantes Imaz, Manuel, “Las escuelas industriales”, en *EEM*, no. 5, 22 de julio de 1888, p. 7, y no. 6, 29 de julio de 1888, p. 6.

En este relato encontramos mensajes encaminados a los modelos ideales que deben reproducir los padres e hijos. Los primeros deben estar al pendiente de su descendencia, tal como lo hace la cocinera con Juanita y ésta con Malva-Rosa,²⁷⁸ sólo así una niña poseería las cualidades y virtudes mencionadas a lo largo del relato. Por otro lado vemos que el padre no se toma la molestia de corregir a Luisita, su hija, dando pie a creer que la formación moral no es una función de los varones, sino de las mujeres, puesto que en la familia adinerada existe la ausencia de la madre, situación contraria a la de Juanita.

Para concluir, un mensaje que arroja la historia de Hortensia es que el vivir de la “cuna” o apariencia tenía como consecuencia la desgracia, la ingratitud y el olvido de quienes nos rodean –no sólo a la muñeca de cera se “desechó”, en el relato se menciona que un criado fue despedido por su edad avanzada– terminando en una situación donde la humildad sea la única forma en que el individuo logre reformarse.

“Los amigos de Juanito”²⁷⁹

En el cuento de H. Giner de los Ríos,²⁸⁰ vemos la historia de Juanito, un niño:

²⁷⁸ En otro cuento publicado en *El Escolar Mexicano*, se dice que se puede conocer a una niña y su futuro comportamiento a partir de la forma en que trata a una muñeca. En: Vallespinosa, Adolfo, “La muñeca”, en *EEM*, año 1, no. 13, p. 6-7.

²⁷⁹ Giner de los Ríos, H. “Los amigos de Juanito”, en *EEM*, año 1, no. 39, 17 de marzo de 1889, pp. 2-3. Reproducción tomada del semanario infantil catalán *El Camarada*, no. 12, del 21 de enero de 1888.

²⁸⁰ Hermenegildo Giner de los Ríos. 1839-1915 Ensayista, filósofo y pedagogo español. Estudió derecho en las universidades de Barcelona y Granada. Ocupó la cátedra de filosofía del derecho en la Universidad de Madrid, desde 1866. En 1873 fundó la Institución Libre de Enseñanza, a través de la cual pretendió una renovación profunda del sistema educativo. Algunas de sus obras son: *La institución libre de enseñanza* (1882), *El edificio de la escuela* (1884), *Estudios sobre educación* (1886), *Educación y enseñanza* (1889), *Pedagogía universitaria. Problemas y noticias* (1905) y *Ensayos sobre la educación* (1913). Tuvo una activa participación en el semanario infantil *El Camarada*. En: Bregante, Jesús, *Diccionario Espasa Literatura Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2003, p. 366.

tan bueno como hermoso, y tan hermoso como discreto [...] pundonoroso, aplicado e inteligente. Sus padres le adoraban, y sus amigos le citaban siempre como modelo de compañero estudiante.

Era rubio como el oro, con el cabello ensortijado. Tenía las mejillas sonrosadas y los ojos oscuros y vivos como dos estrellas.²⁸¹

Además de los juguetes que recibía de sus padres como premio, Juanito tenía tres mascotas: un perro llamado Leal “ya viejo y gruñón [y] el que menos entretenía a Juanito con sus juegos. Sólo le gustaba tomar el sol, dormitar cerca de la estufa y comer las golosinas que su amo le traía”.²⁸² Un gato de nombre Micifuz, “el animal más zalamero del mundo [que] jamás se incomodaba con su pequeño amo”.²⁸³ Y por último, Azucena, una paloma que al escuchar la voz de su amo “echaba a volar y se posaba en sus hombros. Comía en la mano de Juanito y hacía mil habilidades con solo una indicación de su amo”.²⁸⁴

Un día ocurrió un evento inesperado, mientras Juanito jugaba con Micifuz, el gato tornose agresivo. Al principio el niño cerró la puerta del cuarto donde jugaban y quiso someter al felino, sin embargo, éste se resistió al punto de causarle temor al niño. En el momento en que Micifuz se dispuso a atacar “Juanito, horrorizado, cerraba los ojos, cayendo sin sentido, y la paloma, asustada, escapaba volando por la ventana. *Leal*, el noble perro, que había estado mirando impasible la escena, se levantó de repente, sacudiendo su natural pereza, y, viendo a su amo en peligro, corrió presuroso a salvarle”.²⁸⁵ Tras escuchar los gritos de su hijo, los padres de Juanito acudieron a verlo y comprendieron que su hijo estaba ileso gracias a Leal.

²⁸¹ Giner de los Ríos, *Op. Cit.* p. 2.

²⁸² *Ídem.*

²⁸³ *Ídem.*

²⁸⁴ *Ídem.*

²⁸⁵ *Ibíd.* p. 3. Las cursivas son del autor.

El cuento concluye de esta manera: “No debemos fiarnos de los amigos que adulan; y en cambio hay que confiar en los que, aun (sic) regañando y gruñendo como *Leal*, son sinceros”.²⁸⁶

En este caso reaparece el niño ejemplar, tanto en el hogar como en el colegio, quien por ser aplicado y estudioso obtiene premios como recompensa. Esta práctica era común a finales del siglo XIX y en ocasiones no sólo los padres entregaban regalos a los escolares con buenas calificaciones, sino también las instituciones educativas repartían objetos a los mejores promedios.²⁸⁷ Como lo apreciamos en el cuento de Ángela Lozano de Begovich –cuando se dice que Juanita recibió un libro por su buen promedio– y el mismo semanario, *El Escolar Mexicano*, menciona en sus páginas que a dichos actos solía asistir el Primer Magistrado.²⁸⁸

Pero prosigamos con el análisis; Juanito, el protagonista de este relato, tiene como mascotas a tres animales, un perro, un gato y una paloma. Nos detenemos en este punto porque tanto en esta historia como en “La Familia” aparecen dos animales que son “inseparables compañeros de la infancia”²⁸⁹ (acompañan al niño y su representación) el perro y el gato. Esto puede explicarse porque ambos seres están domesticados por los hombres y sirven de entretenimiento para los niños.²⁹⁰

²⁸⁶ *Ídem*. Las cursivas son del autor.

²⁸⁷ La entrega de emolumentos a los mejores estudiantes era uno de los eventos más importantes del año escolar, no sólo para los estudiantes, sino para los maestros. Cfr. Chaoul Pereyra, María Eugenia, *La instrucción pública y el Ayuntamiento de la ciudad de México: una visión de la educación municipal en la ciudad, 1867-1896*, México, tesis para obtener el título de Maestría en historia, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998. Cfr. Chaoul Pereyra, María Eugenia, “El ayuntamiento de la Ciudad de México y los maestros municipales, 1867-1896”, en *Secuencia*: Revista de historia y ciencias sociales, Nueva Época, no. 53, Mayo-Agosto de 2002, p. 79-101.

²⁸⁸ Don Perucho, “Pláticas con los niños”, en *EEM*, año 1, no 36, 24 de febrero de 1889, p. 1.

²⁸⁹ Zapata de Puig, *Op. Cit.* p. 2.

²⁹⁰ Los felinos y caninos antes de ser mascotas participaron en algunas actividades en la vida diaria del hombre. Por ejemplo, en el hogar el gato se encargaba de controlar las plagas de ratones, mientras que el perro acompañaba a los cazadores. Con el tiempo cambiaron sus

Los animales que acompañan a Juanito representan atributos simbólicos, por ejemplo: el perro con su nombre, Leal, evidencia una de las cualidades características de esta especie, asimismo, es un ser fiel –aunque en ocasiones sea gruñón– que brinda protección a su amo.²⁹¹ Mientras que la paloma, Azucena, es un ave ligada a lo espiritual y por su apelativo a lo puro e inocente.²⁹² Por último, el gato Micifuz es un animal con una doble connotación, pues para algunas culturas significó un buen augurio por auxiliar en el control de plagas, creencia que se invirtió cuando se le asoció a prácticas de magia negra, de tal suerte que se consideró al felino como portador de malos augurios; sin olvidar que es un ser servicial mas no servil.²⁹³

En el relato vemos que la paloma y el gato son los animales preferidos del niño, especialmente el último, por ser partícipe de los juegos y entretenimientos del protagonista, además que ambas mascotas adulan y son zalameras con Juanito, razón por la cual éste confía en ellos. Sin embargo al momento de peligro, Micifuz y Azucena revelan su verdadera “personalidad” y lo traicionan, el primero atacando y la segunda huyendo. Mientras tanto el niño hace gala de su ignorancia e imprudencia al querer someter a la fiera, pero al final el perro lo defiende en el momento justo.

Con lo tratado, vemos que el mensaje del cuento, y la moraleja lo reitera, es la importancia de elegir a las amistades. Al mismo tiempo, nos muestra valores que los niños deben albergar y conductas de las que se deben cuidar.

vínculos con los humanos para que del trabajo pasasen a la recreación. En uno de nuestros cuentos apreciamos el caso de Cosmopolita quien iba acompañado de su perro para el viaje que hizo a tierras de su hermano.

²⁹¹ Cirlot *Op. Cit.* p. 359. *Cfr.* Chevalier *Op. Cit.* pp. 817-821

²⁹² Paloma: *Cfr.* Chevalier, *Op. Cit.* p. 796-797. *Cfr.* Cirlot, *Op. Cit.* p. 353. Azucena: Cirlot, *Op. Cit.* p. 92.

²⁹³ Micifuz: De Miz o Mizo(a) es una interjección usada para llamar a los gatos; y Fu(fo) es la onomatopeya del bufido del gato. En *Diccionario de la Lengua Española*, México, Espasa Calpe, 2002, p. 1096 y p. 1517. Una aparición de este nombre es en *La Gatomaquia* de Félix Lope de Vega (1562-1635).

En el primer rubro vemos las cualidades de Juanito, además de la paciencia, fidelidad, tranquilidad y sinceridad que adornan a Leal. En el otro polo, los lectores son conminados a evitar a la gente que sea zalamera porque pueden tornarse agresivas, al igual que los aduladores que tienden a huir.

Por último, surge una noción de cómo se ve a la infancia; independientemente de ser ejemplar, por su edad es considerado inocente y puede llegar a ser imprudente e ignorante de los peligros, razón por la cual debe estar acompañado de alguien con experiencia o mayor edad para que lo protegiera.

“Rutina y violencia”²⁹⁴

Nuestro octavo y último cuento, de autor anónimo, es la historia de un niño que poseía un gusano de seda dentro de un capullo, del que sabía que en algún momento saldría convertido en una mariposa. Tras notar que la evolución de este insecto era lenta, pensó que era necesario liberarla, por lo que tomó unas tijeras, cortó el capullo y arrancó la envoltura seca de la crisálida.

Cuando el niño observó, el gusano todavía no se había transformado completamente en una mariposa, así que “murió por haber sido despojado demasiado pronto de sus envolturas protectoras, y precipitado por la fuerza en su desarrollo”.²⁹⁵

El cuento concluye haciendo una reflexión para que el lector entendiera que en la sociedad existen espíritus violentos que buscan “trastornar todo de la noche a la mañana, cambiar de un golpe y por fuerza todas las instituciones, todas las leyes de la patria, todos los órganos protectores de la sociedad”,²⁹⁶ que a pesar de existir buenas y justas ideas, es importante que maduren y

²⁹⁴ S/A, “Rutina y violencia”, en *EEM*, año 1, no. 42, 14 de abril de 1889, pp. 4-5.

²⁹⁵ *Ídem*.

²⁹⁶ *Ibíd.* p. 5

crezcan de manera pacífica, para que así: “Evitemos al mismo tiempo el espíritu de *rutina* que no quiere reformar nada, y el espíritu de *violencia*, que quiere cambiar todo en un día; tengamos el espíritu de *progreso*”.²⁹⁷

Después de revisar cuentos donde se mencionan a niños ejemplares, de correctos modales, virtuosos, interesados y dedicados al estudio, en este relato encontramos a uno que se excluye de las características anteriores. A éste se le dice que es un impaciente e ignorante puesto que no permitió que un proceso, cuyo resultado conocía de antemano, llegara a su conclusión.

En lo específico se critican las acciones violentas para lograr un objetivo, y al igual que este niño, se menciona la existencia de personas que con el uso de la fuerza buscan trastornar las instituciones y leyes que rigen a una sociedad. Consideramos probable que, si el autor de este cuento fue mexicano, se esté refiriendo a los grupos adeptos a las ideas socialistas y anarquistas de finales del siglo XIX. Las clases acomodadas y pertenecientes a las altas esferas políticas calificaron a los partidarios de estas ideas como “incendiarios” y causantes de matanzas,²⁹⁸ al igual que a los grupos disidentes y revolucionarios. Incluso algunos políticos de la época como Justo Sierra –quien comparó a la sociedad como un organismo vivo cuyos cambios tenían que ser normales o por evolución– los consideró como “individuos impacientes que no quieren aguardar la evolución normal de la sociedad y la violentan”, y por lo

²⁹⁷ *Ídem*. Las cursivas son del autor.

²⁹⁸ Al respecto puede verse una carta que Porfirio Díaz envió al gobernador de Puebla en 1886 donde le pide que controle a los grupos comunistas en dicho Estado antes de que lleven a cabo sus proyectos de incendios y matanzas. Díaz, Porfirio, “Los comunistas”, *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental tomo II (1860-1926)*, Gastón García Cantú Coord. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 161. (Lecturas Universitarias 34)

mismo, su resultado no sería exitoso, y todo recobraría su curso natural hasta que se regresara al momento en que se dio el cambio abrupto.²⁹⁹

Lo que el cuento busca inculcar en los pequeños lectores, y seguramente en los adultos, era evitar los cambios usando como medio la violencia. Quizás esto se debió a que en el pasado inmediato de los que escribieron en *El Escolar*, los conflictos de la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa seguían presentes,³⁰⁰ así como los recuerdos de los supervivientes que participaron en las luchas entre facciones políticas antagónicas, sin contar con los diferentes levantamientos campesinos acaecidos a finales de las décadas de 1870 y la primera mitad de 1880.

También pudo tener la intención de crear conciencia sobre el significado de la presencia de Porfirio Díaz como gobernante y lo que esto representaba para el país, en tanto que desde su primer periodo presidencial sumó esfuerzos para acabar con “los gérmenes de la anarquía” que no permitían el progreso y bienestar del país. Para finalizar, vemos en este cuento al niño equiparado, por su ignorancia e impaciencia, con los individuos violentos que buscan los cambios de la sociedad por la vía de la violencia, sendero que tiene como fin el fracaso. Al mismo tiempo, la mariposa se convierte en una alegoría a las ideas, mismas que deben madurar y crecer para que puedan desarrollarse de forma natural y en consecuencia tener un buen fin, acto que sólo se logra con tiempo, paciencia y de manera pacífica.

²⁹⁹ Sierra, Justo, “La teoría de la revolución”, en *La Libertad*, año 1, no. 12, 18 de enero de 1878, p. 1.

³⁰⁰ Cuando Alberto Correa menciona un recuerdo de su infancia con motivo del 15 de septiembre, rememora la existencia de un “mohoso rifle” que perteneció a su padre (Juan Climaco Correa Torres) quien luchó, explica Correa, en la defensa de la patria y las instituciones. Ante este pasaje podemos notar que la generación de Alberto Correa, si bien no participó en la guerra, los estragos de los conflictos marcaron su infancia ya que muchos de sus familiares participaron, sin importar el bando, y en muchas ocasiones si no fallecieron regresaron con secuelas. Correa, Alberto, “Pláticas con los niños”, en *EEM*, año 1, no. 13, 16 de septiembre de 1888, p. 1.

Hasta este punto vimos los análisis individuales de los cuentos, donde realizamos algunos señalamientos de los temas comunes. A continuación, los tópicos serán agrupados para conocer los discursos que buscó difundir este semanario. Comenzaremos con aquellos cuya importancia recae en lo extranjero o foráneo. Abrimos con “Amor patrio y localismo” que, como lo apreciamos, se trata de una confrontación entre lo que es vital para una nación, encerrarse a todo tipo de influencia o abrirse al exterior y atraer lo necesario para progresar. En “El grano de trigo” abiertamente el autor sostiene que el éxito de la civilización recae en aprender lo mejor de los europeos, a tal punto que cambie el tipo de alimentación, es decir, consumir el grano básico de la dieta europea. Con “El zapatero economista” vimos que la competencia laboral en un principio puede ser perjudicial, sin embargo brinda la oportunidad de crear competencia y ofrecer un servicio de mejor calidad. Por último, en el cuento de “El agradecido”, si bien no es tan importante lo externo, al final nos mostró que para poder prosperar social y económicamente, es necesario partir del pueblo de origen y llegar a una ciudad, acto similar a los isleños quienes para salir del estado semisalvaje, vivieron un tiempo en una colonia europea vecina para aprender las costumbres y conocimientos de occidente.

Retomando nuestro contexto político-económico, tenemos que la etapa que comprendió los gobiernos de Porfirio Díaz y Manuel González fue cuando se dio un proceso de restablecimiento de las relaciones diplomáticas por la necesidad de mejorar al país, especialmente en el tendido de los caminos férreos para activar el mercado interno y externo, razón por la cual se requirió de la hospitalidad de los capitales extranjeros y el “auxilio [de] la poderosa

fuerza de los genios”³⁰¹ que las naciones norteamericana y europeas, especialmente Inglaterra y Francia, ofrecían a los países emergentes como México y demás naciones latinoamericanas. Suponemos que este mensaje se encaminó a que los lectores de *El Escolar Mexicano* aceptaran, por un lado, el apoyo de las potencias que permitirían hacer progresar al país y, por el otro, que no consideraran peligrosos a los extranjeros, ya que éstos serían parte fundamental para conquistar la prosperidad tan anhelada durante el México decimonónico. Quizá se buscó cambiar la percepción de lo foráneo porque aún se mantenía el recuerdo de la intervención francesa y los estragos que generaron las diferentes guerras civiles. En pocas palabras, este mensaje buscó reducir la desconfianza que se tenía hacia los extranjeros, y con esto crear la conciencia de que los mexicanos que los aceptaban eran buenos patriotas.

Un segundo grupo sería el de los cuentos que fomentan la instrucción o educación como el medio para un fin específico, que es presentar un adelanto moral y/o material. Con “El agradecido”, vemos que la formación académica es importante para prosperar –pasar de la pobreza a una posición acomodada–, mientras que en la “Historia de dos muñecas contadas por ellas mismas”, el conocimiento representa una herramienta que suple el aspecto físico y otorga al que posee el saber un lugar destacado dentro de la sociedad. En el mismo cuento, se menciona que Juanita, no obstante por ser aplicada y recibir premios,³⁰² propaga el conocimiento cuando comenta sus lecturas a su madre y a Malva-rosa, lo cual nos remite al papel del niño que ilustra al pueblo y lo

³⁰¹ *Ibíd.* p. 3

³⁰² Práctica apoyada por muchos profesores y pedagogos de la época y mencionada en una ocasión en *El Escolar Mexicano. Pláticas con los niños*, en *EEM*, año 1, no. 36, 24 de febrero de 1889, pp. 1-2.

ayuda a ser civilizado.³⁰³ El último cuento en este rubro de la instrucción, lo ocupa el relato de “La familia”, mismo que sugiere la lectura del Evangelio para convertirse en niños apreciados por los demás y por sus actos serían bendecidos en la prosperidad.³⁰⁴

Los cuentos que fomentan la instrucción son importantes porque en gran medida responden a la postura oficial, pues recordemos que al momento de su publicación no había pasado mucho tiempo desde que se decretó la ley que declaraba como obligatoria la instrucción primaria en mayo de 1888,³⁰⁵ y aplicada una vez concluido el Congreso Pedagógico de 1890. Por otro lado, en los que se fomentan la formación moral, como “La familia”, no debe sorprendernos que se use el Evangelio, ya que nos encontramos en una época donde la mayoría de la población profesaba el culto católico³⁰⁶ y esta enseñanza sucedía en el seno del hogar –y algunos establecimientos escolares–, lo cual no contravenía con el marco legal de la época ni con las costumbres, sin olvidar que muchos de los valores cívicos tienen raíces en los religiosos.

Un tercer grupo lo conforman los cuentos que fomentan virtudes. En este campo se compilan los relatos “Los amigos de Juanito”, “La familia”, “El grano de trigo”, “Rutina y violencia”, “El agradecido” y “La Historia de dos muñecas”.

³⁰³ Esta idea sobre el niño que educa a la sociedad aparece en un escrito de *El Escolar Mexicano*, donde Alberto Correa critica las costumbres de la población mexicana ante un eclipse. En el mismo escrito invita a los niños a prepararse para poder alcanzar el anhelado progreso del país. En: Correa, Alberto, “Pláticas con los niños”, en *EEM*, año 1, no. 6, 29 de julio de 1888, p. 1-2.

³⁰⁴ Zapata Puig, Catalina, *La familia* en *EEM*, año 1, no. 34, 10 de febrero de 1889, p. 3.

³⁰⁵ Esto lo anunció Alberto Correa en *Pláticas con los niños*, en *EEM*, año 1, no. 20, 12 de junio de 1888, p. 2.

³⁰⁶ Lo anterior partiendo del censo de 1895. A pesar de ser una fecha tardía al periodo que tratamos, la integración de otros grupos religiosos fue lenta y paulatina, por lo que es seguro no hubo gran diferencia entre el año del censo y cuando se publicó *El Escolar Mexicano*. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/religion/div_rel.pdf

Mencionaremos algunas de las virtudes que saltan a la vista en esta selección de escritos. En un binomio tenemos al *esfuerzo* y la *paciencia*, los cuales son necesarios si se busca progresar, tal y como lo refleja “El agradecido” y “El grano de trigo”, donde los personajes principales luchan contra la adversidad, (la orfandad y pobreza, o cultivar una planta de otra latitud) y no sólo logran su objetivo sino que obtienen una ganancia. Otra virtud en este sentido la promueve un personaje del cuento de las muñecas, la señora que fabrica a Malva-rosa, a quien se califica de una persona *industriosa*, por reciclar los trozos de tela y así fabricar estos juguetes.

Tenemos la importancia del *respeto* a los hombres mayores, en virtud de que son las personas que transmiten sabiduría a las nuevas generaciones. Lo anterior lo vimos en las historias de “El agradecido” y “La Familia”, donde ambos ancianos se encargan de instruir a los niños desde los conocimientos académicos hasta los religiosos y morales; con la finalidad de garantizarles un bienestar futuro.

Otra forma en que podemos ubicar las virtudes que *El Escolar* quería inculcar, es a través de los anti-modelos. En el escrito “Los amigos de Juanito”, aunque podemos mostrar la *lealtad* como el valor principal, tenemos los ejemplos de Azucena la paloma y Micifuz el gato, los cuales *traicionan* a su amo, Juanito. También encontramos en “Rutina y violencia” que el protagonista, por *impaciente* e *ignorante* destruye el capullo del gusano interrumpiendo de manera violenta la culminación de un proceso. Para Alberto Correa estos dos antivalores, que se querían erradicar, son el reflejo de la política del país previo a la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia. En este

punto podemos retomar un fragmento del escrito *Plácemes*³⁰⁷ de Alberto Correa, donde felicita la reelección de Porfirio Díaz en la presidencia (1888-1892) ya que con él:

La Paz con su sol radiante brilló en el horizonte, esparciendo sus benéficos fulgores desde que el héroe de Tecuac ocupó la Primer Magistratura de la Nación, y con mano firme y energía inquebrantable, apartó los gérmenes de anarquía que desde la Independencia venían entorpeciendo el progreso del país y regando con lágrimas y sangre este infortunado suelo.

Es así como llegamos al final de este capítulo donde se presentaron ocho cuentos de un periódico cuyo objetivo era ser un auxiliar en la formación de la infancia de principios del Porfiriato. Los escritos que se eligieron son una ventana que nos permite asomarnos no sólo a un momento específico, sino a las preocupaciones que un hombre, Alberto Correa, tenía hacia este sector.

Hemos analizado ocho cuentos escritos en *El Escolar Mexicano* y de ellos apreciamos temas en común, por ejemplo, la concepción sobre la infancia y el adulto, la función e importancia de la instrucción, la perspectiva respecto a los extranjeros, las virtudes que un niño debe aprender, entre otros. Desde luego estos ocho casos son una muestra de otros tópicos tratados en los demás relatos publicados, sin contar desde luego los artículos pedagógicos.

Para empezar, al niño se le representa de dos formas. En una primera muestra se encuentran aquellos cuyas virtudes son un ejemplo a seguir por sus compañeros escolares. El respeto por los mayores, la humildad, la paciencia, el altruismo, la generosidad, docilidad, ser industrioso, la xenofilia, entre otros, son parte de las características que un niño debería poseer, al tiempo que eran habilidades que le garantizarían un buen porvenir.

³⁰⁷ Correa, Alberto, "Plácemes" en *EEM*, año 1, no. 25, 9 de diciembre de 1888 p. 1.

Del otro lado se encuentran los escolares cuya personalidad y actitudes tienen como resultado un panorama contrario al caso anterior, de tal suerte que ser irrespetuoso, agresivo, impaciente, ignorante, caprichudo, terco, adulator, ingrato, etcétera, limitan al infante a quedarse en una sola condición o pierden la oportunidad de acceder a una mejor vida, en el mejor de los casos, aunque también pueden terminar aislándose de la sociedad.

A través del periódico, los adultos también reciben recomendaciones para cumplir de forma satisfactoria su deber de padres, tales como ser bueno con sus hijos, sabios, justos, equitativos, trabajadores, corregir la mala conducta de sus descendientes, y mantenerse al pendiente de sus estudios. Estos son requisitos indispensables para hacer que sus niños evitaran caer en desgracia o ser rechazados por la sociedad.

Mientras tanto, vemos cómo se ensalza el papel de la instrucción, hecho que evidentemente no debe sorprendernos ya que el semanario está escrito para este fin. De ella se menciona que es uno de los medios para adquirir un buen empleo, facilita el ascenso a una posición acomodada, además de que fomenta el mérito, permite que las personas se reformen –puesto que el adquirir nuevos conocimientos hace mejor a las personas.

Un último mensaje que buscamos resaltar es la visión hacia lo extranjero; lo cual se debe a que en los años en que se publicó *El Escolar*, se impulsó el desarrollo económico de México a partir de la inversión foránea y, en cierta medida, el semanario da la impresión de que fue partícipe de la política mencionada. Para justificar lo antedicho observamos que en tres de los cuentos el tema de lo externo juega un papel crucial, debido al impulso y desarrollo que genera en un espacio delimitado. En “Amor patrio y localismo” y

“El grano de trigo”, nos hablan que para transitar de una condición a otra es necesario el auxilio de los extranjeros, intelectual y tecnológicamente, puesto que están dispuestos a otorgar no sólo sus conocimientos y saberes, sino el alimento que aporta los nutrientes básicos para ser una nación civilizada. Mientras que con “El zapatero economista” la llegada de un trabajador de fuera, en lugar de ser considerado un problema, es visto como algo benéfico porque permite la competencia laboral, influyendo así en el comercio de una localidad en favor de los consumidores.

Consideraciones finales

A lo largo de tres capítulos hemos tratado de dar respuesta a la interrogante de qué tipo de mensajes e ideales buscó transmitir *El Escolar Mexicano* a sus lectores a través de los cuentos. Para tal efecto, revisamos el escenario en que vio la luz este periódico, el cual resulta sugerente pues la estabilidad política que comenzó a concretarse hacia las últimas décadas del siglo XIX marcó la pauta para el desarrollo económico, permitiendo, entre otras cosas, que el ramo educativo comenzara a cumplir el anhelado proyecto de alfabetizar e instruir a la población mexicana.

En este contexto, junto a la creación de escuelas, profesionalización de maestros y la convocatoria a Congresos Pedagógicos, personajes ligados a la educación vieron la coyuntura adecuada para publicar periódicos dedicados a los infantes y profesores. Asimismo, con el escenario de la prensa notamos que en el mismo periodo inició un desinterés, y en ocasiones censura, hacia los rotativos de corte político, dando paso al nacimiento de los escritos especializados. Estas condiciones nos permiten entender cómo un hombre, Alberto Correa, decidió redactar *El Escolar Mexicano. Periódico de instrucción, moral y recreo, dedicado a la niñez y a los profesores de enseñanza primaria*.

Cuando realizamos la descripción formal de nuestro objeto de estudio, notamos que el subtítulo nos daba una idea de su objetivo y su público lector; reafirmado, incluso, por las secciones del periódico. Los contenidos de las primeras hojas se dedicaron a los infantes, escritos que buscaron difundir conocimientos de diversa índole, desde las tradicionales lecturas aleccionadoras hasta comentarios de carácter científico y noticias del extranjero. Usualmente en las últimas páginas de *El Escolar* se encontraba la

sección dedicada a los profesores de instrucción primaria donde aparecían artículos sobre métodos de enseñanza y opiniones de profesores referentes a actividades que podían ponerse en práctica dentro de los establecimientos escolares.

El periódico estuvo dedicado a dos actores, la infancia y los profesores. Del primero definimos su concepto y notamos que no es inerte ni estático, al contrario, ha ido cambiando a través del tiempo. A finales del siglo XIX, el niño, en tanto centro de la familia como “el porvenir de la patria”, se convirtió en el interés de los adultos, mismos que buscaron instruirlo con la finalidad de alejarlo de los vicios e inocularle las virtudes y saberes que los nuevos tiempos requerían, mismos que encontramos en los relatos de *El Escolar Mexicano*.

Como vimos, el segundo destinatario fue el encargado de realizar la labor titánica de instruir a la infancia mexicana, nos referimos al profesor. Para que dicho personaje cumpliera con su misión, las autoridades se encargaron de profesionalizarlo, incrementar su salario y formentar la creación de espacios adecuados para la formación de más “apóstoles” de la educación. Empero, las condiciones para un maestro novel no fueron las idóneas, ya que se enfrentaba a la falta de vacantes, ser designado a un plantel alejado o percibir un sueldo bajo. Muchas de las penurias disminuían conforme cumplía su labor docente y sus alumnos obtenían mejores promedios en los exámenes anuales –eventos que le otorgaban al profesor prestigio y estímulos económicos.

Al final, hablamos de los cuentos desde su historia hasta nuestros apoyos metodológicos con los que trabajaríamos ocho relatos publicados en *El Escolar Mexicano*. De ellos conocimos los mensajes e ideales que un grupo de

adultos –profesores, literatos y políticos– esperaban que caracterizaran a los niños de finales del siglo XIX.

Algo que no mencionamos, pero conviene aclarar, son las posibles formas de cómo los mensajes de *El Escolar* llegaron a su destinatario. Cuando hablamos de los lectores referimos que la escuela era uno de los espacios donde se leería el semanario. De ser cierto, podemos suponer que mientras el profesor dictaba el relato, los alumnos lo escuchaban y transcribían del original; aunque también es posible que los mismos pupilos se encargaran de copiar las lecturas del periódico a su libreta.³⁰⁸ En el supuesto de que lo leyeran en su hogar –no olvidemos que el periódico de Correa era dominical y ese día era de esparcimiento– es plausible que la lectura de *El Escolar* Mexicano la realizara el niño acompañado de un adulto, acto parecido al que hacía Juanita cuando leía sus libros en voz alta para que su madre la escuchara.

Después de este paréntesis, tenemos en un primer campo los mensajes e ideales de tipo xenofílico, donde –acorde a las políticas gubernamentales– se quiso mostrar las ventajas de aceptar la ayuda de los extranjeros, puesto que ellos aportarían aquello que hacía falta para obtener el progreso material e intelectual. Los escolares que apreciaban las ventajas y beneficios que brindaba el exterior, desde la perspectiva del periódico, se convertían en verdaderos patriotas por querer mejorar la situación de su país.

En otro polo se encuentran los que dan importancia a la instrucción, porque no sólo sirve para el cultivo del individuo, sino que permite el ascenso

³⁰⁸ Rockwell, Elsie, “Entre la vida y los libros: prácticas de lectura en las escuelas de la Malintzi a principios del siglo XX”, Carmen Castañeda, Luz Elena Galván y Lucía Martínez Moctezuma (Coords.) *Lecturas y lectores en la historia de México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Universidad Autónoma del Estado de Morelos – Colegio de Michoacán, 2004, p. 353.

social, la obtención de un trabajo y brinda la oportunidad de reformarse. A la par del mensaje anterior, los relatos de corte moral fomentan el aprendizaje de una serie de virtudes con la finalidad de que el individuo sea aceptado y apreciado por la sociedad.

Los adultos consideraban que el escolar, por su corta edad, era un ser inocente y lo equiparaban con los ángeles, empero, también creían que era fácilmente corruptible. Con los relatos confirmamos lo antedicho. El infante ejemplar es aquel que respeta a los mayores, es humilde, paciente, esmerado, altruista, generoso, dócil y tiene gran interés en el estudio, porque sabe que le abrirá las puertas a un empleo o la oportunidad de mejorar su posición social.

Desde luego, el niño no lo podía lograr solo puesto que dependía de un adulto, padre o anciano, que lo cuidara y guiara. Por tal motivo, el adulto que resguardara al pequeño debía ser ejemplar y mantenerse al pendiente de su educación y corregirlo en el momento adecuado, de lo contrario, su descendiente se convertiría en un ser corrupto, es decir, irrespetuoso, agresivo, impaciente, ignorante, caprichudo, terco, adulator, ingrato, etcétera.

Éstos fueron algunos de los mensajes e ideales que *El Escolar Mexicano* difundió en sus cuentos, desde luego no consideramos que sean todos, para eso necesitaremos revisar un cuerpo más amplio de relatos y otro tipo de escritos publicados, como son los comentarios del redactor, los sonetos y poemas; o los aportes de distintos autores como Justo Sierra, Manuel Flores, entre otros, mismos que nos pueden dar una visión más amplia de los ideales que buscaban de la infancia, incluso de los profesores.

Estudiar un periódico como *El Escolar Mexicano* abre muchas vetas de investigación, en tanto que representa una valiosa herramienta para conocer los métodos de enseñanza, en ese entonces novedosos, lo cual abona a los estudios de historia de la prensa pedagógica. De igual manera, constituye una fuente que brinda elementos fundamentales para acercarnos al pensamiento educativo de las profesoras y profesores que escribieron en sus páginas, como fue el caso de Dolores Correa Zapata, Ángela Lozano de Begovich, Manuel Cervantes Imaz, Manuel Flores, Aurelio M Oviedo, incluso el mismo Alberto Correa. Más aún, *El Escolar* puede ser útil para estudiar las memorias de infancia de algunos de los hombres y mujeres ya que, en su afán por acercarse con un lenguaje ameno a los pequeños lectores, compartieron sus anécdotas o pasajes de su niñez.

El Escolar Mexicano cumplía con su objetivo de instruir a la infancia mexicana, sin embargo, vuelve a nosotros la pregunta de cuál fue la razón de su corta duración. Esto es algo que difícilmente responderemos con certeza; aunque una posible causa la podemos encontrar en una carta que Correa envió, a mediados de abril de 1889 al Ayuntamiento de la ciudad de México en la que solicitaba una subvención de veinticinco pesos mensuales para sostener los gastos del periódico; solicitud que le fue negada y notificada a finales de julio del mismo año, un par de semanas antes de que saliera el último número del que tenemos conocimiento.³⁰⁹ Con lo anterior suponemos que el aspecto económico fue la principal razón por la cual el proyecto de Correa se vio truncado, puesto que la petición de dinero al Ayuntamiento capitalino confirma

³⁰⁹ Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento, Sección Instrucción pública en general, México, Vol. 2501, Exp. 2398.

que en realidad *El Escolar* no alcanzó la “protección del público” como esperaba.

Por último, es interesante notar la vigencia de algunos mensajes publicados en *El Escolar Mexicano*. Aún escuchamos las voces de los hombres mayores que alientan a las nuevas generaciones en el estudio como un medio de ascenso social. También vemos, leemos y oímos las “bondades” que aporta el capital extranjero en la industria mexicana. En este mismo sentido, encontramos la idea de que otro medio para convertirse en una persona civilizada y cosmopolita es viajar al exterior, en especial a Europa. Lo anterior nos obliga a preguntarnos ¿han sido exitosos estos mensajes que por eso los seguimos difundiendo? Sin embargo, como escribió Michael Ende: “esa es otra historia y debe ser contada en otra ocasión”.

Bibliografía

Archivos Consultados

- ❖ Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo: Ayuntamiento, Sección: Instrucción pública en general, vol. 2501, Exp. 2398.

Fuentes Hemerográficas.

- ❖ *Camarada, El*, 1887-1891.
- ❖ *Enseñanza Objetiva, La*, 1879-1893.
- ❖ *Escolar Mexicano, El*, 1888-1889.
- ❖ *Escuela Primaria, La*, 1886-1896.
- ❖ *Estudiante, El*, 1887.
- ❖ *Libertad, La*, año 1, no. 12, 18 de enero de 1878.

Bibliografía

- ❖ Agostoni, Claudia, "Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano", *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II Publicaciones periódicas y otros impresos*, Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Coords. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, (Siglo XIX. Ida y Regreso)
- ❖ Aguirre, Ma. Esther, "Expresión de lo educativo en la prensa mexicana del siglo XIX", en *Memorias del primer simposio de educación*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1994.
- ❖ Alonso Pedraz, Martín, *Enciclopedia del idioma; diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*, Madrid, Aguilar, 1958.
- ❖ Alcubierre Moya, Beatriz, *Ciudadanos del futuro. Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, México, El Colegio de México – Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2010.
- ❖ _____ "Del simón de Nantua al Simón Mexicano: Lo extranjero y lo local en las lecturas para niños durante la segunda mitad del siglo XIX", *El impacto de la cultura de lo escrito*, Valentina Torres Septién Coord. México, Universidad Iberoamericana, 2008.
- ❖ Ariès Phillipe, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, México, Taurus, 2001.
- ❖ Bache Cortés, Yolanda, *¿Te lo digo o te lo cuento...? Guillermo Prieto en la prensa infantil (1888; 1895-1896)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2012.

- ❖ Ballín Rodríguez, Rebeca, *El Congreso Higiénico Pedagógico 1882*, México, tesis para obtener el título de Maestría en Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.
- ❖ Baquero Escudero, Ana Luisa, *El cuento en la historia literaria, la difícil autonomía de un género*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2011.
- ❖ Bazant, Mílada, “La educación moderna, 1857-1911”, *Historia de la educación en la ciudad de México*, Pilar Gonzalbo y Anne Staples Coords. México, El Colegio de México – Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2012.
- ❖ _____, *Historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, 1993.
- ❖ Bravo-Villasante, Carmen, *Ensayos de literatura infantil*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989.
- ❖ Bregante, Jesús, *Diccionario Espasa Literatura Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2003.
- ❖ Bulnes, Francisco, “Las tres razas humanas”, *Positivismo y Porfirismo* Abelardo Villegas Comp. México, Secretaría de Educación Pública, 1972, (SEP-Setentas no. 40).
- ❖ Cardoso, Ciro, “Características fundamentales del período 1880-1910”, *México en el siglo XIX (1821-1910) historia económica y de la estructura social*, Ciro Cardoso coord. 12ª ed. México, Nueva Imagen, 1994.
- ❖ Castillo Troncoso, Alberto del, *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México. 1880-1920*, México, El Colegio de México – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.
- ❖ Celis de la Cruz, Martha, “La circulación de impresos en México durante la época independiente”, en *La prensa como fuente para la historia*, Celia del Palacio Montiel Coord. México, Universidad de Guadalajara – Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- ❖ Chaoul Pereyra, María Eugenia, “El Ayuntamiento de la ciudad de México y los maestros municipales, 1867-1896”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, Nueva Época, No. 53, Mayo-Agosto, 2002.
- ❖ _____, *La instrucción pública y el Ayuntamiento de la ciudad de México: una visión de la educación municipal en la ciudad, 1867-1896*, México, tesis para obtener el título de Maestría en Historia, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998.
- ❖ Chevalier, Jean, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Herder, 1986.
- ❖ Cirlot, Juan Eduardo, *Diccionario de símbolos*, 10ª ed. Madrid, Siruela, 2006.

- ❖ Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, parte primera*, 3ª ed. México, Hermes, 1988.
- ❖ De la Peña, Sergio y Teresa Aguirre, *Historia económica de México. De la revolución a la industrialización*, México, Universidad Nacional Autónoma de México – Océano, 2006.
- ❖ Díaz Covarrubias, José. *La instrucción pública en México*. México. Miguel Ángel Porrúa. 1993.
- ❖ Díaz, Porfirio, “Los comunistas”, *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental tomo II (1860-1926)*, Gastón García Cantú Coord. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, (Lecturas Universitarias 34).
- ❖ *Diccionario de la Lengua Española*, México, Espasa Calpe, 2002.
- ❖ *Diccionario institucional*, México, Universidad Benito Juárez Autónoma de Tabasco, 2007.
- ❖ *Diccionario Porrúa*, 6ª ed. México, Porrúa, 1995.
- ❖ Esteinou, Rosario, *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- ❖ Galván Lafarga, Luz Elena, “La niñez desvalida. El discurso de la prensa infantil” en, *La infancia en los siglos XIX Y XX: discursos e imágenes, espacios y prácticas*, México, Universidad Autónoma del Estado de México – Casa Juan Pablos, 2007.
- ❖ Galván Lafarga, Luz Elena, “Memoria escrita de maestras decimonónicas”, en *Entre imaginarios y utopías, historias de maestras*, Luz Elena Galván Lafarga y Oresta López Pérez coords. México, Universidad Nacional Autónoma de México – El Colegio de San Luis, 2008.
- ❖ Galván de Terrazas, Luz Elena, “Aprendizaje de nuevos saberes a través de la prensa infantil del siglo XIX”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Julio-Diciembre, Vol. 5 No. 10, 2000.
- ❖ García Yépez, Alma Lorena, “El discurso periodístico como pensamiento en femenino de Catalina Zapata de Puig, feminista mexicana”, *Memoria del quinto encuentro Nacional sobre empoderamiento femenino*, Carlos Mejía y Lilia Zavala coord. México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2009.
- ❖ García Bustos, Lydia María, *La enseñanza de la historia patria y las aportaciones de Guillermo Prieto y de Enrique C. Rebsamen*, México, tesis para obtener el título de Maestría en Educación en la Línea de Historia y Filosofía, Universidad Pedagógica Nacional, 1997.

- ❖ Garner, Paul, *Porfirio Díaz. Del héroe al dictador una biografía política*, México, Planeta, 2003.
- ❖ Granillo Vázquez, Lilia y Esther Hernández Palacios, “De reinas del hogar y de la patria a escritoras. La edad de oro de las poetisas mexicanas”, *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico, Vol. I Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos temas y géneros literarios*, Belem Clark de Lara Comp. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, (Siglo XIX. Ida y Regreso).
- ❖ Guttormsson, Loftur, “Las relaciones paterno filiales”, *Historia de la familia europea Vol. II. La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, Marzio Barbagli y David I. Kertzer Coords. Barcelona, Paidós, 2003.
- ❖ Hasegawa, Nina, “Imagen del niño y la niña ideales en la publicación infantil mexicana: *El Correo de los niños (1872-1879)*”, *Bulletin of the Faculty of Foreign Studies, Sophia University*, No.40, 2005.
- ❖ Infante Vargas, Lucrecia, “De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX”, *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II Publicaciones periódicas y otros impresos*, Belem Clark de Lara Comp. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, (Siglo XIX. Ida y Regreso).
- ❖ José Valenzuela, Georgette, “Ascenso y consolidación de Porfirio Díaz, 1877-1888” en *Gran Historia de México Ilustrada. De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, Javier Garcíadiego Coord. Vol. IV, México, Planeta de Agostoni – Consejo Nacional para las Culturas y las Artes – Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.
- ❖ Kicza, John E. “Familias empresariales y su entorno, 1750-1850”, *Historia de la vida cotidiana en México IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX*, Anne Staples Coord. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- ❖ Kuntz, Sandra, “De las reformas liberales a la Gran Depresión. 1856-1929”, en *Historia económica general de México*, México, Colegio de México – Secretaría de Economía, 2010.
- ❖ Lombardo García, Irma y María Teresa Camarillo Carbajal, *La prensa infantil en México (1839-1984)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- ❖ López Tamés, Román, *Introducción a la literatura infantil*, Murcia, Universidad de Murcia, 1990.
- ❖ Ludlow, Leonor, “El progreso porfirista”, *Gran Historia de México Ilustrada. De la Reforma a la Revolución 1857-1920*, Javier Garcíadiego Coord. Vol. IV, México, Planeta de Agostoni – Consejo Nacional para las Culturas y las Artes – Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

- ❖ Lyons, Martyn, “Los nuevos lectores del siglo XIX: Mujeres, niños, obreros”, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Guglielmo Cavallo y Roger Chartier coords. Madrid, Taurus, 1998.
- ❖ Marichal, Carlos, “Las estrategias de la deuda durante el porfiriato: La conversión del empréstito de 1888 y el papel de BANAMEX como la banca del gobierno”, *Don Porfirio presidente..., nunca omnipotente: hallazgos, reflexiones y debates (1876-1911)*, Romana Falcón y Raymond Buve Comps. México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- ❖ Matute, Álvaro, *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, 3ª. ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- ❖ Medina Peña, Luis, *Invencción del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- ❖ Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México, 1821-1920*, 2ª ed. México, Universidad Iberoamericana, 1998.
- ❖ Menton, Seymour, *El cuento hispanoamericano. Antología crítico-histórica*, 10ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- ❖ Mo Romero, Esperanza y Margarita Eva Rodríguez García, “Educar: ¿a quién y para qué?”, Margarita Ortega coord. 2ª ed. *Historia de las mujeres en España y América Latina, Volumen II El mundo moderno*, Madrid, Cátedra, 2006.
- ❖ Pacheco, Carlos y Luis Barrera Linares, *Del cuento y sus alrededores. Aproximaciones teóricas del cuento*, Caracas, Melvin, 1997.
- ❖ Palacio Montiel, Celia del, “Los inicios de la prensa especializada durante el siglo XIX en Veracruz”, *Rompecabezas de papel*, Celia del Palacio Coord. México, Universidad de Guadalajara – Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- ❖ Pastoriza de Etchebarne, Dora, *El cuento en la literatura infantil*, Buenos Aires, Kapelusz, 1962.
- ❖ Pérez Martínez, Herón, “Hacia una tópica del discurso político mexicano del siglo XIX”, *Construcción de la legitimidad política en México*, Brian Connaughton, et. al. Coords. México, El Colegio de Michoacán – Universidad Autónoma Metropolitana – Universidad Nacional Autónoma de México – El Colegio de México, 1999.
- ❖ Perez-Rayón Elizundia, Nora, *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*, México, Universidad Autónoma de México – Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- ❖ Perrot, Michelle, “Figuras y actores”, en *Historia de la vida privada*, George Duby y Phillip Ariès coords. Madrid, Taurus, 2001.

- ❖ _____, “La familia triunfante”, *Historia de la vida privada*, George Dubý y Phillipe Ariès Coords. Madrid, Taurus, 2001.
- ❖ Pimentel, Luz Aurora, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, 4ª ed. México, Siglo XXI – Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- ❖ Pollock, A. Linda, *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*, México Fondo de Cultura Económica, 1990.
- ❖ Ponce Alcocer, Ma. Eugenia, “La elección presidencial de 1884. Oposición y negociación” en *El oficio de una vida. Raymond Buve, un historiador mexicanista*, Ma. Eugenia Ponce Alcocer y Laura Pérez Rosales Coords. México, Universidad Iberoamericana, 2009.
- ❖ Rey Briones, Antonio del, *El cuento tradicional. Antología*, Madrid, Akal, 2007.
- ❖ Robertson, Priscila, “El hogar como nido: La infancia de la clase media en Europa del siglo XIX”, *Historia de la infancia*, DeMause Lloyd Coord. Madrid, Alianza, 1982.
- ❖ Rockwell, Elsie, “Entre la vida y los libros: prácticas de lectura en las escuelas de la Malintzi a principios del siglo XX”, *Lecturas y lectores en la historia de México*, Carmen Castañeda, Luz Elena Galván y Lucía Martínez Moctezuma Coords. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Universidad Autónoma del Estado de Morelos – Colegio de Michoacán, 2004.
- ❖ Roll, Eric, *Historia de las doctrinas filosóficas*, 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- ❖ Rousseau, Jean Jaques, *Emilio*, Prol. de Jerónimo Muñoz, México, Secretaría de Educación Pública – Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- ❖ Salmerón Alicia, “‘Dar pan al pueblo, antes que silabario’ Francisco Bulnes y el lugar de la educación en la transformación social”, *Ensayos pedagógicos. Revista del Posgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México*, año 1, no. 1, Enero-Junio del 2005.
- ❖ Solana, Fernando, et. al. *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*, 2ª ed. México, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Educación Pública, 2001.
- ❖ Speckman Guerra, Elisa, “Las tablas de la ley en la era de la modernidad.”, *Modernidad tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio del siglo (XIX-XX)*. Elisa Speckman Guerra y Claudia Agostoni Coords. México, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

- ❖ Toussaint Alcaraz, Florence, “La prensa y el porfiriato”, en *Periodismo, siglo diez y nueve*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- ❖ _____, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Fundación Manuel Buendía – Universidad de Colima, 1989.
- ❖ Xavier-Guerra, François, “El porfiriato, su construcción 1876-1895”, en *Estado y sociedad en México. 1867-1929*, México, El Colegio de Puebla, 1988.
- ❖ Yves Lacoste, Jean, *Diccionario Akal crítico de teología*, Julio A. Pardos y Jorge Pérez Tudela Trad. Madrid, 2007.
- ❖ Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revoluciones de México, 2009.
- ❖ Zavala, Lauro, *Cómo estudiar el cuento. Con una guía para realizar minificción y cine*, Guatemala, Palo de hormigo, 2002, (Tres K-tunes, Xequijel No. 6).

Medios Electrónicos

- ❖ “Plan de Tuxtepec”, *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, Román Iglesias González Comp. [en línea]: México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/121/21.pdf>
- ❖ Aguirre Lora, María Esther, “Una invención del siglo XIX. La escuela primaria (1780-1890)”, *Diccionario de historia de la educación en México*, Luz Elena Galván Lafarga Coord. [en línea], México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, 2002, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm
- ❖ Arteaga Castillo, Belinda y Camargo Arteaga, Siddharta, “El surgimiento de la formación de docentes en México como profesión: Enrique C. Rébsamen y la creación de las primeras Normales”, *Integra Educativa*, [en línea] 2009, Vol. II No. 3 [Última consulta 20 de mayo de 2014] Disponible en: <http://iiicab.org.bo/images/docpics/doculneas/integras/RevistaIntegra6.pdf>
- ❖ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Convención sobre los Derechos del Niño 1989*, [en línea], [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
- ❖ Biografía de Baranda, Joaquín, en *Diccionario de historia de la educación en México*, Luz Elena Galván Lafarga Coord. [en línea], México, Centro de

Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología – Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, [Última consulta 20 de mayo de 2014] en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_b/baranda_joa.htm

- ❖ Biografía de Díaz Covarrubias, José, en *Diccionario de historia de la educación en México*, Luz Elena Galván Lafarga Coord. [en línea], México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología – Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_d/diaz_covarru.htm
- ❖ *Biografía de San Crispín y San Cipriano*, [en línea], [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://ec.aciprensa.com/wiki/Santos_Crispín_y_Crispiniano#.UiAjeNI3Z8E
- ❖ *Biografía de San Ramón Nonato*, [en línea], [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.aciprensa.com/santos/santo.php?id=588>
- ❖ *Constitución Política de la República Mexicana de 1857*, [en línea], México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf
- ❖ *Definición de infancia según la UNICEF*, [en línea], [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>
- ❖ *Diccionario de Autoridades Real Academia Española*, [en línea], [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtile?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>
- ❖ *Epístola Melchor Ocampo* [en línea], [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/270676/EPISTOLA-DE-MELCHOR-OCAMPO-070904>
- ❖ Galván Lafarga, Luz Elena y Alejandra Zúñiga, “De las escuelas de párvulos al precolar. Una historia por contar”, *Diccionario de historia de la educación en México*, Luz Elena Galván Lafarga Coord. [en línea], México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, 2002, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_25.htm
- ❖ García Yépez, Alma Lorena, “El discurso periodístico como pensamiento en femenino de Catalina Zapata de Puig, feminista mexicana”, *Memoria del 5º Encuentro Nacional sobre Empoderamiento Femenino* [en línea],

México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2010, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/130565948/Memoria-del-5%C2%BA-Encuentro-Nacional-sobre-Empoderamiento-Femenino>

- ❖ *La diversidad Religiosa en México* [en línea], Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2005, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/religion/div_rel.pdf
- ❖ *Ley del Congreso, de Porfirio Díaz. Reforma de los artículos 78 y 109 de la constitución.* 5 de mayo de 1878, [en línea] [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1878_167/Ley_del_Congreso_de_Porfirio_D_az_Reforma_de_los_a_1413.shtml
- ❖ Marichal Carlos y Manuel Vargas, *El triste porvenir de las naciones hispanoamericanas*, [en línea], [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.usfca.edu/fac-staff/mrvargas/Papers/IntrotoBulnes.pdf>
- ❖ Mondragón Contreras, Jimena, “Una historia para una infancia. El discurso histórico en publicaciones periódicas infantiles de finales del siglo XIX en México”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, [en línea], 2008, vol. XIII no. 1 y 2, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/biib/article/view/24277/22813>
- ❖ Moreno Gutiérrez, Irma Leticia, “Los maestros intelectuales educativos 1889-1910”, [en línea], [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_09/0414.pdf
- ❖ Moreno Gutierrez, Irma Leticia, “La prensa pedagógica en el siglo XIX”, *Diccionario de historia de la educación en México*, Luz Elena Galván Lafarga Coord. [en línea], México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, 2002, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_23.htm
- ❖ Pérez Salas C. María Esther, “Genealogía de los mexicanos pintados por sí mismos”, [en línea], 1998, *Historia Mexicana*, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/BFMMJ DIA8ATIMMR7SS7I9KRAVP2KGV.pdf
- ❖ Pío Martínez, Juan, “Higiene y hegemonía en el siglo XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara”, [en línea], 2002, *Espiral, revista sobre Estado y Sociedad* [Última consulta 20 de mayo de 2014].

Disponible en:
<http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/espiral/espiralpdf/Espiral%2023/157-177.pdf>

- ❖ Rodríguez Álvarez, Ma. de los Ángeles y Sara Martínez, “En el umbral de la pedagogía mexicana. José Manuel Guillé 1845-1886”, [en línea], México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C, 2005, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14002615.pdf>
- ❖ Rodríguez Espinosa, Alfredo, “*Filigrana* legislativa. El debate en torno a la reelección presidencial en 1887” [en línea], México, tesis para obtener el grado de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008. [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2008/junio/0628740/Index.html>
- ❖ Savarino, Francisco, “Un pueblo entre dos patrias. Mito, historia e identidad en Chipilo, Puebla (1912-1943)” [en línea], México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2006, *Cuicuilco*, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35103612.pdf>
- ❖ Serrano Álvarez, Pablo, *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)*, [en línea], México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las revoluciones de México, 2012, [Última consulta 20 de mayo de 2014]. Disponible en: http://www.inehrm.gob.mx/cdigital/libros/cronologias/porfirio_porfiriato.pdf
- ❖ Sosenski, Susana, “*El Obrero del Porvenir: una publicación de la Sociedad Artística Industrial, 1871*”, en *Estudios Sociales, Nueva época*, 2007. [Última consulta 20 de mayo de 2014] Disponible en: http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/estsoc/pdf/estsoc_07/estsoc07_71-102.pdf
- ❖ Torres Aguilar, Morelos, “Publicaciones sobre educación en México en el siglo XIX”, *Revista Historia de la Educación en Latinoamérica*, [en línea], Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2013, vol. 15, no. 20, [Última consulta 20 de mayo de 2014] Disponible en: http://virtual.uptc.edu.co/revistas2013f/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/2296/2247

Índice Anexos

Cuadro 1. Redactores y Colaboradores	120
Cuadro 2. Autores de cuentos	122
Cuentos Completos	123
"Amor patrio y localismo"	123
"Un zapatero economista"	128
"El grano de trigo"	129
"El agradecido"	131
"La familia"	133
"Historia de dos muñecas contadas por ellas mismas"	135
"Los amigos de Juanito"	144
"Rutina y violencia"	146

Cuadro 1. Redactores y Colaboradores						
Apellido, Nombre	Sexo	Año de Nacimiento	Edad en 1888	Entidad de origen	Profesión	Puesto
Correa Zapata, Alberto.	M	1859	29	Tabasco	Profesor, director de la Esc. Anexa a la Normal.	Redactor
Prieto, Guillermo.	M	1818	70	Ciudad de México	Abogado, militar, escritor, periodista, diputado, senador y ministro.	Redactor
Manterola, Ramón.	M	1848	40	Hidalgo	Abogado, profesor, y director de la Esc. Normal y la ENP.	Redactor
Ruiz, Luis E.	M	1857	35	Veracruz	Doctor y regidor de la Cd. México	Redactor
Flores, Manuel.	M	1853	35	Guanajuato	Doctor, profesor y pedagogo,	Redactor
Cervantes Imaz, Manuel.	M	1848	40	Ciudad de México	Profesor y director .	Redactor
Oviedo, Aurelio M.	M	Sin Fecha	Desconocida	Desconocida	Profesor y director.	Redactor
Lozano de Begóvich, Ángela.	F	Sin Fecha	Desconocida	Desconocida	Profesora, periodista y escritora.	Colaboradora
Méndez V. de Cuenca, Laura.	F	1853	35	Estado de México	Profesora y directora de la Esc. Normal de Toluca.	Colaboradora
Murguía de Aveleyra, Mateana.	F	1856	32	Jalisco	Profesora, directora y periodista.	Colaboradora
Suárez, Rafaela.	F	1834	54	Colima	Profesora, y directora.	Colaboradora
Wright de Kleinhans, Laureana.	F	1846	42	Guerrero	Escritora y periodista.	Colaboradora
Correa Zapata, Dolores.	F	1853	35	Tabasco	Profesora, subdirectora de la Normal de profesoras y periodista.	Colaboradora
Acevedo, Jesús.	M	Sin Fecha	Desconocida	Oaxaca	Abogado.	Colaborador

Altamirano, Ignacio M.	M	1834	54	Guerrero	Abogado, militar, escritor, profesor, director, diputado, senador, ministro, Presidente de la Suprema Corte.	Colaborador
Contreras, Manuel Ma.	M	1833	55	Ciudad de México	Ingeniero, presidente municipal, diputado, senador, profesor y director.	Colaborador
Correa Zapata, Juan.	M	1857	31	Tabasco	Escritor y periodista.	Colaborador
Ferrari-Pérez, Fernando.	M	Sin Fecha	Desconocida	Jalisco	Naturalista y profesor.	Colaborador
Dios Peza, Juan de.	M	1852	36	Ciudad de México	Escritor, diputado y periodista.	Colaborador
Prieto, Manuel.	M	Sin Fecha	Desconocida	Sin Fecha	Desconocida	Colaborador
Rodríguez y Cos, José Ma.	M	1823	65	Hidalgo	Profesor y escritor.	Colaborador
Rovirosa, José N.	M	1849	39	Tabasco	Gobernador, diputado, naturalista, y profesor.	Colaborador
Rodríguez y Cos, José Miguel.	M	Sin Fecha	Desconocida	Desconocida	Profesor y director.	Colaborador
Serrano, Miguel.	M	1842	46	Puebla	Director de la Esc. Normal de Puebla y D.F. y diputado.	Colaborador
Sierra, Justo.	M	1848	40	Campeche	Abogado, profesor, periodista, diputado, y secretario de instrucción.	Colaborador
Schultz, Miguel E.	M	1851	37	Cd. México (Naturalizado)	Profesor y director de la ENP.	Colaborador

Cuadro 2. Cuentos de autores transcritos		
Autores	Cuentos	Lugar de Origen
Avilés, Benito	1	Desconocida
Benjamín	1	España
Colorado, Vicente	3	España
Correa Zapata, Dolores	1	México
Correa, Alberto	1	México
Daudet, Alfonso	1	Francia
De la Rosa, Trinidad	2	España
Dr. Fausto	1	Desconocida
Fernández Bremón, José	1	España
Fernández Navarro, Antonio	1	España
Fernanflor	1	España
Vallejo, Francisco / Sinforoso Claridades	1	México
García del Real, Luciano	7	España
Garriga de Puig, Pedro	2	España
Giner de los Ríos, Hermenegildo	1	España
Larrubiera Crespo, Alejandro	1	España
López Nuñez, Álvaro	1	España
Lozano de Begovich, Ángela	5	México
Mariblanca	1	España
Más y del Ribero, José	1	España
Michel, Alberto	1	México
Morales, Eloisa	1	Desconocida
Navarro, Cecilio	1	España
Navas, Cirilo	1	España
Olmedo y Estrada, Santiago	1	Argentino
Opisso, Antonia	1	España
Orellana Roldán, Heliodoro	1	España
Osorio Gallardo, Carlos	1	España
Oviedo, Aurelio M.	1	México
Ozores, A.	3	España
P.G.	1	Desconocida
Pérez Nieva, Alfonso	3	España
Prieto, Guillermo/Fidel	3	México
S/A	29	Desconocida
Salvany, Juan Tomás	1	España
Torromé, Rafael	4	España
Vallespinosa, Adolfo	1	España
Zahonero, José	1	España
Zapata de Puig, Catalina	1	México
Total Autores: 67	90	

Cuentos Completos.

Correa Zapata, Dolores, “Amor patrio y localismo”.

Habéis de saber, lectorcitos míos que a mí me sucede lo que a algunos de vosotros, olvido las fechas de los acontecimientos, porque tengo malísima memoria para retener los números. Además, me sucede con frecuencia una cosa que no sé si alguna vez os ha acontecido a vosotros. Cuando trato de referir algo, no sabría decir a punto fijo, si la narración que voy a hacer es de hechos verdaderos o de algo que me han contado, o que yo me he fingido o imaginado. Vosotros debéis saber ya que la relación de los hechos verdaderos se llama *historia*; la relación que no han sucedido, pero que si puede suceder, se llama *cuento*, y la relación de cosas que nunca han sucedido ni pueden suceder jamás, se llama *fábula*. Lo que voy a referiros no es imposible de suceder, por lo tanto, no es una fábula; pero como no tengo la certidumbre de que haya pasado en realidad, tampoco es una historia; así, pues, le llamaremos cuento.

Cuando yo tenía la bella edad de vosotros, era para mí la diversión más encantadora oír cuentos. Mi madre, buscando medios de que sus hijos se divirtieran cerca de ella cuando éramos chicos, gustaba de reunirnos en torno suyo para contarnos cuentos. Tal vez fue de ella de quien aprendí el que yo trato de contaros.

Empieza como muchos cuentos. “Pues Señor, que este era un rey,” pero un rey muy distinto de muchos de esos que habéis conocido en la historia de cuya ignorancia y maldad os habréis sorprendido. Este no era ignorante y malo, sino por el contrario, un rey como pocos ha habido, muy sabio y muy bueno. Pero como según parece no hay en este mundo un solo hombre perfecto, aquel rey, cuyas brillantes cualidades todo el mundo admiraba, tenía sin embargo algunas extravagancias de esas que según he oído decir son propias de los grandes hombres.

Aquel rey que vivió no sé en que año, ni en qué época, y que tubo (sic) dos hijos, gustaba de los nombres raros para ponerle a sus dos hijos, inventó el dos que yo nunca he oído como nombres de pila. Le puso al mayor de ellos *Micro-man* y al menor *Cosmopolita*. Os diré de paso que la voz *micro* es griega y significa pequeño. La palabra *man* en el antiguo idioma que se hablaba en Dinamarca y otros países situados al N[orte]. de Europa, lo mismo que en el idioma inglés significa hombre. De manera, que el nombre de Micro-man, bien podríamos traducirlo a nuestro idioma por el de *pequeño* hombre o lo que es lo mismo hombre pequeño. Sabréis quizá que la voz *cosmos* significa mundos, y *polis* muchos, y que se designa con el nombre de cosmopolita el que tiene por patria a todo el mundo.

Ignoro si aquel buen rey sabía todo esto, y si él puso esos nombres a sus hijos después de conocer sus inclinaciones; pero lo que desde lue[go] puedo deciros es que sus nombres correspondían perfectamente a sus ideas pequeñas y sentimientos ruines. El anciano rey al morir dejó en su testamento la siguiente cláusula. “Sintiendo para cada uno de mis hijos igual intensidad de amor, no dejo como lo han hecho mis antecesores por heredero del trono al *primogénito*, sino que a mi muerte se dividirá mi reino en dos partes enteramente iguales para cada uno de los dos. De este modo, bajaré tranquilo al sepulcro llevando la dulce convicción de que mis hijos no han de pelearse nunca, pues he observado que las desavenencias entre los hermanos tienen por causa las preferencias que los padres tienen por algunos de sus hijos y que despiertan los celos y la envidia de los que se ven postergados.”

Las disposiciones sabias y justas raras veces dejan de acatarse y por esta razón fue religiosamente ejecutada la disposición del rey. Veamos ahora de qué manera interpretó cada uno su misión.

En aquel tiempo era costumbre que el día en que el rey subía al trono le dirigiera a sus súbditos un discurso muy largo y muy bonito. El día en que Micro-man se hizo cargo de sus Estados, reunió a sus súbditos y les dirigió (sic) la siguiente arenga: “Compatriotas, sabed que mi corazón está lleno de un grandísimo amor a la patria, yo siento que soy el hombre más patriota del mundo, y en nombre de mi amor patrio voy a dirijiros (sic) la palabra.

Estas tierras que mi padre ha depositado en mis manos, son vuestras y yo no permitiré nunca que sean holladas por plantas extranjeras. Los frutos que estas tierras produzcan deben ser para vosotros exclusivamente, y no debéis permitir que de otros pueblos extraños vengan a tomaros una parte. Nadie más que los que han visto la luz en estos lugares podrán ser dueños de nuestros dominios. Por consiguiente, os conjuro a que me ayudéis a velar por vuestros derechos. Id a cerrar todas las entradas de nuestro país, incomunicad todos los caminos, levantad altas murallas y abrid anchos fosos para que hombre alguno pueda traspasar nuestras fronteras. Obedeced, y seréis felices. Ya sabéis cuáles son mis ideas, conocéis bien mi carácter y sabéis quién soy yo. He dicho.”

Vosotros habréis oído decir alguna vez que los gobiernos son como los pueblos quieren que sean; pero quizá cuando seáis tan grandes que los asuntos de la patria y del Gobierno os interesen, pensaréis lo que yo he oído decir a algunos hombres pensadores, que los pueblos son como los Gobiernos quieren hacerlos.

Dejemos al rey Microman, haciendo partícipe a su pueblo de sus ideas y veamos cuáles eran las del rey Cosmopolita.

El rey Cosmopolita también reunió su pueblo y empezó así su discurso: “Oídme, amigos míos: Sabéis que mi padre se hizo digno del grato nombre con

que le designasteis llamándole siempre el buen padre de su pueblo. En las tristes noches en que mi corazón ha llorado su muerte, yo he visto entre las sombras algo semejante a una luz, y en mi alma ha resonado un acento que me ha parecido el de mi padre. Quién sabe si su alma ha llegado a la región de las revelaciones y el Gran espíritu permite que me la trasmita. Bien sabéis que mi planta nunca se ha asentado fuera del límite de nuestra patria; pero yo he visto en sueños otros países en donde el hombre ha hecho grandes progresos, y en nombre de mi padre quiero daros todos los bienes que esos pueblos han alcanzado. Yo solo no puedo realizar mis deseos; necesito del auxilio de aquellos que como yo alcanzan a ver un horizonte más extenso que el que limita nuestras comarcas. Si hay entre vosotros algunos que sientan dentro de su alma las irradiaciones de esa luz que viene de más arriba que la luz del sol, que avancen hacia mí. Aquel pueblo se componía de 300,000 almas y sin embargo, solo 30 hombres dieron algunos pasos hacia el rey y se detuvieron indecisos un momento. Llevaban las cabezas erguidas, sus frentes estaban rodeadas como de una aureola y sus miradas despedían brillante luz. El rey se adelantó hacia ellos con ademán afectuoso y les dijo: Acercaos a mí, no temáis estrechar la mano que yo tiendo con cariño fraternal porque vosotros sois mis hermanos: como la cabeza de vuestro rey ciñe una corona de oro, vuestras sienas serán ceñidas por coronas de laurel. Vosotros sois los genios de mi patria; dejad que yo os tienda la mano porque vosotros haréis célebre y grande mi reinado. Oíd: es forzoso que por algún tiempo dejéis vuestro hogar y vuestra patria para que volváis trayendo nuevos bienes a vuestra patria y a vuestro hogar. Mañana, cuando el primer rayo del sol dore el pico más alto de nuestras montañas partiréis por treinta caminos distintos y marcharéis adelante, siempre adelante.

No encontrareis vuestro camino llano, pero vosotros sabréis allanarlo. Allí donde encontraréis una montaña, no necesito decíroslo, vosotros sabréis escalarla o demolerla; donde un rio os intercepte el paso, le pasaréis a nado o cambiaréis su curso. Al fin llegareis a los pueblos donde los hombres saben mejor que nosotros conocer a Dios y conocerse a sí mismos. Aprended lo que esos hombres os enseñen y decidles que aquí hay campos extensos, que traigan semillas de sus tierras y que vengan a sembrarlas en las nuestras, que con gusto partiremos con ellos. Cuando consigáis una gran inmigración para nuestro pueblo, cuando hayáis aprendido bastante, volved a vuestra patria que os deberá su grandeza: venid de nuevo a lado de vuestro rey, de vuestro hermano, que os deberá un gran nombre. ¡Id! Aquellos 30 hombres se sonrieron inclinándose ante el rey como quien tiene la convicción de que ha sabido comprender lo que se le dice y como quien sabe que puede hacer los que se le manda.

Quizá nosotros no sabéis, niños míos, que en altos funcionarios públicos consagrados a los asuntos del Estado, suelen carecer hasta del tiempo más

preciso para dedicarlo a los afectos de la familia y esto había sucedido entre los dos reyes hermanos que en el espacio de quince años no habían podido ocuparse uno de otro, absortos, absortos como estaban en hacer cada uno según lo entendía, la felicidad de su reino.

Al cabo de esos quince años, el rey Cosmopolita, creyendo haber cumplido como un buen padre de su pueblo, se sintió con derecho de consagrar algún tiempo a su afecto fraternal, y con este fin, emprendió, sin más compañía que la de su perro, un viaje a los Estados del rey Microman.

Después de mil rodeos, marchas y contramarchas, pues por todas partes encontraba obstáculos que le cerraban el paso; llegó por fin a la orilla de un río en cuya margen opuesta estaba la capital del reino de su hermano.

Pero cual no fue el terror que se apoderó del rey Cosmopolita, al percibir ocultos entre los espesos árboles, del inculto bosque, más de cien hombres armados de flechas, que parecían dispuestos a acabar con su vida, pues ya estaban prontos a disparar sobre él, cuando uno de aquellos salvajes, que parecía su jefe, les detuvo con un gesto de mando, y con grandes demostraciones de alegría, se tiró a nado para ir al alcance del viajero. Era el rey Microman, que a pesar del tiempo que había pasado, reconoció con júbilo a su hermano. Los dos se dieron el más cariñoso de los abrazos y en seguida Microman indicó a su ilustre huésped, que lo siguiera, cruzando el río a nado, lo cual ejecutó el rey Cosmopolita con bastante destreza, aunque al parecer, no con mucha complacencia. Después que hubieron llegado a la orilla en que aquellos cien hombres, armados de flechas y casi desnudos, esperaban con caras llenas de asombro, Microman les presentó a su hermano, expresándoles sus deseos de que fuera obsequiado, conforme correspondía a su alto rango. Entonces, todos aquellos salvajes, pues éste y no otro, es el nombre que debemos darles, rodearon al recién llegado, y se pusieron a dar saltos en torno suyo, atronando el aire con gritos descompasados y feroces que más que acentos humanos, parecían ahullidos (sic) de fieras.

Los dos hermanos pasaron por delante de ellos, y a medida que avanzaban, la comitiva se iba aumentando, pues con gran sorpresa del viajero, de cada hueco formado por las raíces de los árboles, y de una especie de cuevas, iban saliendo hombres hasta reunirse en número de quinientos.

Cosmopolita buscaba en vano con la mirada, algo semejante a la morada, no diremos de un rey, ni siquiera de un hombre.

Habían caminado dos millas, cuando llegaron a una gran esplanada (sic), que se diferenciaba de toda la extensión recorrida, en que allí ningún matorral se levantaba sobre la especie de alfombra que formaba un césped verde y limpio.

Allí Microman hizo señas de que todos se sentaran, y cerrando la mano, a modo de bocina, dio un silvato (sic) agudo y prolongado, que resonó por los ámbitos de toda la campiña. En seguida, como un eco que se repitiera por varias veces y en distintos rumbos, se escucharon otros silvatos (sic) semejantes.

Había pasado quince minutos, cuando un hombre, empapado de la cabeza a los piés (sic), se presentó, e inclinándose profundamente ante el rey, le dijo: “Perdonad, Señor, si hoy he cumplido tan mal mi cometido; pero no ha estado en mi culpa, diez horas he permanecido nadando entre las ondas claras del arroyo; pero la diafanidad de las aguas, era tal, que los peces han huido a mi presencia, y a pesar de mi agilidad no he podido apresar un solo pez.

Luego apareció otro hombre de cuyos poros salía sangre a borbotones.

Casi arrastrándose, llegó hasta el rey y con acento moribundo le dijo: “Perdonad, Señor, la torpeza con la que he estado hoy en la cacería; los malos genios han estado hoy en mi compañía, y en vano espíe toda la noche el venado que esperaba coger en mi lazo; se ha escapado, y corriendo en su seguimiento, no he visto el áspid escondido entre los zarzales, que me ha acribillado en picadas.”

Esto diciendo, espiro aquel desgraciado en presencia de los espectadores, y el rey Micro-man, sin mostrar gran sorpresa por aquel suceso, que sin duda se repetía a menudo, hizo traer algunas raíces que se sirvieron en huesos de coco, y que constituyeron el único manjar con que todos hubieron de contentarse.

Largo sería de contaros el estado de atraso de aquel pueblo, y más largo aun describiros los inconvenientes de aquella vida salvaje en que eran desconocidos todos los goces de la civilización.

El rey Cosmopolita, se apresuró volver a sus Estados, llevándose a su hermano que quedó sorprendido ante las magnificencias que por todas partes encontraba.

Si vosotros hubieseis acompañado al rey Microman en su excursión por aquellos estados, yo estoy seguro de que nada os habría sorprendido, pues todas las maravillas que causaron su admiración, son bien conocidas de vosotros.

No eran más que los grandes progresos que las naciones cultas, han visto reunidos en el siglo XIX, y de los cuales nada digo, no sólo porque los conocéis bien, sino porque no quiero que vayáis a decir que os he contado el cuento de nunca acabar.

Supongo, habréis comprendido, que el rey Microman, hizo su pueblo víctima del *localismo* y que el sabio Cosmopolita, engrandeció su reino, porque supo comprender el *amor patrio*, abriendo las puertas a todas las naciones y llamando en su auxilio la fuerza poderosa de los génius (sic).

La gran ciencia de la vida consiste en dar lo que nos sobra, y no sólo aceptar, sino pedir lo que nos falta, no importa a quien.

Los pueblos más grandes son aquellos en los que hay hospitalidad para los extranjeros, y en donde los gobernantes utilizan las inteligencias que sin su auxilio serían estériles para la patria.

Quien sabe cuántos entre vosotros, llegaréis a ser grandes hombres, y si llegáis a serlo, acordaos de los reyes Microman y Cosmopolita.

Anónimo, “Un zapatero economista”.

Crispín es un zapatero muy trabajador y muy buen esposo, aunque a veces tenga animados debates con su mujer. Ésta se hallaba recientemente muy encolerizada por haber sabido que otro fabricante de calzado se iba a establecer en la aldea.

-Qué necesidad hay de otro zapatero, habiendo ya uno? El gobierno debería impedirlo.

Crispín levantó la cabeza y respondió:

-Lo que debería impedir el gobierno, es que las mujeres dijeran tonterías. Supón que fuese yo el nuevo zapatero. ¿Qué dirías si quisieran impedirme el ejercicio de mi industria? Si hubiera dos o tres zapateros, ese individuo no vendría a establecerse, porque no podría trabajar; pero demasiado sabes tú que yo no puedo servir a todos, y que muchos suelen ir a la ciudad a comprar calzado. El nuevo zapatero nos quitará algunos parroquianos, por lo que tendremos que trabajar mejor para evitarlo.

La mujer no acababa de convencerse; pero el marido continuó:

-Tú quisieras que no hubiera más que un zapatero en la aldea; el comerciante de telas y el de comestibles querrían ser también los únicos en su ramo y así sucesivamente. ¿Te acuerdas de hace veinte años cuando no había más que un cerrajero? Nunca se le encontraba a punto y cuando se le encontraba, sus precios eran fabulosos. Recuerdo lo que me pasó cuando me entregó la factura de la campanilla que colocó en la puerta de casa.

-Amigo mío, no le he encargado campanilla de plata!

-Pero si no la he puesto de plata!

-Ah! por el precio lo creí así.

Esto le disgustó y me dijo:

-Si no está U[sted] contento, llame a otro cerrajero.

Como él era el único que había en el lugar y no podía mandar a buscar otro a Pekín, tuve que transigir. La concurrencia es necesaria y conveniente, aunque por el pronto parezca perjudicarnos, como en el caso del otro zapatero que anuncia su venida.

Garriga de Puig, Pedro, “El grano de trigo”

Combatido por una fuerte tempestad y en estado lamentable, arribó a las costas de una isla del mar Pacífico un buque inglés que había transportado un cargamento de trigo a una de las colonias que posee en la India la soberbia Inglaterra. Aunque la civilización no había penetrado por completo en aquella isla, sus habitantes habían salido ya del estado completamente salvaje, gracias a los nobles esfuerzos de algunos de sus moradores que habían vivido largo tiempo en una colonia europea no muy distante de su país natal, y que, de regreso a su patria, habiendo dado a conocer a sus conciudadanos los progresos de la civilización, fueron comisionados para introducir los usos y costumbres de los pueblos civilizados. Entusiastas por la prosperidad de su patria, admitieron tan honrosa distinción, y en pocos años transformaron por completo el carácter salvaje de sus compatriotas.

En la época en que ancló el buque inglés, en las costas de las islas, sus habitantes estaban ya preparados para penetrar de lleno en el camino de la civilización; y por esto la nave inglesa fue recibida por aquellos isleños con transportes de alegría, y sus tripulantes fueron objeto de la más cariñosa hospitalidad.

No esperaban los ingleses tan cordial acogida de un pueblo considerado por ellos como completamente salvaje. Tantas atenciones les indujeron a detenerse en la isla el tiempo necesario para reparar las averías del buque, con ánimo de regresar directamente desde allí a su patria.

Durante su permanencia en aquellas aguas, agradecidos los ingleses del buen trato que recibieron de aquellos semisalvajes, les permitieron visitar el buque, complaciéndose en acompañarles a todas sus dependencias, esmerándose en satisfacer su curiosidad, mostrándoles los objetos para ellos extraños, explicándoles minuciosamente sus usos y haciéndoles comprender las ventajas y comodidades que proporciona al hombre civilizado. Así es que, cuando los ingleses abandonaron la isla, reparada ya la nave, la alegría de aquel pueblo trocóse en profunda tristeza, y vieron partir desde la playa a sus queridos

huéspedes con los ojos arrasados en lágrimas. Desde entonces el deseo de emulación obligó a los pobladores de la isla a marchar más rápidamente por el camino de los pueblos civilizados.

Mientras permaneció allí la nave inglesa, se distinguieron, entre los que con más frecuencia la visitaban, dos hombres de mediana edad, que mostraban un interés especial en adquirir datos sobre todo lo que se refiere a la civilización de los pueblos de Europa. Ambos habían habitado en la colonia antes citada, y ambos se habían distinguido especialmente en procurar a su patria todos los grados de la civilización posible.

Paseando un día solos por el buque, distinguió el más joven, una grieta del entrepuente, un grano de trigo, que se apresuró a recoger. Al contemplarlo con afán los dos compañeros, se extendieron en una serie de consideraciones sobre las propiedades alimenticias del trigo, sobre la confección del sabroso pan que ambos habían comido en la colonia europea, y sobre la conveniencia de aclimatar en la isla tan útil cereal.

–Es indudable que el trigo es una planta utilísima y que nos proporcionaría inmensos beneficios, –dijo el que había recogido el grano de trigo; –pero ¿de qué nos serviría un solo grano? –Y con aire desdeñoso lo tiró.

Su compañero, más cuerdo e ingenioso que él, se apresuró a recogerlo, lo guardó cuidadosamente, y al llegar a su cabaña lo sembró en un huerto que cultivaba con esmero, prodigando durante largo tiempo a la planta solícitos cuidados, hasta que llegó a su completa sazón. Unos treinta granos escasos constituirían la primera cosecha de trigo, porque no puede dar más de sí una sola espiga. No desmayó por esto aquel hombre rudo, ni se arredró ante la enormidad de su empresa, sino que, le pareció ocasión propicia, sembró los granos recogidos y cuidadosamente guardados, y después de largo y esmerado cultivo, la segunda cosecha le hizo concebir la lisonjera esperanza de que conseguiría su codiciado objeto, que no era otro que el de introducir el trigo en su patria, a fin de que sus conciudadanos pudiesen nutrirse con el pan que tan sabroso encontró cuando lo comió en la colonia. La tercera cosecha le produjo trigo suficiente, no solo para poder sembrar él mismo un campo de regulares dimensiones, si que también para poder facilitar a algunos de sus compañeros centenares de granos.

La abundancia de las cosechas sucesivas no solo permitió a los habitantes de aquella fértil isla del Pacífico alimentarse con el nutritivo pan, sino que además les sugirió la feliz idea de transportar a las islas vecinas el trigo sobrante. De este modo se abrieron para aquel pueblo, poco antes salvaje, las puertas del comercio: así echaron aquellos pobres isleños los cimientos de su prosperidad y de su futura grandeza.

¡Un solo grano de trigo, traído allá al azar y fecundado por el trabajo, transformó millares de indolentes salvajes en hombres civilizados y útiles a la sociedad, proporcionándoles todas las comodidades que la cultura lleva consigo!

El ingenioso isleño pudo legar a sus hijos un pingüe patrimonio, acumulado a costa de trabajo y de constancia, y tuvo además la gloria de haber introducido en su país un cultivo que fue para su patria fuente inagotable de riquezas, y para sus conciudadanos manantial fecundo de bienestar moral y material.

Sólo el que no se arredra ante la aridez del trabajo y ante la lentitud de los resultados, llega a alcanzar sus pingües beneficios. El trabajo es manantial inagotable de riqueza; pero el fruto del trabajo se logra solamente con el tiempo y la constancia.

García del Real, Luciano, “El agradecido”.

En ciertos pueblecitos de las montañas son tan escasos los medios de instrucción, que más de la mitad de sus habitantes no saben ni las primeras letras. Aunque no les falten escuelas donde aprender, ni los alumnos concurren con la aplicación debida ni los maestros ponen gran cuidado en estimularles, a causa del abandono en que ellos mismos suelen verse.

Viven aquellas gentes en la pobreza, ocupados en rudos trabajos; y considerando que para eso no necesitan estudios, apenas dan un paso por mejorar su situación y para salir de su ignorancia.

Imaginaos, por consiguiente, cómo se encontraría el pobre Ramoncito, en uno de dichos pueblos, habiendo quedado huérfano de padre y madre a la edad de nueve años, ávido de saber lo que descuidaban sus compañeros, con notable disposición para el estudio, y privado de asistir a la escuela porque ya necesitaba ganarse el sustento con sus fuerzas infantiles, ayudando continuamente en sus faenas a leñadores y mineros.

En vano suplicó al maestro que le dedicase alguna hora de los días de fiesta. Abrumado aquel hombre por otras ocupaciones muy diversas, pues no le bastaban para mantenerse los emolumentos de su profesión, no tenía ni tiempo ni ganas de atenderle.

De esta manera transcurrió un año: Ramoncito envidiando a los demás niños cuando les veía entrar en el patio cubierto que servía de escuela, y ellos envidiándole a él porque estaba libre de los castigos que el maestro solía imponerles.

Un día llegó al pueblo un anciano de aspecto miserable, pero simpático. Su modo de andar era doblemente penoso, por la pesadumbre de los años y la falta de una pierna, que suplía con una muleta.

Era un vendedor ambulante de escapularios y medallas, y en su escaso equipaje traía algunos libros. Como la venta de tales mercancías no le producía bastante para vivir, también pedía limosna.

Los escolares principiaron a señalarle con el dedo, y concluyeron por hacerle objeto preferente de diversión. Encontraban risible la cojera, y se olvidaban del respeto debida a la ancianidad y a la desgracia.

Pero Ramoncito salió a la defensa del anciano, apostrofó a sus compañeros con energía, rara en su edad, y les obligó a desistir de tan indigna diversión, dejándolos confusos y avergonzados.

Podréis figuraros cómo el pobre viejo correspondería a la noble acción del huerfanito, sabiendo que desde entonces no se separaron el uno del otro.

Simultáneamente se dieron los nombres de padre y de hijo; nombres que nunca más dulcemente pronunciados.

Aquel afecto, que naciera al aliento de la gratitud, empezó luego a dar óptimos frutos.

Si el niño partía con el anciano el pedazo de pan que ganaba con sus fuerzas infantiles, el anciano, hombre ilustrado que se veía en la indigencia por terribles vicisitudes, partía con el niño el pan de la instrucción.

Leer y escribir correctamente; conocer la gramática, la aritmética, la historia, la geografía; enterarse de las verdades de la religión y de los fundamentos de la moral: todo esto y más lo consiguió Ramoncito en mucho menos tiempo del que casi todos empleamos en las escuelas e institutos. Ni un solo día dejaba de estudiar, porque era el estudio su distracción más agradable. Sin embargo, su maestro le obligaba cariñosamente a moderar su aplicación los días de fiesta, en obediencia al precepto evangélico.

Y aquellos libros que había traído al pueblo, y que contenían tesoros, fueron sucesivamente enriqueciendo la inteligencia y la memoria del huérfano.

Los que insultaron al venerable cojo concurrían a la escuela, pero apenas sabían deletrear, ni conocían sino los rudimentos de algunas cosas.

¡Imagináos cómo se asombrarían oyendo a Ramoncito explicar los elementos que constituyen nuestro planeta, las variaciones de la atmósfera, la formación de los ríos, la vida de las plantas, el curso de los astros y la historia de los pueblos!

Y sucedió lo que era natural.

Ellos permanecieron en la ignorancia, que les cerraba las puertas de la sociedad, privándoles hasta de la esperanza del bienestar, mientras se abrían para el pobre huérfano, que llegó a tener una posición distinguida.

¿Creeréis que le costó grande esfuerzo alcanzarla después de hallarse instruido y bien educado?

Cuando volvió a verse solo, por haber muerto entre sus brazos su padre adoptivo, rendido al peso de la vejez, y bendiciéndole, se despidió del pueblecillo de la montaña y se presentó en una ciudad.

Allí principió a darse a conocer en esfera muy modesta; pero la docilidad y laboriosidad le sirvieron enseguida para evidenciar la instrucción y talento. Y entonces fue buscado con solicitud y protegido con empeño.

Aún en la edad madura, cuando se encontraba se encontraba seguro en su posición envidiable, el dulce recuerdo del anciano le causaba emoción profunda.

Zapata de Puig, Catalina, “La familia”.

Queridos niños:

Habeis de saber que este era un viejo. ¡Pero qué viejo, santo Dios! Con su luenga barba blanca como los vellones de una oveja, su frente calva y bruñida como el mármol de Tecali, sus labios hundidos por la falta de dientes, pero arqueados por la sonrisa paternal que siempre jugaba con ellos. Sus manos temblorosas y arrugas, sostenían un báculo de encina en que se apoyaba su cuerpo doblado por los años que contaba. Creo que eran 70.

Este viejo tenía un hijo, y este hijo, una hija, y esta hija, dos hijitos, como perlas. Eran los chiquitos, de nueve y diez años; juguetones, alegres, decidores, osados, rubios, sonrientes, y sobre todo, buenos. Eran la alegría de la casa, y el padre, y la madre, y el abuelo, y el bisabuelo, que era el viejo de quien os hablé primero, estaban orgullosos de estos dos niños que crecían hermosos como esos rosales del Zócalo.

Figuraos si tenían razón. Estos niños, hembra y varón, se levantaban con los pájaros, lavaban sus manitas, y levantándolas con sus inocentes miradas al cielo, daban gracias al Ser Supremo por la buena noche que les había concedido y por encontrar a su lado a aquellos cariñosos seres que los despertaban a besos.

Luego tomaban su desayuno sin mancharse, sin derramar sobre la mesa el contenido de sus pocillos, sin pedir otra cosa que las que se les señalaba para tomar. Después, vestidos, peinaditos y con las manos limpias y las uñas recortadas, daban un beso a cada uno de sus progenitores, y eran llevados a sus escuelas respectivas.

Rosita, en el liceo, leía, escribía, bordaba, aprendía gramática, geografía y algo de historia.

Arturo, más precoz por ser el mayor y hombrecito, ya participaba de la enseñanza secundaria en el colegio en que estaba, y daba gusto ver como ganaba premios, y cómo descollaba entre todos sus compañeros, por su aplicación. A él se acercaban sus condiscípulos, para pedirle lecciones y consejos que él les daba con benévola dulzura.

Regresaban a su casa a las doce: ¡qué satisfacción sentían al divisar las blancas barbas del bisabuelito que asomaba por el postigo esperando su llegada! Al entrar, se colgaban de su cuello, le besaban la mano y le llevaban en triunfo al interior, donde el papá y el abuelo, ocupados en los últimos quehaceres de la mañana, los recibían con los brazos abiertos e imprimían en sus frentes el ósculo de saludo con que acostumbraban recibirlos. La mamá ya estaba disponiendo los vestiditos de entre-casa para sus hijitos, pues como eran pobres, cuidaban mucho los trajecitos de calle, y transformados ya de estudiantes en niños revoltosos, con sus calzoncitos y sus chaquetas holgadas, corrían jugando con el perrillo y el gato, que son los inseparables compañeros de la infancia. Y como éstos los querían porque no les hacían daño, corrían tras ellos y alzaban la cola; y maullaba el uno y ladraba el otro, y el hogar parecía un muerto resucitado, porque durante la ausencia de los niños, el papá, la mamá, el abuelo y el bisabuelo, estuvieron ocupados. El primero en el arreglo de sus cuentas de comercio, el segundo recibiendo los frutos de su pequeña finca, para ser enviados en sus respectivos envases a los lugares de consumo, y el viejecito, en leer su Evangelio; porque habéis de saber, niños míos, que este libro es el bálsamo de las heridas del alma, y el preferido por los ancianos, pues hallan en él la fuente de verdadera sabiduría y toman de allí esas máximas sublimes con que suministran a los suyos la fuerza moral que todos necesitamos en la vida. Sin el consejo de la experiencia y de la razón madurada por los años, los jóvenes serían siempre triviales y no tomarían las penas que nos agobian en el mundo, con la calma necesaria que debemos tener en los duros trances que pasamos. Pues ya sabéis que la muerte, las enfermedades, las ausencias de los que amamos, el trabajo material para procurarnos el pan de cada día, todo es anexo a la existencia del hombre; y solo la resignación con que recibimos los contratiempos que se nos presentan, hacen que no desmayemos en estas pruebas de que no se puede evadir ninguna criatura mortal.

El viejecito les decía: Tened filosofía, hijitos míos; no lloréis cuando os duela algo; no maldigáis al que os haga daño, pues el que lo hace, es porque no ha tenido un buen padre que lo dirija. No envidiéis a vuestros compañeros por sus lindos sombreros, y sus coches, y sus lujosos juguetes, y pensad que cada cual nace en la esfera que Dios le deparó. Que el chupa-flor es chiquitín como vosotros, y feliz con su vestido color de oro y la miel que liba de las flores; y el turpial lo es porque canta embelesando al que le escucha. El águila porque remonta el vuelo hasta las nubes. La garza, por su blanco plumaje y su largo pico que le sirve tan maravillosamente para pescar la sardina. Y el cisne, por su arrogante hermosura, que hace la admiración del poeta, que le ensalza en sus sentimentales trovas. Y como cada ave tiene un privilegio de la naturaleza, cada flor y cada insecto encuentran el suyo sin pedirlo, y todas las especies, hasta llegar al hombre, están revestidas de los dones necesarios para pasarlo bien. La única rivalidad que debéis procurar tener, es la del adorno de vuestro espíritu, que ese, es legal y justo y está en vuestras manos obtenerlos. El niño que se ilustra, sabrá más que los otros; el niño que se procura ser bueno, será más apreciado que los demás. El que es compasivo, gozará en sus actos de benevolencia, y será bendecido hasta en la prosperidad. Todo esto decía el bisabuelito, y Rosita y Arturo lo escuchaban embebecidos y repetían a sus discípulos todo lo que oían del viejecito de nuestro cuento.

Y ¡qué pocos son los niños que oyen esa voz cascada, pero profética, que sale de la boca de los bisabuelos! Y como veían a sus padres y a su abuelo, rendir veneración y respeto al consabido viejo, ya debéis de suponer que no se podían quedar atrás en reverenciar aquel oráculo que les hablaba con tanto cariño y ternura, pues éste veía en aquellos chiquitines a los hijos de la hija de su hijo, y los quería cuatro veces más quizá que a éste, puesto que por cuarta vez volvía a ser padre, porque aquellas criaturitas eran los trasuntos de sus primeros días, y al contemplarlos se contemplaba a sí mismo cuando tenía esa edad. Y los quería y deseaba para ellos largos y felices años, como él los había pasado mediante la lectura de su Evangelio, que es la fuente filosófica donde todos deben beber, para no errar el camino que debe conducirnos al cumplimiento de nuestros deberes todos.

Lozano de Begovich, Ángela, “Historia de dos muñecas, contada por ellas mismas”.

Un día se encontraron en la cocina de cierta casa, dos muñecas; la una de cera, la otra de trapo. La de cera se encontraba en un estado triste y lastimoso; mientras que la de trapo, parecía muy contenta y satisfecha.

“Buenos días, señora” dijo la de cera a la de trapo, en el idioma particular de las muñecas que solo ellas entienden. “Buenos días,” contestó ésta llena de

humildad y admirada de que una muñeca tan fina como aquella parecía, se dignase trazar con ella relaciones amistosas,

“¡Ah! continuó la de cera; ¡qué suerte tan triste es la mía! ¡Jamás hubiera creído que me trataran con tal ingratitud.”

–“Sabe u[ste]d, señora muñeca, que me causa mucha pena el oírle quejarse así? ¿No podría yo saber la causa de sus disgustos y servirle de alguna cosa?”

–“¡Oh! Mis males no tienen remedio; pero por lo menos me servirá de consuelo e referírseles a u[ste]d Mi historia no es muy larga, como no es muy larga mi vida, pues apenas cuento tres meses de existencia. –Como u[ste]d Ve, soy una muñeca fina, acostumbrada a recibir un buen trato; pero ahora me veo en la cocina, en el lugar más humilde de la casa, sin que nadie se compadezca de mí y me levante del suelo para evitar que el tosco pie de la cocinera venga a contemplar mi destrucción! –Para que vea u[ste]d si soy de noble origen, le diré que soy de cera, de la misma sustancia con que se fabrican las velas que arden en los altares y con la cual María, la hermana mayor de mi ama, fabrica hermosas flores y frutas que coloca en dorados jarrones con los que adorna el salón principal. ¿Usted nunca ha entrado al salón?”

“No, señora, mi ama Juanita, la hija de la cocinera, nunca me lleva sino a la cocina o a la despensa.”

“¡Qué tontería! Aunque la verdad es que al salón solo entran personas de cierta categoría.”

La muñeca de trapo, sin darse por ofendida, guardó un modesto silencio y la de cera prosiguió diciendo:

“Hace pocos meses todavía me encontraba en el estado de cera virgen, dentro de una colmena de abejas; estos industriosos insectos salían diariamente al campo a buscar en las flores el material para sus obras y al volver se empleaban en amasar la cera y formar con ella una multitud de *celdillas* o pequeñas casitas; en algunas de éstas depositaban la provisión de miel y en otras iban las reinas, que son las madres de toda la familia o *enjambre*, a poner unos huevecillos de los cuales salían a pocos días unos gusanos pequeños que más tarde sufrían nuevas transformaciones hasta convertirse en abejas. – Un día sucedió que todas las celdillas que formábamos aquel panal, fuimos arrancadas de nuestro sitio, y después de sufrir que nos escurriesen, prensasen e hiciesen otras varias operaciones, para separarnos de la miel que conteníamos, nos quedamos convertidas en un pan de cera o *marqueta* que compró para construirme un fabricante de figuras de cera. Él me hizo derretir y llenó conmigo un grande y hermoso molde. Cuando me vi transformada en bonita muñeca, sentí una grande alegría y mucho más cuando la mujer del fabricante escogió entre varios retazos de tela los más bonitos, para hacerme

un traje que resultó elegantísimo. –Una vez vestida, me pusieron en el escaparate de la tienda, en cuyo puesto me esperaban nuevas satisfacciones

¡Cómo se detenían las gentes a contemplarme! ¡Cómo se detenían todas las niñas! Pero casi todos los papás y las mamás, encontraban que era demasiado cara, así que hube de permanecer muchos días en el aparador; por fin, una ocasión, acertó a pasar por ahí el papá de Luisita, mi ama actual; la niña pidió que me comprasen para ella, y como es muy caprichosa y muy terca, y el papá no quiere tomarse la pena de corregirla, no hubo más remedio sino que me compró y me trajeron a esta casa, donde si bien he tenido algunas satisfacciones, en cambio, me ha hecho sufrir mucho la tal Luisita, que ahí donde u[ste]d la ve tan rubia y tan mona, es endemoniada. Cierta vez en que la niña estaba muy fastidiada, se entretuvo en arrancarme una a una todas las pestañas, *verdaderas* pestañas que mi fabricante me había colocado con gran cuidado. Otra vez, porque no la daban en el momento un precioso librito que habían comprado a su hermana y al que ella deseaba arrancar todas las estampas, se metió a la boca una de mis manos y la mascó sin compasión para desahoga su rabia. Otro día me despojó de mis bonitos vestidos, dizque para lavarlos; mas como no supo hacerlo, los echó a perder y desde entonces voy desnuda sufriendo todas las inclemencias del tiempo. Como u[ste]d ve, me falta una pierna; pues esto proviene de que a Luisita se le antojó abandonarme violentamente sobre la mesa de aplanchar, y la planchadora, o por distracción o por malicia, puso su plancha caliente sobre mi pierna. Por último, esta mañana vino a tirarme aquí y yo perdí en el golpe las narices.

¿Y sabe u[ste]d por qué me ha tirado? Porque dice que soy muy vieja; ¡muy vieja y apenas tengo tres meses! ¿No es verdad que es una injusticia? ¿Olvida acaso la ingrata que ella tiene cinco años, esto es sesenta meses o lo que es lo mismo veinte veces mi edad? ¡Mire u[ste]d quién será más vieja! –Pero hace largo rato que estoy hablando de mí misma, y esto, según he visto, es una falta contra la buena educación. Solo me resta rogar a u[ste]d que a su vez me haga sabedora de sus aventuras.”

“Aseguro a u[ste]d, respondió la muñeca de trapo, que mis aventuras son pocas y nada interesantes; pero no puedo negarme a complacerla. –Mi origen es muy humilde como que soy hecha de trapo, y si aún quisiere fuese nuevo, fabricado expresamente para mí. Pero no, señora; mi fabricante empleó para mi cuerpo algunos retazos, que con mucho trabajo había recogido; ¿en dónde dirá u[ste]d?... en el basurero.

La buena mujer iba por la mañana tempranito a revolver montones de basura, y encontrando un pedacillo cualquiera lo guardaba en un cesto y seguía buscando y guardando hasta llenarlo. Por las tardes se empleaba en hacer muñecas que luego vendía en el portal. Ahí tiene u[ste]d lo que es la industria;

una persona industriosa sabe utilizar aquellas cosas que parecen más inservibles y despreciables.”

“Entre los retazos que llevó una tarde a trapera (hará esto seis meses), escogió para formar mi cuerpo, unos blancos de algodón y haciéndoles muchos dobleces, y a fuerza de puntadas me dió forma, aunque sin brazos ni piernas todavía, lo cual me tenía algo inquieta, pues estaba viendo cerca de mí a varias hermanas mías y todas ellas tenían aquellos miembros tan necesarios.”

“He dicho a usted que mi cuerpo es de *algodón* y no puedo prescindir de decirlo lo que es esta sustancia. Sepa usted, señora, que el algodón es una *sustancia vegetal*, porque se produce en una planta, a la cual se da el nombre de *algodonero*, y que se cree es originaria de la India, pero que se produce en todos los países cálidos. Hay varias clases de algodoneros y todos ellos pertenecen a la familia de las *malváceas*. Los señores botánicos, que son los que se ocupan del estudio de las plantas, han convenido en dividirlos en ciertos grupos que llaman *familias*.

“El algodón se produce en forma de copos blancos y suaves que envuelven perfectamente las semillas del algodonero, hallándose a su vez envueltos en una cubierta o botón. Se arranca el algodón a medida que van abriéndose los botones con todo y semilla; después se asolea para que el grano o semilla se seque perfectamente y sea fácil separarlo; lo que antiguamente se hacía a mano y hoy se hace en una máquina especial. Otra máquina se encarga de batirlo para quitarle el polvo que pueda tener, y en seguida se hace la hiladura.

“Antiguamente usaban mujeres de la *rueca* y el *huso* para hilar el algodón. Hoy, son también máquinas muy perfeccionadas las que se encargan de convertir el algodón en hilo, de devanarlo y de torcerlo para que pase después a los *telares*, donde forman con él las diferentes telas de algodón, como son el *calicot*, la *manta*, la *muselina* y el *percal*; estas dos últimas, después de tejidas, tienen que ser *estampadas*, esto es, adornadas con flores u otras figuras de diversos colores al capricho del fabricante.

“Yo tengo varios vestidos que me ha hecho Juanita; pero el que ahora llevo es precisamente de percal, como usted ve, fondo blanco con ramos azules. ¿No le parece a usted que es muy elegante?”

-“Tal cual,” respondió la muñeca de cera, que decididamente era muy vanidosa; “¡si usted hubiera visto mi bonito vestido de gros color de rosa!”

“También conozco el gros, el raso, el tafetán y el terciopelo, repuso la de trapo; todas esas telas están hechas de *seda* que es una sustancia *animal*, porque se produce en el cuerpo de un animal: *el gusano de seda*.”

“¡Es imposible! ¿Con que un ente tan despreciable y vil como un gusano produce una cosa tan útil y hermosa?”

“Así es la verdad. Cuando el gusano de seda siente llegar el momento de convertirse *ninfa* o *crisálida*, que es lo mismo, empieza a arrojar por un agujerito que tiene en la boca llamado *hiler*, una especie de baba brillante; esta no es otra cosa sino una larga hebra de seda; con ella forma su capullo, y si los hombres quieren aprovecharse de él, matan a la crisálida para impedirle que llegando a ser mariposa rompa y ensucie la seda. El modo de matar las crisálidas es poniendo los capullos que las contiene dentro de un horno caliente; el calor les hace morir bien pronto y entonces se ponen los capullos en agua caliente y se agitan en ella, lo cual hace que despegándose la punta o cabo de la hebra, sea posible devanarla; después se blanquea, se tiñe de diferentes colores y se tejen las hermosas telas que ha nombrado u[ste]d y otras muchas más.”

-“Se me ocurre que los hombres van a acabar muy en breve con esos pobres gusanos, pues los matan sin compasión al llegar a crisálidas.”

.”No hay temor de eso, señora, porque las personas dedicadas a criar los gusanos de seda, tienen buen cuidado de apartar algunos capullos; de estos con el tiempo salen mariposas que ponen huevecillos, y de estos salen nuevos gusanos, los cuales, por d pronto, solo se ocupan en comer y más comer hojas de *moral blanco* o *morena* único alimento que les agrada.”

-“Pero, ¡Dios mío, señora, u[ste]d sabe una multitud de cosas que yo ignoraba completamente; ¿cómo ha hecho u[ste]d para aprender tanto?”

-“Diré a u[ste]d; mi ama es una muchachita muy aplicada; el año pasado sacó en los exámenes del colegio municipal a donde concurre, la primera calificación y obtuvo en premio una hermosa corona y un lindísimo libro; la corona la conserva cuidadosamente en una caja de cartón y en cuanto al libro lo lee en voz alta a su mamá todas las noches, en tanto que ésta prepara la cena de la familia.

La buena mujer está loca con su Juanita, y cuando no comprende algo de lo que dice el libro, la ruega que repita y ella lo hace explicándoselo de la mejor manera que puede; como Juanita en cuanto llega del colegio me toma para distraerse conmigo y no me deja de su lado, yo he escuchado sus lecturas y aún he podido echar una hojeada sobre las láminas, en las cuales están representados, plantas, flores y animales; y ahí tiene u[ste]d cómo se hace verdadero aquel refrán que dice: *júntate con buenos y serás uno de ellos.*”

-“Mucha felicidad ha sido esa, repuso la muñeca de cera; ojalá que mi ama se hubiese parecido un tanto a la de u[ste]d Pero ¡ca! si la Luisita, digo que era el mismo demonio. Mientras fui útil para divertirla y hermosa, no hizo sino maltratarme y ahora que me ha puesto en este horroroso estado, me desprecia. ¡Qué ingratitud más negra!”

“Eso es muy común, señora, muy común en este mundo. ¿Recuerda u[ste]d a Pablo, aquel criado que según dice había servido en esta casa por muchos años? Pues acaban de despedirle porque a causa de su vejez ya no puede ser útil. Es lo que se llama ingratitude. Mas crea u[ste]d que los ingratos abundan mucho; esas muñecas grandes de movimientos que se llaman *personas*, son casi todas ingratas. Y vea u[ste]d lo que son las cosas; la señora despide a Pablo, porque sabe que puede pagar espléndidamente otro criado mejor que él; Luisita arrojó a u[ste]d con desdén, porque sabe que hoy mismo si le da la gana, podría tener una nueva y linda muñeca; Juanita sabe por el contrario, que si me destroza, Dios sabe cuándo podrá comprar otra muñeca tan humilde como yo; por eso me cuida, me conserva y me trata casi como a una compañera y amiga.”

-“Mucha razón lleva todo lo que u[ste]d me ha dicho, y casi, casi, me pesa haber nacido de cera; a haber sido trapo, quizá me hubiera tocado una ama tan dulce y buena como es Juanita que ya deseo conocer.”

En los momentos en que la mutilada muñeca decía estas palabras acertó cabalmente a entrar en la cocina Juanita; era una muchacha risueña y simpática y parecía tan bonita con su enagua de modesto percal y su rebocillo de hilaza, como si hubiera ido vestida de raso o terciopelo, porque el candor y la bondad del alma, hermocean más el rostro que los pomposos adornos.

Acercose Juanita a su muñeca y tomándola en sus manos, la dijo: mira, Malva-rosa, mira que precioso retazo de merino azul me ha regalado la señora de la casa; voy en el momento a tomarte medida para que mañana, que es día de fiesta, estrenes tu vestido. ¡Un vestido de merino azul, qué felicidad!

-“Gracias, mil gracias, querida ama mía;” murmuró Malva-rosa. Juanita se quedó en ayunas de estas corteses palabras; ¡ya lo creo! Como que nunca la había pasado por las mentes aprender el idioma de las muñecas, y aun creo que si lo hubiera querido aprender, trabajo le habría costado encontrar quien se lo enseñase.

Esto no obstante, se puso a coser el vestido azul que Malva-rosa debía estrenar al día siguiente, y en tanto que ella daba puntada tras puntada, dijo Hortensia, (que este era el nombre de la de cera), a Malva-rosa:

-“Lo poco que he aprendido en el tiempo que hace trato con u[ste]d, me ha hecho nacer deseos de saber mucho más; por ejemplo, ¿qué cosa es el merino?”

-“El merino, lo mismo que la *franela*, es una tela de *lana* y ésta es una sustancia *animal*, puesto que se produce en el cuerpo de un animal, el *carnero*.”

-“¿Con que es decir que los hombres tienen la crueldad de quitar a ese pobre animal la lana que le abriga, para aprovecharse de ella?”

-“Se la quitan, sí; pero eso no debe calificarse de crueldad, diré a u[ste]d por qué. En el tiempo del verano, se *trasquila* a los carneros, esto es, se les corta toda la lana que cubre su cuerpo y que se llama *vellón*; esto, lejos de incomodarles, les alivia y les hace soportable el calor de aquella estación; cuando llega el invierno, ya la lana ha tenido tiempo de crecer de nuevo, y los carneros resisten el frío cubiertos con la abrigada pelliza que les dio la naturaleza.”

-“Perfectamente; ¿y pudiera u[ste]d decirme cómo se separa la lana para hacer las telas?”

-“En primer lugar, se desengrasa lavándola, después se bate, se peina y se hacen con ella operaciones semejantes a las que se hacen con el algodón, hasta convertirla en hilos parejos y finos, con los cuales se fabrican diferentes telas, como bayetas, merino, franela, muselina de lana, etc., etc., además de que puede combinarse con la seda o con el algodón, poniendo la urdimbre de una de estas sustancias y la trama de otra. Se llama *urdimbre* a los hilos que están colocados en el sentido del largo de la tela y *trama* a los que se cruzan con ellos en el sentido del ancho de la misma.”

-“Perfectamente, veo que ha pasado u[ste]d revista a todas las telas y lo agradezco que me haya dado siquiera algunos conocimientos acerca de unas cosas tan necesarias, que diariamente tenemos a la vista y usamos. Francamente, ahora me avergüenzo de pensar cómo nunca se me había ocurrido preguntar algo acerca de eso. Si hubiera sido un poco curiosa, quizá sabría tanto como u[ste]d”

-“Dos clases de curiosidad hay, amiga mía, (creo que me permitirá u[ste]d llamarla amiga, puesto que en lo de adelante vamos a habitar juntas) Una es la curiosidad o deseo de saber lo que hacen y dicen los demás, aunque nada nos interese; aseguro a u[ste]d formalmente, que yo no tengo esa curiosidad. Otra es la que bis inspira afán por saber cosas útiles, la que hace que deseemos conocer los elementos de que se componen los objetos materiales que nos rodean, y las causas que dan origen a los fenómenos que diariamente se verifican a nuestra vista; útil y laudable es esta curiosidad que me precio de tener.”

-“Sea en muy buena hora Sra. Malva-rosa; por mi parte, voy a hacerla una súplica: ruegue u[ste]d a Juanita que me reciba por suya y prometo que dentro de poco seré lo que se llama una muñeca de provecho. Ya he comprendido que no son los adornos y la belleza exterior lo que da a una verdadero mérito.”

-“Eso es hablar como un libro señora, ¿cómo es su gracia?”

-“Hortensia, para servirla”

-“Pues bien, Sra. Hortensia, digo que se explica u[ste]d divinamente; pero respecto a su ruego, veo dos inconvenientes: primero, que Juanita por nada de este mundo tomaría a u[ste]d por suya, pues sabe que su legítima dueña es la S[eño]rita. Luisa; la mamá de Juanita, es lo que se entiende una mujer honrada y muchas veces le ha dicho delante de mí, que nadie tiene derecho para tomar lo que no les pertenece y que eso se llama *robar*.”

-“Ya! pero si Luisa no me quiere, si me ha arrojado lejos de sí...”

-“Está bien, pero basta que mi ama sepa que u[ste]d no la pertenece para que ni aún piense en tomarla.”

-“¿Y la otra dificultad?”

-“La otra dificultad consiste en que Juanita es un añña verdaderamente instruida para su edad, pero no comprende más idioma que el castellano...”

-“¡Cierto!”

-“¡Ya u[ste]d ve! Por mucho y muy bien que yo hablase y por más que me esforzase en hacerme comprender...”

-“¡Ah! suspiró Hortensia: nunca como hoy, me ha pesado que no haya en México profesores que enseñen a hablar el idioma de las muñecas.”

-“¡Lástima grande es! Replicó Malva-rosa; pero, señora, observo que la cocinera ha concluido de servir la cena y comienza a recoger sus trastos. Esto quiere decir que dentro de un rato apagará la luz y se retirará a descansar; Juanita se irá con ella, per no sin recogerme. ¡Quién sabe cuándo volveremos a reunirnos! Y no quisiera sepárame de u[ste]d sin sacarla de un erro en que se halla; me ha dicho hace poco, si mal no recuerdo, que había pasado revista a todas las telas. –No, amiga mía, apenas las más usuales; la he dado a conocer dos sustancias animales: la seda, cuya industria nos vino de un grande y antiquísimo pueblo que se llama China y la lana que se utiliza en todos los países civilizados, desde los tiempos más remotos. En cuanto a las plantas *textiles*, no conoce u[ste]d más que el algodón....

-“Disimule u[ste]d S[eño]ra. Malva-rosa, si acaso peco de curiosa: ¿qué es eso de *textiles*?”

-“Así se llama a aquellas plantas de las que se pueden obtener *fibras*, esto es, hilos capaces de ser utilizados para tejer telas.

Decía yo, pues, que de ellas solo conoce u[ste]d el algodón; éste y el *lino*, de que en seguida voy a darla una breve idea, son las más comunes y usuales;

pero hay una gran multitud de ellas que aunque menos conocidas puede ser igualmente útiles y curiosas.

El lino es una preciosa planta *anual*, es decir que no retoña por sí misma, sino que produce semillas y después se seca habiendo necesidad de sembrar cada año nuevas semillas. Pertenece a la familia de las *Lináceas*; aunque hay varias especies de lino, el más común es el que produce unas menudas y lindas florecillas de color cielo. Nada se desperdicia de esta última planta; sus semillas no son otra cosa que la linaza, que tanta utilidad presta a la medicina, producen además un aceite que sirve para la pintura.

De los tallos se obtienen finas y suaves fibras con que se tejen telas más o menos delicadas, pero todas fuertes, duraderas y deliciosamente frescas, como *crea*, *holanda*, *bretaña*, *batista*, etc. Pero antes de llegar a tan bellos resultados hay que ejecutar diversas operaciones.

En primer lugar, hay que separar el grano o linaza; para esto se arrancan los tallos del lino, ya bien secos, formando con ellos haces o manojos y se golpea la parte superior de ellos con mazos de madera, si no es que se prefiere pasa dichos manojos por un peine, cuyos dientes detienen y arrancan los granos de linaza. Después se hace el *embalce* o *maceración*, que consiste en poner por algunos días los manojos del lino dentro del agua, ya sea en un estanque o en un arroyo, a fin de que remojándose las partes gomosas que unen entre sí los tejidos de la planta, sea fácil desprender la fibra de la paja. Cuando se comprende que el lino está suficientemente macerado, se enjuaga y se hace secar. Una vez bien seco es *espadilla*, esto es, se pone el manajo sobre una mesa y se le golpea con una pequeña espada de madera; en seguida se restrega fuertemente para que caigan los pedacitos de paja y quede limpia la fibra. Después se procede a peinarla, pasándola por peines de fierro de diferentes gruesos, desde uno muy abierto hasta uno sumamente fino.

Una vez bien peinada la fibra se hila como el algodón. Antiguamente no se conocía para esta operación más instrumento que la *rueca*, que manejaban las mujeres; hoy hay máquinas para hacer todas las operaciones que llevo dichas. Hilando el lino, hay todavía que blanquearlo, y ya queda en disposición de servir para la fabricación de gran número de telas y de preciosos encajes.”

-“¡Qué cosas más admirables me ha referido ud! interrumpió la muñeca de cera; ¡cuánto me pesa haber llegado a conocerla tan tarde!”

-“No es tarde el bien cuando llega, repuso Malva-rosa. Mañana será otro día y quizá permita nuestra buena suerte que volvamos a reunirnos, y en tal caso, continuaré refiriendo a u[ste]d todas las cosas útiles que no serán pocas, porque Juanita no dejará de continuar sus lecturas y yo me propongo no perder ni una letra. Pero, buenas noches... ¡Oh, Dios mío!

Esta última exclamación de Malva-rosa fue arrancada por un acontecimiento verdaderamente trágico. Figuraos que en los momentos en que Juanita tomaba afectuosamente en sus brazos para ponerla en una pequeña cesta que la servía de cama, y en los momentos en que dirigía a su amiga Hortensia la última frase de despedida, figuraos digo, que vió... yo no sé cómo os lo cuenta...! vió, pues, que la cocinera que venía detrás de Juanita, puso uno de sus toscos y pesados pies, precisamente sobre el cuerpo de su infeliz amiga, y *crac...* cuando lo levantó no quedaba de ella más que unos informes restos pegados al duro pavimento de la cocina. Así acabó sus días aquella brillante Hortensia tan mimada un día y tan vanidosa; tan menospreciada después y que en su muerte, no obtuvo más honor fúnebre que un ahogado suspiro, que nadie oyó, y una lágrima que no llegó a derramar, de la sensible Malva-rosa.

Giner de los Ríos, Hermenegildo, “Los amigos de Juanito”.

Juanito era un niño tan bueno como hermoso, y tan hermoso como discreto.

Sus maestros le querían mucho. Era pundonoroso, aplicado e inteligente. Sus padres le adoraban, y sus amigos le citaban siempre como modelo de compañero estudiante.

Era rubio como el oro, con el cabello ensortijado. Tenía las mejillas sonrosadas y los ojos oscuros y vivos como dos estrellas.

Además de los juguetes con que sus padres premiaban su aplicación, tenía Juanito tres amigos que le divertían mucho más que los juguetes: un perro, un gato y una paloma.

El perro que acudía al nombre de *Leal*, era ya viejo y gruñón, y en realidad el que menos entretenía a Juanito con sus juegos, Solo le gustaba tomar el sol. Dormitar cerca de la estufa y comer las golosinas que su amo le traía siempre en los bolsillos.

Rara vez se permitía retozar un poco con su amigo el gato y pronto se cansaba, yendo a echarse, a poco, jadeante y regañón, en su rincón favorito.

El gato que tenía por nombre *Micifuz* era el animal más zalamero del mundo. Jamás se incomodaba con su pequeño amo, ni se cansaba; lo mismo trepaba sobre los muebles que se columpiaba sobre las cortinas o hacía gimnasia sobre el lomo del viejo *Leal*.

Juanito se sentía completamente dichoso cuando en la hora de la comida veía juntos a sus favoritos: el gato, el perro y la paloma.

Todos comían reunidos, y jamás disgusto alguno de rivalidad turbó la paz de los tres compañeros.

La paloma, de pluma blanca como el armiño y de ojos vivos como ardilla, *Azucena*.

Conocía tanto a su amo, que a su voz echaba a volar y se posaba en sus hombros. Comía en la mano de Juanito y hacía mil habilidades con solo una indicación de su dueño.

Si se hubiese preguntado a Juanito cuál de los tres animales prefería, se habría quedado perplejo. Claro está que, según lo dicho, quien más le divertía era *Micifuz*; pero es lo cierto que, en una ocasión en que *Leal* estuvo enfermo, se puso Juanito inconsolable.

Con el gato se pasaba ratos deliciosos. Hacía le moteras de papel, corraje completo de militar, y, cual si fuese perro amaestrado, le obligaba a ejecutar el ejercicio y a mantenerse derecho en dos patas contra la pared.

Otras veces fingía que estaba enfermo, le ponía una gorra de su hermanita pequeña y le acostaba en la cuna, dándose alguna vez el caso de quedar el animal dormido don el balanceo de la cuna y las canciones de su amo.

Cierto día en que Juanito jugaba de este modo con su gato, mientras *Leal* dormitaba al sol, y *Azucena* se espulgaba sobre el perro, sucedió que *Micifuz*, fuese que estuviese asustado, o que no tuviese aquel día humor de juego, se resistió a hacer lo que su amo le mandaba.

La resistencia del animal, que quería escaparse, no intimidó a Juanito, que, cerrando la puerta del cuarto donde se hallaban, volvió a insistir en su empeño.

Mas el gato, viéndose acosado y cortada la retirada, se refugió en in rincón, bufando y sacando las uñas. A otro más prudente y menos confiado que Juanito habría asustado la actitud hostil del animal; pero el niño, ignorante del peligro que corría, se acercó amenazándole para que siguiera el juego interrumpido.

Grandes maullidos y gruñidos de *Micifuz* fueron la contestación a sus pretensiones. Los ojos del animal relucían con azufrados reflejos mientras el lomo erizado le hacía parecer de mayor tamaño.

Al fin llegó un momento en que el niño comenzó a temer y quiso tomar la retirada.

Desgraciadamente era ya demasiado tarde. La puerta, cerrada de golpe por él, se había encajado de manera que no podía abrirla un niño de corta edad y turbado por el miedo.

Juanito se creyó perdido y abrió la ventana pidiendo socorro, pues el gato no se limitaba ya a defenderse, sino que perseguía a su pequeño amo, maullando y disponiéndose a atacarle.

El pobre niño, llorando, presa de verdadero temor y próximo a desfallecer, se refugió en un rincón, creyendo que no había salvación para él, pues el gato se le acercaba con las uñas sacadas y los redondos ojos centelleantes...

Todo sucedió más pronto que se cuenta; pero cuando Juanito, horrorizado, cerraba los ojos, cayendo sin sentido, y la paloma, asustada, escapaba volando por la ventana, *Leal*, el noble perro, que había estado mirando impasible la escena, se levantó de repente, sacudiendo su natural pereza, y, viendo a su amo en peligro, corrió presuroso a salvarle.

La lucha fue corta, pero sangrienta. El perro aventajaba el enrabado gato en tranquilidad y fuerza, y, dándole una dentellada en el lomo, lo sacudió varias veces y lo soltó en tierra moribundo.

A los gritos acudieron, al fin, los padres del niño, que lo recogieron del suelo, traspuesto; y comprendieron que al perro debían el que su hijo saliera ileso, le colmaron de caricias.

Leal, sereno y tranquilo como si nada hubiese hecho, olfateó al niño y convencido de que nada le ocurría, fue a echarse gruñendo en un rincón, donde se durmió lamiéndose algunos arañazos que sacara de la refriega.

Como se ve, de los tres amigos de Juanito, el que le fue más fiel fue precisamente el menos querido y el más desagradable. La paloma indiferente, huyó cuando se creyó en peligro, y el zalamero *Micifuz* hizo traición a su amo.

No debemos fiarnos de los amigos que adulan; y en cambio hay que confiar en los que, aun regañando y gruñendo como *Leal*, son sinceros.

Anónimo, “Rutina y violencia”.

Un niño tenía un gusano de seda encerrado en su capullo, y sabía que el gusanito debía de convertirse en mariposa.

-¡Qué lenta es tu transformación! gusanito, le dijo un día. ¿Por qué permaneces tanto tiempo encerrado en esa piel muerta que se llama crisálida y en esa prisión de seda que te cubre? Espera, voy a ponerte en libertad.

Toma entonces tijeras, abre el capullo y arranca violentamente la envoltura seca de la crisálida.

Pero el gusano todavía no tenía alas bastante fuertes, ni todos los órganos necesarios para su nueva vida de mariposa.

El gusano de seda murió por haber sido despojado demasiado pronto de sus envolturas protectoras, y precipitado por la fuerza en su desarrollo.

Hay en la sociedad espíritus violentos que se parecen a ese niño impaciente y lleno de ignorancia.

Quieren trastornar todo de la noche a la mañana, cambiar de un golpe y por fuerza todas las instituciones, todas las leyes de la patria, todos los órganos protectores de la sociedad.

Bajo el pretexto de darnos alas para volar, quieren cortarnos por fuerza los pies con que andamos.

No, comencemos por hacer el mejor uso posible de lo que tenemos, y por reformarlos todos los días pacíficamente; eso será más seguro. Las ideas, aun las mejores y más justas, necesitan madurar y crecer, deben de triunfar por la persuasión y no por la violencia.

¡Esperad a que tengan sus alas!

Se necesita tiempo y paciencia para que la crisálida se haga mariposa y la sociedad humana llegue a la perfección.

Evitemos al mismo tiempo el espíritu de *rutina* que no quiere reformar nada, y el espíritu de *violencia*, que quiere cambiar todo en un día; tengamos el espíritu de *progreso*.